

FOMENTO SOCIAL

REVISTA DE SOCIOLOGIA
Y DE MORAL ECONOMICA

VOL. IX NUM. 34
ABRIL-JUNIO.
1954
MADRID

SUMARIO

EDITORIAL

Ofrenda. - En el Año Centenario de la Inmaculada Pág. 131

ESTUDIOS

¿Alza de salarios o baja de precios? por Manuel Pernaut, S. I. Pág. 137

Sociología Rural Pontificia, por E. Harley Pág. 157

Situación económica y social de la República Federal de Alemania Occidental, por D. Schreiber Pág. 172

CLOSAS Y COMENTARIOS

Perspectivas sociales cristianas sobre el retraso económico de España, por Martín Bruñarola, S. I. Pág. 179

La Sociología Religiosa en la actualidad, por F. del Valle, S. I. Pág. 188

BIBLIOTECA COMENTADA DEL HOMBRE DE NEGOCIOS Pág. 199

CARTAS A LA REVISTA Pág. 202

BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA Pág. 212

REVISTA DE REVISTAS Pág. 227

CRONICA ORIENTADORA Pág. 248

Desde 1.º de mayo la redacción de

"FOMENTO SOCIAL"

queda trasladada a la siguiente

dirección:

Pablo Aranda, 3 :- Madrid

FOMENTO SOCIAL

REVISTA TRIMESTRAL DE SOCIOLOGIA
Y DE MORAL ECONOMICA

VOL. IX NÚM. 34.
ABRIL-JUNIO
1954
MADRID

SUMARIO

EDITORIAL :

Ofrenda.—En el Año Centenario de la Inmaculada 131

ESTUDIOS :

¿Alza de salarios o baja de precios?, por *Manuel Pernaut*, S. I. 137

Sociología Rural Pontificia, por *E. Harley* 157

Situación económica y social de la República Federal de Alemania Occidental, por *D. Schreiber* 172

GLOSAS Y COMENTARIOS :

Perspectivas sociales cristianas sobre el retraso económico de España, por *Martín Brugarola*, S. I. 179

La sociología religiosa en la actualidad, por *F. del Valle*, S. I. ... 188

BIBLIOTECA COMENTADA DEL HOMBRE DE NEGOCIOS 199

CARTAS A LA REVISTA 202

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA 212

REVISTA DE REVISTAS 227

CRÓNICA ORIENTADORA 248

REDACCION DE "FOMENTO SOCIAL"

Pablo Aranda, 3 - MADRID

ADMINISTRACION DE "FOMENTO SOCIAL"

Ediciones FAX'.—Calle de Zurbano, 80.—Apartado 8.001.

Teléf. 34-42-91.—Madrid.

SUSCRIPCIÓN.—Precios para 1954

España	60 ptas.
Para los demás países	80 »
Número suelto	18 »
Número atrasado	21 »

¡¡ULTIMA NOVEDAD!!

de la Biblioteca **FOMENTO SOCIAL**

JURADOS DE EMPRESA

Por **ANGEL TORRES CALVO**

*Abogado del Ilustre Colegio de Madrid
Secretario de Redacción de la revista FOMENTO SOCIAL*

La institución laboral más moderna y trascendente, vista a través de su propio Reglamento, previamente encuadrada en la doctrina y en las experiencias extranjeras.

I N D I C E

Capítulo I.-Ideas generales.

- 1) Concepto social de la Empresa
- 2) Situación del trabajo en la misma.
- 3) ¿Qué son los Jurados de Empresa?
- 4) Constitución de los mismos.

Capítulo II.-Realizaciones.

En el extranjero.
Antecedentes y proyectos en España.

Capítulo III.-Legislación española.

- 1) Naturaleza y fines de los Jurados.
- 2) Organización de los mismos.

Capítulo IV.-Legislación española.

- 1) Funciones de los Jurados.
 - a) Económicas.
 - b) Sociales.
 - c) Asistenciales.
 - d) Sindicales.

Capítulo V.-Legislación española.

- 1) Normas de procedimiento.
- 2) Normas de régimen interior.

Capítulo VI.-Legislación española.

- 1) Los Jurados de Empresa y la Organización Sindical.
- 2) Responsabilidad del Jurado de Empresa.

130 páginas. - 8,00 pesetas

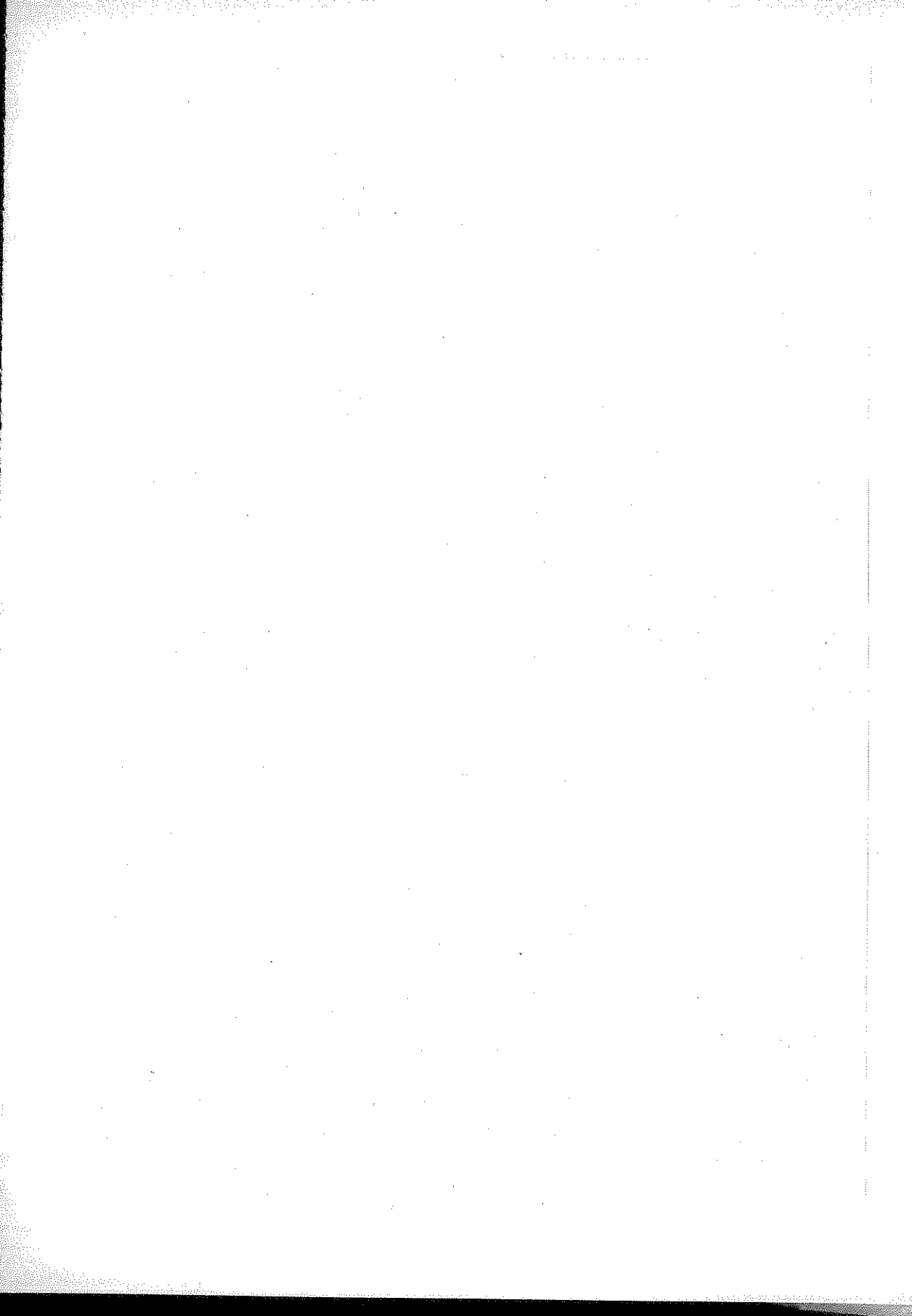
PEDIDOS A:

COMPañIA BIBLIOGRáFICA ESPAñOLA

Fuentes, 9. - MADRID

FOMENTO SOCIAL

Pablo Aranda, 3. - MADRID



EDITORIAL

OFRENDA.-EN EL AÑO CENTENARIO DE LA INMACULADA

AL proclamar Pío XII el año centenario de la definición dogmática de la Inmaculada en su encíclica *Fulgens Corona Gloríae* (8 septiembre 1953), no se ha limitado a exhortarnos a conmemoraciones piadosas y actos solemnes de culto, sino que, fiel a su magisterio eminentemente social, ha querido que el Año Mariano deje una profunda huella en la divulgación y en las realizaciones de la luminosa doctrina social de la Iglesia.

Precisamente la nota de nuestra doctrina social cristiana es la *integridad*, sin la que carecería de la *verdad*, esencial a toda auténtica solución. Y esa integridad le hace ver en los problemas sociales raíces profundas y consecuencias remotísimas que escapan generalmente a los empíricos y pragmatistas. A esa integridad corresponde el estudio de los fundamentos teológicos y del aspecto religioso-moral de las más candentes cuestiones de nuestros días.

Asociar, pues, el dogma de la Concepción Inmaculada de María, Madre de Dios y Madre nuestra, a las rectas soluciones sociales no es un simple acto de piedad sentimental, ni un recurso extrínseco al fervor religioso de los creyentes, para mover su corazón a generosidad en favor de las clases socia-

les más débiles, sino que es una estricta exigencia intelectual, nacida de un nexo real y objetivo entre las cuestiones sociales y las verdades que el dogma de la Inmaculada proclama.

El dogma de la Inmaculada supone el del común naufragio del género humano en el pecado original, y hace referencia también a la doctrina entera del pecado, en esencial conexión con la naturaleza inteligente, libre y responsable del hombre. Pues ¿quién no ve en esta doctrina el fundamento último de los males sociales y de los problemas terrenos? Ciertamente, son hoy muchos los que no quieren verlo; el mismo Sumo Pontífice ha denunciado como una de las características del pensamiento contemporáneo el olvido de la doctrina del pecado. Pero el pecado está ahí, está aquí, entre nosotros, dentro de nosotros, como cáncer devorador, cebado como nunca en las carnes de esta pobre humanidad, que en vano procura ocultar entre las gasas y vendajes de exquisitos tratamientos locales las piltrafas de sus entrañas corroídas por la *incredulidad*, la *sensualidad* y el *egoísmo*.

* * *

La *incredulidad* en primer término. Ya en su primera encíclica, *Summi Pontificatus*, de 20 de octubre de 1939, denunciaba Pío XII el agnosticismo religioso y moral como “la raíz profunda y última de los males que deploramos en la sociedad moderna”. “Cuando se reniega de Dios, se siente sacudida toda base de moralidad, se ahoga, o al menos se apaga notablemente, la voz de la naturaleza, que enseña, aun a los ignorantes y a las tribus no civilizadas, lo que es bueno o malo, lícito o ilícito, y hace sentir la responsabilidad de las propias acciones ante un Juez supremo.”

La cuestión social, decía ya entonces el Papa, no es exclusiva, ni siquiera predominantemente económica, “porque

si es verdad que los males que aquejan a la humanidad actual provienen en parte del desequilibrio económico y de la lucha de intereses por una distribución más justa de los bienes que Dios ha concedido a los hombres, como medios de sustento y de progreso, no es menos verdad que su raíz es más profunda e interna, pues toca a las creencias religiosas y a las convicciones morales, pervertidas con el progresivo separarse de los pueblos de la unidad de doctrina y de fe, de costumbres y de moral, en otro tiempo promovida por la labor infatigable y benéfica de la Iglesia". Y lo que se dice de la cuestión social en la vida interna de la mayoría de las naciones se aplica con tanta o mayor verdad a las relaciones internacionales, en constante conflagración o amenaza de guerras cada vez más destructoras y crueles. Por eso podía concluir sentenciosamente el Pontífice, entre los primeros estallidos de la apenas pasada guerra mundial, lo que nosotros podemos repetir entre los siniestros vaticinios de una nueva guerra: que "las angustias presentes son la apología más impresionante del Cristianismo".

La incredulidad allana el camino a la inmoralidad y, singularmente, a esa forma que en el lenguaje popular acapara el concepto de lo deshonesto e inmoral: la *sensualidad* y la lujuria.

Los sociólogos suelen reparar poco en esta raíz corrompida de los males humanos. Los médicos saben más de esto, pero no acostumbran a mirarlo sino desde un punto de vista sanitario. La Iglesia sabe mucho de este mal, que no sólo acarrea la ruina de los individuos, sino de las familias y de las naciones, y no cesa de amonestarnos. ¡Qué ingente labor la de los últimos Pontífices para salvaguardar la vigorosa pureza de la juventud, la santidad del hogar y la fecundidad de los pueblos!

En estos mismos días recordaba *L'Osservatore Romano* (7 febrero) la doctrina de las encíclicas *Divini illius Magistri* (de 31 diciembre 1929) y *Casti Connubii* (31 diciembre 1930), de Pío XI, a propósito de la condenación de un libro reciente, especialmente peligroso por el sentido formativo que parece le han querido dar su autora y la colección a que pertenece. "Es éste un terreno sobre el cual la educación de la opinión pública, su rectificación, se impone con una urgencia trágica", decía Pío XII en un importantísimo discurso a la Asociación de Padres de Familia franceses el 18 de septiembre de 1951.

La experiencia universal y constante de los hombres más prudentes y el testimonio de la Historia, maestra de la vida, aseveran esa interdependencia recíproca entre la corrupción de costumbres y los grandes cataclismos humanos, de manera que no sólo actúan éstos como causa de perversión, sino que son también a veces consecuencia, al menos parcial, de las costumbres depravadas.

Pues ¿qué diremos del *egoísmo*, en su doble forma de ambición de poder y de riquezas? Que en este espíritu de codicia y de soberbia se halle la raíz de todas las contiendas humanas, tanto de las luchas sociales como de las guerras entre naciones, es cosa tan clara que no necesita apenas amplificación. La supervaloración de lo económico, tanto en las clases poseyentes como en las desheredadas, es la que ha exacerbado la lucha por la posesión o la conquista de las riquezas materiales, convertidas prácticamente en falsa deidad prometedora de la felicidad suprema. Y el ansia de poder material y de dominación galvaniza las fuerzas de los que se proclaman redentores del proletariado con tanta o mayor intensidad que la de los países capitalistas.

* * *

En contraste, suavísimo y sublime a la vez, con este mundo de miseria y de pecado se levanta la imagen sobrenatural, purísima y humildísima de María, María Inmaculada, llena de gracia, Virgen y Madre, esposa del humilde artesano de Nazaret, no es sólo un símbolo: es también el modelo perfecto de todas las virtudes naturales y sobrenaturales que Dios ha plasmado en una pura criatura y ofrecido a la imitación de todos los hombres, para que los pobres desterrados hijos de Eva no carezcan de la dignidad, atractivo y calor de otra madre que es al mismo tiempo Madre de Dios; es, sobre todo, por esta su dignidad incomparable, la Mediadora de todas las gracias, en íntima unión y dependencia con su Hijo Santísimo Jesucristo, el Mediador esencial entre Dios y los hombres, quien, lejos de ver disminuídas sus prerrogativas por la participación del poder que otorga a su Madre, se complace en honrarla y enriquecerla con la esplendidez de su omnipotencia y la generosidad y ternura de su Corazón.

Para destruir o combatir esos estragos de la incredulidad, la sensualidad y el egoísmo, María nos ofrece el ejemplo incomparable de su *fe*, de su *pureza* y de su *caridad*.

De su *fe*, primero. “Beata, quae credidisti”; “dichosa tú que creíste, porque tendrán cumplimiento las cosas que te han sido dichas de parte del Señor”, proclama Santa Isabel al recibir la primera visita de su prima, hecha ya la Madre de su Señor.

De su *pureza*, después; pureza virginal incomparable de la Reina de los Angeles y Esposa del Espíritu Santo.

De su *caridad*... Aquella su caridad, de delicadeza femenina y ternura materna, que nos ha dejado en la fragancia exquisita y el sabor confortante del vino milagroso de Caná de Galilea el símbolo más expresivo y sencillo (tan

distinto del opio...) del influjo de la religión en las almas.

Sí; el mundo ha de avanzar en la solución de sus problemas individuales, sociales e internacionales bajo el signo, la luz y el calor de la fe, la pureza y la caridad, simbolizadas, ejemplarizadas y hechas eficaces en María. Por eso, lejos de creerlo impropio de este lugar, nos complacemos en repetir aquí la bella oración compuesta por el Padre Santo para este Año Mariano: "¡Oh, límpida Fuente de fe! rociad nuestras mentes con las verdades eternas. ¡Oh, Lirio fragante de toda cristiandad!, embelesad nuestros corazones con vuestro celestial perfume. ¡Oh, Triunfadora del mal y de la muerte!, inspiradnos un profundo horror al pecado, que hace al alma detestable a Dios y esclava del infierno." Y expresamos con el Papa nuestra esperanza de que en el nombre de María, "que resuena armonioso en los Cielos, los hombres se reconozcan como hermanos y las naciones como miembros de una sola familia sobre la que resplandezca el sol de una paz universal y sincera".

ESTUDIOS

EN TORNO AL PROBLEMA DE LOS SALARIOS

II

AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y REPARTO SOCIAL. ¿ALZA DE SALARIOS O BAJA DE PRECIOS?

ESTUDIAMOS en el artículo precedente (FOMENTO SOCIAL, enero-marzo de 1954) cuáles eran los factores determinantes de un alza de salarios.

Llegamos a la conclusión, de que en medio de la complejidad y mutua interferencia de las variables, el primer puesto correspondía a los incrementos de la productividad, es decir, al aumento de producción por hora de trabajo y obrero empleado.

Quizás alguno se ilusione pensando encontrar en este incremento de la productividad una solución ideal a los espinosos problemas que el Reparto Social plantea.

Tal solución sería, sin embargo, demasiado sencilla para dar razón de todas las complicaciones de la vida real. Por mala fortuna, es más sencillo todavía el poner de manifiesto, cómo ese arbitrio del aumento de la productividad, aunque condición necesaria y que facilitaría grandemente los problemas, no es ni mucho menos suficiente para su cabal solución. Y eso, aunque tal aumento fuera seguido muy de cerca por un alza correspondiente de salarios.

Por otro lado, al estudiar la relación existente entre un alza de salarios y la posición privilegiada de las empresas en el mercado, hicimos ver la oposición que puede surgir entre el favorecer a la clase obrera, en cuanto consumidora de artículos, por una baja de precios, o como trabajadora, por un alza de salarios.

Cumpliendo nuestra promesa, hoy vamos a estudiar las cuestiones centradas en torno a:

1. Los aumentos de la productividad y los problemas del Reparto Social.
2. La discusión de la disyuntiva: ¿Alza de salarios o baja de precios?

1.—*Aumentos de productividad y problemas del Reparto Social.*

Para probar nuestra aserción, de que el aumento de productividad, aunque condición necesaria para que el alza de salarios sea favorable, no lo es sin embargo suficiente para resolver los problemas del reparto social, recurriremos a los hechos.

Concretándonos al período que va de 1918 a 1938, entre las dos gueras mundiales, tomaremos nuestros datos de la situación de los Estados Unidos por la facilidad que sus múltiples publicaciones estadísticas ofrecen.

Si examinamos las principales ramas industriales, veremos que durante ese período, los aumentos de productividad alcanzaron las cifras siguientes:

Ferrocarriles	+	45 %
Manufacturas..	+	50 %
Minas... ..	+	80 %
Electricidad	+	100 %

Al mismo tiempo la tarifa del salario pagado por hora experimentó el siguiente aumento:

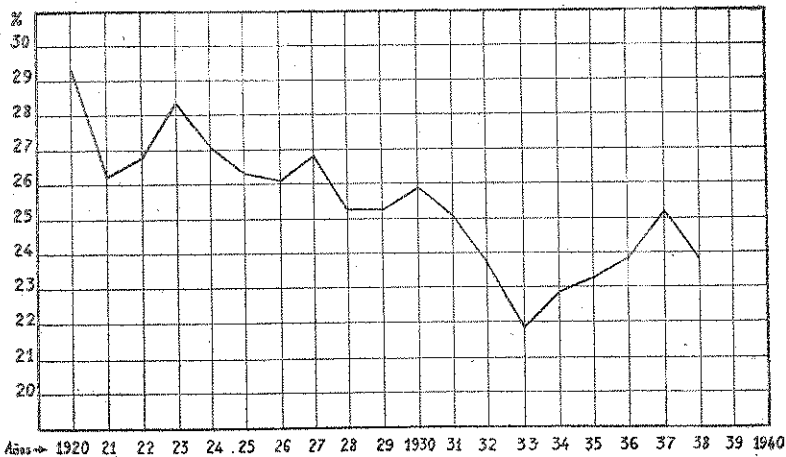
En valor nominal... ..	+	20 %
En valor real	+	45 %

Y esto no obstante, el porcentaje de la renta obrera con respecto al volumen de la Renta Nacional, fué más bien dis-

minuyendo de un año para otro. Es decir, que aunque absolutamente la Renta Nacional, y aun la correspondiente a los obreros industriales fué en aumento, sin embargo la parte proporcional de los obreros fué menguando. Y eso, a pesar del alza nominal de los salarios. Las siguientes cifras y diagrama lo ponen bien de manifiesto:

Año	%	Año	%
1920	29,4	1930	25,8
1921	26,3	1931	25,2
1922	26,6	1932	23,6
1923	28,3	1933	21,8
1924	27,1	1934	22,6
1925	26,4	1935	23,2
1926	26,2	1936	23,8
1927	26,6	1937	25,1
1928	25,4	1938	23,9
1929	25,4	1939	

PORCENTAJE DE LA MASA GLOBAL DE SALARIOS INDUSTRIALES CON RESPECTO AL VOLUMEN TOTAL DE LA RENTA NACIONAL (1)



(1) Estos datos han sido analizados en el hermoso libro de SPURGEON BELL: *Productivity, Wage and National Income*, Washington, 1940. Nosotros los tomamos de los primeros capítulos de la obra, en los que están esparcidos.

Esa disminución de la renta obrera relativa fué algo característico del período estudiado. Los autores reconocen, en cambio, que durante todo el siglo XIX la tendencia fué más bien inversa, es decir, que se notó un descenso en el porcentaje de la renta nacional correspondiente a los otros factores, en favor de un aumento de la renta obrera relativa. Y P. H. DOUGLAS, autor de la *Theory of Wages*, llega a afirmar que precisamente la severidad de la crisis económica que los Estados Unidos conocieron en los años 1930-34, se debió a que a partir de 1922 se había roto esa tendencia, por la contención de alza de salarios. Cfr. P. H. DOUGLAS: *Some New Material on the theory of Distribution*. Economics Essays in honour of G. Cassel, págs. 105-115.

Hay que buscar la explicación de esta discordancia entre las mejoras o incrementos en la productividad, acompañados de un alza de salarios, y la menor cantidad global percibida como Renta por los obreros industriales. Explicación que no es difícil de encontrar. Basta con poner de relieve la diferencia que puede existir entre el aumento del salario pagado por hora, o por semana, o por año.

Efectivamente, las estadísticas revelan diferencias muy profundas entre estas tres diversas medidas de la ganancia del obrero durante el período estudiado de 1918 a 1938.

Incremento del salario por hora:	
En valor nominal... ..	+ 20 %
En valor real	+ 45 %
Incremento del salario por semana:	
En valor nominal	— 10 %
En valor real	+ 10 %
Incremento del salario por año:	
En valor nominal	— 30 %
En valor real	— 20 %

Por consiguiente, no obstante un aumento de productividad y una ligera alza de los salarios pagados por hora, las

(1) S. BELL: Op cit., pág. 12.

ganancias semanales y anuales disminuyeron sensiblemente. Nos nos extrañemos, pues, de que la tendencia de la Renta salarial fuera, con el curso de los años, más bien descendente.

Naturalmente que surge inmediatamente la pregunta del por qué de esta discordancia y de las diferencias entre los salarios horarios, semanales y anuales. La respuesta es por demás sencilla y corroborada por datos estadísticos. En todas las ramas industriales consideradas por S. Bell, excepto en la eléctrica, el incremento de la productividad fué acompañado de una contracción en el Empleo, en forma de un acortamiento de la jornada de trabajo, y a veces de un paro obrero no sólo estacional. Así, durante el período analizado, en su conjunto, la contracción fué la siguiente:

Industria: Ferrocarriles.	
Horas de trabajo	— 44 %
Obreros empleados... ..	— 40 %
Industria: Manufacturas.	
Horas de trabajo	— 16 %
Obreros empleados... ..	estacionario (1)
Industria: Minas.	
Horas de trabajo	— 41 %
Obreros empleados... ..	— 14 %
Industria: Electricidad.	
Horas de trabajo	+ 10 %
Obreros empleados.. ..	+ 33 %

Se ve, pues, con claridad que un aumento de la productividad, aun acompañado de un alza de los salarios, no resuelve los problemas del Reparto Social, *si el nivel del empleo no puede mantenerse al menos constante*. Bien está que se aprovechen las mejoras introducidas en la productividad para acortar un poco la jornada o semana de trabajo, pero

(1) Estacionario, comparando el comienzo y el fin del período estudiado. Porque, naturalmente durante los años de la gran depresión de 1931 a 1934, hubo una contracción en el empleo en cualquier industria que se considere.

no tanto que la Renta global de los trabajadores quede gravemente mermada. En cualquier hipótesis hay que evitar por todos los medios a nuestro alcance que estas mejoras técnicas, a una con los incrementos en la productividad, nos acarreen el nefasto *paro obrero*.

Avancemos un paso más en nuestro análisis, y preguntémosnos cuál ha podido ser la causa profunda de ese paro obrero, observado en forma más o menos generalizada, en todas las industrias. Encontraremos la explicación en el hecho evidente de que a las mejoras en la productividad y a la expansión natural de la población, *no acompañó un aumento en la producción*. Claro está "si la población va en aumento, es preciso que el incremento experimentado por el volumen de producción sea proporcionalmente mayor que el logrado en la productividad, si se quiere evitar el paro obrero" (Bell., Op. cit., pág. 171), y aun para una población que se mantiene estacionaria, los incrementos de productividad, no combinados con una expansión de la demanda de productos y por consiguiente de la producción, acarrearán irremediamente una reducción en las horas de trabajo. La mejora técnica, incrementando la productividad, da al empresario la posibilidad de producir más, en el mismo o menos tiempo que antes. ¿Cómo se va a lanzar a explotar a fondo la capacidad acrecida de su empresa, si no está seguro que encontrará salida en el mercado para toda su producción? Preferirá limitar ésta, reduciendo en consecuencia la jornada y paga de sus obreros.

Este fué el caso en las industrias objeto de nuestro análisis. En todas ellas, excepto por una ligera diferencia en el caso de la industria eléctrica, la productividad experimentó mayores aumentos que la producción:

Industria: Ferrocarriles.

Productividad... ..	+ 45 %
Producción... ..	— 17 % (1)

(1) Productividad = producción por hora y obrero.
Producción (en el caso del ferrocarril) = volumen del tráfico.

Industria: Manufacturas.	
Productividad... ..	+ 50 %
Producción... ..	+ 25 %
Industria: Minas.	
Productividad... ..	+ 80 %
Producción... ..	+ 12 %
Industria: Electricidad.	
Productividad... ..	+ 116 %
Producción... ..	+ 138 %

Como conclusión de este somero análisis podemos asentar que los incrementos de productividad implican tan sólo un *aumento potencial de producción*. Si esta posibilidad no se actualiza, la mera ganancia en la productividad no soluciona, ni muchísimo menos, los problemas de un mejor reparto social, por las implicaciones que el progreso técnico tiene con el paro obrero. Entran además en juego las repercusiones que una mejora de la productividad puede tener, tanto sobre el alza de beneficios empresariales y salarios, como sobre la baja de los precios.

2.—¿Alza de salarios o baja de precios?

Iniciamos esta segunda parte de nuestro artículo con cierto recelo. Tememos que el lector se asuste si le decimos que vamos a intentar probar el benéfico influjo de un alza de salarios y aun de precios, mejor dicho, de un alza de salarios, aunque en consecuencia suban también los precios.

Las tesis contrapuestas.

Como ve el lector, la disyuntiva deja entrever que cada una de las posibilidades tiene sus partidarios. Y así es en efecto.

Por un lado, ¿no se podría explicar el paro obrero, observado en las diferentes industrias, precisamente por el hecho de que los salarios no aumentaron proporcionalmente a la productividad? Tal desnivel de salarios y productividad originaría una reducción del poder adquisitivo de la masa obre-

ra, y por lo mismo una deficiencia de la demanda en el mercado, responsable a su vez de los frenazos en la expansión de la producción. Tal sería, en síntesis, la argumentación de los patrocinadores de un alza de salarios; el aumento de la productividad, con la posibilidad de expansión en la producción, debe ir acompañado de un alza equivalente de los salarios; de lo contrario, el poder de compra de la masa obrera, que por su número constituye el factor más importante en la demanda de múltiples artículos, se verá francamente reducido; no se podrá, tan sólo por falta de medios y no de deseos, absorber los excedentes de producción que las mejoras de productividad han permitido. Tal deficiencia en la demanda arrastra consigo la limitación de la producción por parte del empresario, el licenciamiento del personal, con el consiguiente paro obrero.

A este argumento, los defensores de la baja de los precios han intentado responder, al menos con un ejemplo.

Supongamos, nos dice S. Bell en su último capítulo, que ciertas mejoras introducidas en el aparato técnico de la empresa permiten realizar un aumento de la productividad de 50 por 100, es decir, que el empresario va a poder producir la misma cantidad que antes con la mitad de obreros. Si antes empleaba 2.000, podrá licenciar a 1.000. Supongamos todavía, que la economía que él realiza es totalmente absorbida por un alza de salarios de los obreros que aún continúan trabajando en la empresa, quienes naturalmente ganarán ahora el doble. ¿Cuál va a ser el resultado? Las cosas, dice S. Bell, en lugar de mejorar, van a ir de mal en peor. Porque hemos aquí con los 1.000 obreros afortunados, que son pagados en proporción con el incremento experimentado por la productividad, pero que aspiran hacia sí el salario de sus camaradas licenciados. Consecuencia: que su poder adquisitivo equilibra exactamente el que antes poseían los 2.000 obreros. De ahí que la demanda en el mercado se mantenga al mismo nivel que antes y que por consiguiente la producción no pueda aumentar. Esta situación hará imposible el reemplazo de los trabajadores licenciados, que deberán ser soportados a expensas de la colectividad.

Generalicemos el fenómeno para el conjunto de empresas de una industria, para todas las industrias de la economía nacional, y nos percataremos de los desastres que puede acarrear una política de alza de salarios que compense los incrementos de productividad.

Así discurre S. Bell, quien por lo visto no admite como hipótesis posible y plausible sino la de la baja de precios, que a su juicio tendría el extraordinario mérito de estimular la demanda de los compradores, acrecentar la producción y por lo mismo reabsorber el paro obrero, provocado por los perfeccionamientos técnicos.

Hemos expuesto sumariamente, pero creemos que con objetividad, las dos tesis contrapuestas. El lector habrá caído en la cuenta de que *las dos aceptan indiscutiblemente el resultado de la primera parte* de nuestro trabajo: cómo es indispensable que la productividad y la producción vayan a una. La discrepancia comienza cuando se trata de escoger el medio de provocar y mantener el incremento de la producción, estimulando la demanda efectiva mediante un aumento del poder de compra; aumento que puede ser logrado o por un alza nominal de los salarios o por una baja real de los precios.

Discusión.

Si puestos en la disyuntiva *fuera necesario* determinarse por una de las partes, nuestras preferencias irían por el alza de salarios. Y diremos por qué, comenzando por invalidar los argumentos de la tesis contraria.

Esta se basa en dos ideas:

Por un lado, en la invariabilidad del poder adquisitivo de los compradores, si la economía realizada por la mejora en la productividad es simplemente transferida a los obreros mantenidos en trabajo.

Por otro, en la afirmación de que el mejor medio de estimular la demanda de los compradores es hacer bajar los precios.

Pues bien, sinceramente creemos que ambas ideas no resisten a la crítica.

En cuanto a la primera, el ejemplo aducido no es muy convincente. Supone el autor, que el millar de obreros desplazados por el perfeccionamiento técnico va a continuar indefinidamente parado, viviendo a costa de la comunidad nacional. Esta deberá ingeniarse para costearles un subsidio de paro mediante una redistribución fiscal de las rentas individuales. Tan sólo en semejante caso permanecería invariable el nivel del poder de compra de la masa. Ahora bien, ¿podemos siquiera imaginar que si el fenómeno del paro se generalizara, el sistema económico, es decir, los obreros parados y hambrientos y los que sintieran sobre sí el peso de una fiscalidad exigente, no iban a reaccionar y emprender una extensión de la industria y producción? Ciertamente que habrá que hacer frente a problemas de adaptación estructural, pero al fin el paro sería absorbido, bien en la rama que lo había provocado, bien en una nueva industria. Por tanto, si los obreros desplazados vuelven a encontrar trabajo, una nueva fuente de poder de compra aparece en el mercado.

Y una vez abierta esta hendidura, el muro de defensa de la argumentación de Bell se cuarteja.

En cuanto a la segunda idea, que el mejor medio de estimular la demanda sea el consentir bajas en los precios, nos parece también que descansa sobre cimientos movedizos, y que quizás los mantenedores de tal teoría confunden un tanto equivocada y peligrosamente el principio verdadero de Economía Pura, que dice: "Que para *un momento de tiempo determinado*, las cantidades demandadas aumentan a medida que los precios son menores", con las tendencias que la demanda puede reflejar en el *curso del tiempo*; tendencias que pueden muy bien ser alcistas; que el alza provoque el alza; es decir, que se pida y compre más, a medida que los precios tienden a subir (1).

(1) El punto es crucial, y merece que nos detengamos un momento antes de tomar una dirección.

En los razonamientos de Economía Pura, partiendo de *premisas estáticas*, con miras a trazar la curva de demanda de los productos en venta, se comienza por suponer «que todas las otras condiciones permanecen invariables», y como el mismo enunciado del principio lo afirma, se discurre «para un momento determinado de tiempo», es decir,

Una vulgar observación, apoyada en acontecimientos relativamente recientes, nos hace ver, por ejemplo, que en el momento de declararse las hostilidades en Corea, en todas las naciones europeas los precios comenzaron a subir, y sin embargo las gentes se abalanzaron sobre los comerciantes, disputándose los artículos y aumentando excepcionalmente la demanda. Se nos objetará que el caso era también excepcional, que los factores psicológicos del miedo a la guerra y el pánico a las posibles privaciones influyeron tanto en la situación, que no se puede deducir de ese caso una constante económica. La crítica es justa, pero no quita toda su fuerza a nuestra observación, que tan sólo pretende acentuar esta ley incontestable: que uno se siente inclinado a comprar cuando teme una futura carestía, o cuenta con una posible subida de precios. No deja de ser curioso, pero es verdad: no compra el público, cuando los precios bajan, porque espera a que todavía bajen más; sino cuando los precios van subiendo, de miedo a tener que pagar más tarde un precio mayor por una mercancía idéntica.

Recordemos las originales ideas del economista suizo Silvio Gesel, patrocinador de la instauración de una moneda

en período cortísimo. Y claro está, en tales condiciones, que por hipótesis suponen invariables los gustos o preferencias del consumidor, sus previsiones del futuro; constantes sus ingresos o poder adquisitivo; no modificada la relación entre el nivel general de los precios y el del artículo considerado como variable; inalteradas tantas cosas más de organización y técnica, etc., hay que decir, naturalmente, que se comprará más de ese artículo, a medida que su precio baje. Lo contrario sería irracional, antieconómico, en abierta oposición con la idea central marginalista que preside los razonamientos sobre la posible elección del consumidor.

Pero todo ello no tiene nada que ver con el movimiento y tendencia de la demanda en el *curso del tiempo*. Porque entonces, por hipótesis, no se consideran las cosas para un momento determinado; se hace, en cambio, intervenir al tiempo, y desde ese instante todas las otras condiciones del razonamiento pueden variar: los gustos o preferencias del consumidor han podido afinarse; sus ingresos y poder de compra aumentar; ha podido alterarse la relación de precios y, a largo plazo, todo ha podido modificarse, condiciones de organización, etcétera. Y nada ni nadie nos dice que, supuestas estas nuevas premisas, la demanda a lo largo del tiempo va a aumentar a medida que los precios bajen. Lo contrario puede muy bien suceder, y ocurrirá con mayor verosimilitud, que la gente compre más, a medida que los precios suban.

"delicuescente"; de una moneda que debía, por decirlo así, ir fundiéndose en las manos de sus poseedores; los billetes emitidos constarían de una serie de cupones, que perderían su valor a medida que el tiempo transcurría. El fin de esta extraña política monetaria era precisamente el de estimular la demanda en el mercado, aumentando la velocidad de circulación de la moneda; es decir, obligando a los compradores a gastar su dinero, so pena de verlo caducar en sus bolsillos. Si el fin perseguido era excelente, el medio empleado era peligroso, porque en definitiva minaba por su base una de las cualidades esenciales de la moneda: su *relativa* estabilidad. Esto no quiere sin embargo decir que el razonamiento en que se apoyaba no encerrara sus granos de verdad, porque si la moneda pierde a ojos vistas su valor, todo el mundo querrá deshacerse de ella, y transformarla en bienes de valor más duradero; es decir, todo el mundo querrá comprar.

Pues bien, ¿no podemos decir que un alza de precios, motivada por otros capítulos, es la mejor manera de practicar esta experiencia de la "moneda delicuescente"? A medida que los precios van subiendo, la moneda pierde insensiblemente de su valor, de su poder adquisitivo; va realmente fundiéndose; si los precios han doblado, con una misma cantidad de moneda, no podré adquirir sino la mitad de mercancías. Se comprende, pues, que se quiera gastarla antes de que sea demasiado tarde; que se compre más y más aprisa. Por el contrario, si los precios van bajando, la moneda se revaloriza de día en día; es normal que entonces no se quiera comprar, aunque haya quienes quieran vender.

Los factores que más influencia pueden ejercer en la demanda son: el caudal de los ingresos, las variaciones del gusto o preferencias de los consumidores, la conexión de precios relativos entre mercancías. Pues bien, el sentido de estas variables en el curso del tiempo es más bien alcista. En todos los países va mejorando el nivel de vida de las poblaciones, precisamente porque la renta por habitante va aumentando. A medida que los pueblos se elevan en la escala de la cultura, sus gustos y preferencias se afinan y diversifican; de ahí que quieran comprar más; prueba evidente de ello es que los

pueblos más avanzados, como por ejemplo, los Estados Unidos y Bélgica, sean los que conocen un más amplio desarrollo de todas modalidades de la venta a crédito. En fin, el movimiento general de precios, con los inevitables desniveles relativos y momentáneos entre los diversos productos, ha sido y parece que seguirá siendo, en estrecha relación con las tendencias inflacionistas de la moneda, alcista. Razones todas ellas que parecen comprobar que el sentido de la demanda lo va a ser también, es decir, que se va a comprar más, aunque o a medida que los precios suban.

Réplicas y contrarréplicas.

No dudamos de que habrá lectores que, alarmados, agiten el banderín rojo de "la inflación", como para detenernos ante el peligro. Parece que estamos oyendo ya el estribillo del mutuo influjo entre el alza de precios y las sucesivas inyecciones monetarias.

¡Claro está que no pretendemos propugnar una subida de precios, que sumerja y hunda la moneda! Caemos perfectamente en la cuenta de que en la vida económica, como en cualquier otra esfera de la actividad humana, los esfuerzos, para ser eficaces, deben ser *moderados y constantes*.

Estamos muy lejos de querer un alza galopante de precios. Anhelamos más bien una tendencia al alza, moderada y sostenida. Que sea una política de difícil aplicación y peligrosa, es ciertísimo y no nos recatamos de decirlo. Pero nadie se priva de un coche porque sea peligroso circular a una velocidad *excesiva*. Y por experiencia ajena sabemos que tal política es mejor que la que nosotros hemos estado siguiendo.

Preconizamos una ligera tendencia alcista de los precios del *productor*, porque las tendencias a la baja, si son *acusadas y duraderas*, y no sólo un remedio a alzas precedentes *anormales*, se ha comprobado que son más peligrosas, y con frecuencia catastróficas.

Llamamos la atención del lector sobre las restricciones que imponemos a nuestra tesis. Decimos una tendencia al alza de los precios del *productor*, y con ello declaramos la

guerra a toda subida de precios que no tenga otro origen que la multiplicación y avidez de los *intermediarios* entre el productor y consumidor. Nos avenimos a una baja de los precios, y aun a campañas ofensivas en su favor, cuando se trata de corregir *niveles anormales*, provocados por la carestía o los abusos del mercado negro en momentos de forzado racionamiento. Sabemos también que la baja de precios, en los momentos de la regresión del ciclo coyuntural, puede producir saludables efectos; pero muy parecidos a los benéficos resultados de una dolorosa operación quirúrgica. En esos momentos la baja de precios, precisamente por hacer trabajar a los empresarios a dinero perdido, les obliga a reconsiderar sus planes de producción, a reorganizar sus empresas por la eliminación del material ineficiente o anticuado, etc. Es decir, que esas pérdidas *momentáneas* no tienen sentido, sino como punto de arranque de una nueva etapa, de un cambio de máquina y equipo.

Pero hechas estas salvedades —*que en el caso concreto de nuestra España pueden tener especial aplicación*—, la historia económica nos dice que las mayores crisis han sido debidas a una baja profunda de los precios. No olvidemos que si la baja de precios puede engañar al consumidor, puede también arruinar al productor. El empresario vive esencialmente de crédito. Pide prestado hoy, para devolver *más* mañana. Mientras tanto, compra materias primas, paga a sus obreros, produce y almacena sus productos. Si al valor que necesariamente, y so pena de ruina, tiene que añadir la elaboración del producto, viene a sumarse un suplemento, porque en el intervalo los precios han subido, el empresario se verá netamente favorecido: las materias primas todavía no utilizadas, las existencias en almacén se valorizan por momentos; gana para sí la parte de valor que la moneda pierde con la subida de los precios; y en total, cuando tenga que redimir el préstamo recibido, devolverá *realmente* menos de lo estipulado, y aun quizá menos de lo que recibió.

Y ¿quién no ve, que si queremos acrecentar la producción, hay que favorecer al productor? Sólo así se puede salir del marasmo, de la espiral y progresar. Además, *hoy día*,

todos son, o deberían ser productores. Deberíamos avergonzarnos de vivir de rentas, como no se sean las del trabajo presente o pasado, pero en su mayor cuantía personal.

El obrero mismo es un productor. El obrero compra sus alimentos, sus instrumentos de trabajo, para valorizar sus fuerzas y su producción. En cierto sentido, es también empresario, y debe por lo mismo gozar de un crédito. Pues bien, un salario de día en día más elevado, en alza; una subida de las remuneraciones casi anticipativa de los aumentos de productividad, sería la mejor manera de concedérselo. Con particular complacencia hemos leído esta definición del salario dada por los "Jóvenes Patronos" de Francia: "Los salarios no representan sino contribuciones *anticipadas* sobre los beneficios de la empresa."

Estas últimas reflexiones nos hacen tocar con el dedo el punto neurálgico de la discusión. Si la tendencia de los precios debe ser al alza, la del *precio del trabajo* lo debe ser también. Si el alza de los precios tiene que ser moderada y constante, la de los salarios lo debe ser igualmente. ¡Es preciso, que en negocio de tanta monta, se respeten también las reglas del juego, que ya hemos reconocido que se trata de un "sport" peligroso, pero saludable y aun *necesario!*

¡Que nadie levante la voz gritando y recordándonos la *nefasta espiral de precios y salarios!* Porque tal espiral, no tiene por causa principal la tendencia fundamental de los salarios al alza, sino mil otras causas de las que nadie se preocupa tanto: una esclerosis y anquilosamiento de las estructuras sociales y económicas; los errores en la política monetaria; la mala administración del patrimonio nacional o de los recursos del fisco; la inercia y adocenamiento de los empresarios; la endémica pereza de una clase obrera mal retribuida y famélica, etc. Las causas son numerosas, y sin embargo no se carga la mano sino sobre una. ¡Por qué? Porque el obrero es sufrido, o se encuentra indefenso "ante el concierto tácito, pero constante y uniforme de los patronos de no levantar los salarios del trabajo" (Adam Smith: "La riqueza de las naciones", cap. VIII).

No; los salarios deben subir. Porque son bajísimos, pri-

mero. Segundo, porque aunque fueran normales, una tendencia al alza de los salarios es uno de los remedios más eficaces contra los males del sistema económico. Esa tendencia alcista, a condición de que se domine el movimiento de precios, máxime en los artículos de *consumo popular*, es el mejor medio de aumentar para las grandes masas del pueblo el caudal de sus ingresos y el valor de su poder adquisitivo.

Y el dominio sobre el nivel de precios se puede alcanzar, en último término, mediante la provisión de stocks por la anticipada compra de productos al extranjero.

Pero por nuestra parte creemos que el mejor medio es la misma alza de salarios, que indiscutiblemente repercutirá en un aumento de productividad y producción.

¿Una conciliación?

Llegados a este punto, invitamos al lector a releer las palabras con que iniciábamos la discusión. Decíamos allí: "Si puestos en la disyuntiva, fuera necesario determinarse por una de las partes", y subrayábamos las palabras "*fuera necesario*".

Ahora preguntamos: ¿Es realmente forzoso escoger entre el alza de salarios o la baja de precios? ¿No se podrían conciliar los dos extremos?

Alguien podrá creer que habiendo gastado nuestras energías en probar los saludables efectos de la subida de los precios, la sola formulación de la pregunta invalida toda nuestra anterior argumentación. Y en apariencia, mirando la cosa a ras de la superficie, no dejaría de llevar razón. Pero no, si nos adentramos en el fondo y palpamos la realidad.

Considerábamos como benéfica el alza de los precios, porque la proponíamos como indispensable para mantener viva la avidez empresarial, y estimular mediante el beneficio la producción.

¿Y si fuera posible mantener la ganancia aunque bajarán los precios y subieran los salarios?

Nadie crea que se trata de una utopía. Porque podemos citarles el ejemplo de un magnate de la industria americana que se enriqueció subiendo la paga de sus obreros y bajando

el precio de sus productos. Ese empresario se llamaba Henry Ford.

Y podemos citarles el caso de la industria de la electricidad americana en todo el período de 1918-1938, que conoció una continua expansión, aumentando la productividad y la producción. Con lo que la contracción del empleo fué limitada casi exclusivamente al acortamiento de la jornada y semana de trabajo; disminuyó el costo de trabajo por unidad producida; se rebajó el precio de la corriente eléctrica, a pesar de que los salarios del personal aumentaron:

Salario nominal por hora	+ 35 %
Salario real por hora... ..	+ 60 %
Salario nominal por semana ...	+ 13 %
Salario real por semana	+ 35 %

(Cfr. S. Bell: Op. cit., c. V.).

Es decir, que en el caso de la industria eléctrica americana, por haber conocido una expansión simultánea de la productividad y producción, las ganancias fueron tangibles para todo el mundo: el público se benefició de la rebaja en los precios; los obreros del aumento de salarios, de la perseverancia en el empleo y del alivio en la jornada y semana de trabajo; y aun el capital salió bien parado, pues se pudo observar que sus ganancias fueron considerables y menos sujetas a los vaivenes de la coyuntura que los sueldos y salarios de empleados y obreros.

Quizás encontremos la clave del enigma analizando el origen del beneficio del empresario.

Por nuestra parte, definimos la función del empresario y su ganancia, más que por el riesgo "knightiano" corrido en la producción (*Knight: Risk, Uncertainty and Profit*), por la innovación "schumpeteriana", y sus lucrativas secuelas (*Schumpeter: Theory of economic development*).

Schumpeter define al empresario como el agente de progreso que logra, con los mismos costes de producción que sus émulos, un volumen de producción superior por la acrecida eficiencia de una "nueva combinación" de factores.

Y define el beneficio como el excedente entre el valor de

sus productos, vendidos al precio de sus contrincantes, y el coste de producción, menor que el de ellos.

Ahora bien, el valor en venta de la producción total, no depende tan sólo del nivel de precios, sino también del volumen de la producción vendida. Nos bastará, pues, que la producción aumente proporcionalmente más que lo que los precios bajen, para que a pesar de ese descenso el beneficio del empresario se acreciente. Ya lo vemos: hay que aumentar la producción, mejorando la productividad; hay que producir más, hay que producir mejor, en menos tiempo, a menor precio; es decir, hay que progresar técnica y económicamente. Y hay que levantar simultáneamente los salarios, para que supuesta la indispensable condición de la elasticidad en las necesidades y demanda, la producción pueda ser absorbida.

Pues bien, *la influencia del alza de los salarios se ejerce también sobre el progreso técnico*, en cuanto fuerza a los empresarios al ahorro de la mano de obra mediante la mecanización de los procesos productivos. Como el tema es interesante, y tiene conexión con los problemas del paro obrero, según se desprende de la primera parte de nuestro trabajo, estudiaremos más ampliamente este punto en el próximo artículo.

Por lo demás, caigamos en la cuenta de que los obreros bien pagados, y mejor alimentados, serán más vigorosos y productivos. Los obreros bien retribuidos verán aumentar sus necesidades en proporción con el dinero de su bolsillo —hoy día necesitamos todo lo que podemos comprar—, lo que amplificará y diversificará la demanda y por lo mismo la producción.

Los países de alto salario gozan de un nivel cultural superior entre las clases trabajadoras. La subida paga de un obrero es la mejor garantía de la calificación profesional de sus hijos, lo que no dejará de influir en su productividad.

Si estos argumentos teóricos no fueran válidos, bástenos saber cómo en algunos países, en concreto en Bélgica, el simple cambio de política salarial —tradicionalmente de bajos salarios, que los había colocado muy por bajo en la escala

del nivel de vida obrera—, ha sido suficiente para que con unos salarios elevados, y en alza moderada y progresiva, vieran mejorar sensiblemente el poder de compra, el salario real y por lo mismo la participación en la renta nacional de sus clases trabajadoras. (L. H. Dupriez: "Les Rémunérations en Belgique de 1936 a 1952", Bulletin de l'Institut de Recherches Economiques, Louvain, n. 5, Aout 1952. Cfr. FOMENTO SOCIAL, enero-marzo 1953, pág. 53 y ss.). Y creemos que, aun en general, se puede afirmar que los países de alto salario son los que conocen una renta salarial relativamente más elevada. Estos solos hechos, estadísticamente comprobados, deberían bastar para dar al traste con pretendidas conclusiones teóricas que alguien intentara oponernos.

Sería bien curioso, que de ser verdad lo que algunos pretenden —que el efecto impacto de un alza de salarios se resuelve en un aumento de la demanda, de los precios, y del *beneficio del empresario*; el efecto derivado y duradero, todo lo más, contrarresta esa tendencia; y la resultante es neutra, es decir, que el alza de salarios no vale para nada— los patronos capitalistas liberales, tan linceos para percibir y explotar toda ocasión de lucro, no se hubieran percatado de ello en dos siglos que el capitalismo lleva de existencia, y se hubieran opuesto siempre, y con qué tenacidad, al alza de salarios (1).

(1) En un hermoso libro sobre: *Teoría de la política social*, D. MANUEL DE TORRES, Profesor de la Universidad Central, llega a la conclusión en el texto apuntada, de que la resultante del alza de salarios es neutra. (Cfr. todo el cap. VII.)

Nos parece advertir que el autor está influenciado por «una» de las corrientes literarias económicas, la que sigue los cauces estrechos de KEYNES y sus discípulos y de los autores escandinavos. Quizá se llegue a conclusiones más exactas siguiendo la línea que marcan los hitos prominentes de WALRÁS y PARETO, SCHUMPETER y DUPRIEZ.

Sin entrar por ahora en el fondo de la cuestión, señalaremos a nuestros lectores que, por ejemplo, el Profesor L. H. DUPRIEZ no aceptaría como válida para la manipulación algebraica la igualdad fundamental en que el Sr. TORRES basa su argumentación. En general, reprobaría también el mismo método de esquemas estáticos o dinámicos, «con los que no se acerca uno en nada a las condiciones de una economía real». (Cfr. L. H. DUPRIEZ: *Des Mouvements Economiques Generaux*, t. II, página 439, Louvain, 1947.)

Estas son algunas de las razones por las que no nos arredra la pretendida espiral de precios y salarios. Porque creemos que un nivel de salarios en alza, repercutiéndose en las estructuras mismas de la economía, acarrea en definitiva un aumento más que proporcional de la producción. Con ello, ni los precios subirán siempre, ni aunque suban algo, será tan difícil dominar su movimiento.

Es decir, que suscribimos con particular complacencia estas sabrosas frases del gran economista norteamericano J. M. Clark: "Los economistas, por desgracia, han batido el record de probar como imposibles o funestas cosas que sin embargo después sucedieron, sin acarrear las desastrosas consecuencias que ellos predecían. Durante todo el pasado siglo y primer cuarto del presente, *los salarios subieron más de lo que muchos economistas hubieran juzgado como aceptable*; y los resultados, durante la mayor parte del período, parecen haber sido favorables, aun para la buena marcha de los negocios. Al presente, algunos economistas se inclinan mucho a apoyar cualquiera y toda subida de salarios. Es verdad que aunque las ideas de los economistas tienen mucho peso, no suponen la última palabra." (J. M. Clark: "Criteria of sound Wage adjustment", pág. 31 del libro en colaboración: "The Impact of the Labor Union", editado por McCord Wright, New York, 1951).

No se nos oculta, con todo, a pesar de la convicción con que hemos expuesto nuestras ideas y nuestros deseos, que mientras los economistas no den con el remedio mágico para suprimir las crisis económicas, el movimiento de precios y salarios seguirá sometido a los ineluctables vaivenes de la coyuntura. Aquí tenemos un nuevo punto de estudio, ver la manera de compaginar la política salarial con las expansiones y contracciones cíclicas. Esperamos poder abordar también este tema en el próximo artículo.

MANUEL PERNAUT, S. J.

SOCIOLOGIA RURAL PONTIFICIA

(Continuación)

III.—*La propiedad agraria.*

LOS fundamentos de la propiedad privada, sobre todo en el campo, los expresó el Papa León XIII en la enciclica *Rerum Novarum*. Asimismo, en la Carta a la Semana Social de Italia se recordaron los principios cristianos sobre la función individual y social de la propiedad, con especiales aplicaciones a la propiedad agraria.

1.—*La propiedad familiar.*

La Iglesia desea que la pequeña y mediana propiedad agrícola, artesana, profesional, comercial, industrial sea garantizada y favorecida (Radiomensaje de 1.º de septiembre de 1944).

Más especialmente desea la Iglesia que se fomente la propiedad agrícola familiar. Entre todos los bienes que puedan ser objeto de propiedad privada, ninguno es más conforme a la naturaleza, según las enseñanzas de la *Rerum Novarum*, que el terreno, la posesión en que habita la familia y de cuyos frutos saca en todo o en parte de qué vivir; y el espíritu de la *Rerum Novarum* es afirmar que, por regla general, sólo la estabilidad que radica en un terreno propio, hace de la familia la célula vital más perfecta y fe-

cunda de la sociedad, pues reúne admirablemente con su progresiva cohesión las generaciones presentes y futuras (Radio-mensaje de 1.º de junio de 1941).

El trabajo de los que se dedican a la tierra ha de oponer a todos los desórdenes enumerados una poderosa defensa. Ante todo hay que pensar en la explotación familiar. La clase rural es tal que, por el conjunto de su carácter social y por su papel económico, forma como el núcleo de un sano campesinado. Ninguna otra agrupación de trabajo está tan adaptada como la suya a la vida de familia, en tanto en cuanto unidad espiritual, económica y jurídica, y aun en lo que concierne a la producción y al consumo. Por duro que sea este trabajo, el hombre se encuentra todavía señor de su mundo por la actividad en el seno de la comunidad: de la familia, de la vecindad, y también, subsidiariamente, de cooperativas económicas variadas (julio 1951).

Los labradores ocupan un alto grado social, ya que forman con sus familias no solamente una comunidad consumidora, sino también, y muy especialmente, una comunidad productora. En esta raigambre tan profunda, general y completa, y por eso tan conforme con la naturaleza de su vida en la familia, consiste la fuerza económica en los tiempos críticos, la capacidad de resistencia de que están dotados, lo mismo que su probada importancia en el recto desarrollo del derecho y del orden privado y público de todo el pueblo. De ella depende, finalmente, la imprescindible función a que están llamados, como fuente y esencia de una vida íntegra, moral y religiosa, y como vivero de hombres sanos de alma y cuerpo para todas las profesiones, para la Iglesia y para el Estado (noviembre 1946).

El que la hacienda agrícola tenga un carácter eminentemente familiar, es lo que le da tanta importancia para la prosperidad social y económica de todo el pueblo (noviembre de 1946).

La sólida base de la economía y del bienestar de los labradores es la familia. He aquí la fuente de su vigor físico y moral, el secreto de su influjo y de su importancia en el Estado y en la política. La organización agraria y la fami-

lia van a un mismo paso; la decadencia de una de las dos llevaría consigo la decadencia de la otra. Para salvar la familia hay que dirigir también los cuidados al proletariado rural; ese proletariado debe desaparecer (marzo de 1952). Ya Pío XI (Q. A., n. 26) había hablado del ejército ingente de asalariados del campo, reducidos a las mayores estrecheces de vida y desesperanzados de poder jamás obtener participación alguna en la propiedad de la tierra, y, por tanto, sujetos para siempre a la condición de proletarios, si no se aplican remedios oportunos y eficaces.

Por medio de la institución de la propiedad se evita la emigración. Se mantendrían fácilmente los hombres en la nación que les dió a la luz y los recibió en su seno; porque nadie trocaría su patria con una región extraña si en su patria hallare medios para pasar la vida tolerablemente (R. N., n. 35).

Pero cuando en una región hay ya saturación de población, hay que dar lugar, por medio de la emigración, a que en otras regiones, aptas para ello, las familias encuentren un espacio vital. "Nuestro planeta no escasea en regiones y espacios vitales, abandonados al capricho vegetativo de la naturaleza y aptos al cultivo del hombre, a sus necesidades y a sus obligaciones civiles; y más de una vez resulta inevitable que algunas familias, emigrando de acá y allá, se busquen en otra región nueva patria. Entonces, según la enseñanza de la *Rerum Novarum*, se respeta el derecho de la familia a un espacio vital. Donde esto sucede, la emigración alcanzará su objeto natural, confirmado frecuentemente por la experiencia, la distribución más favorable de los hombres en la superficie terrestre, apta para colonias de agricultores: superficie que Dios creó y preparó para uso de todos (1.º de junio de 1941).

2.—*La reforma de la gran propiedad.*

Aunque la Iglesia muestra sus preferencias por la propiedad familiar, ello no equivale a negar la utilidad, y con frecuencia la necesidad, de explotaciones agrarias más vastas (julio 1951).

Pero hay circunstancias en que es necesaria una reforma en la distribución de la propiedad, asistiendo en tales casos al Estado el derecho de expropiación. La política social y económica del futuro, la actividad ordenadora del Estado, de los Municipios, de los Institutos profesionales, no podrán alcanzar de manera estable su alto fin, que es la verdadera fecundidad de la vida social y el rendimiento normal de la economía nacional, si no es regulando y tutelando la función vital de la propiedad privada en su valor personal y social. Cuando para este fin sea un obstáculo la distribución de la propiedad, el Estado puede, si de otra manera no se puede proveer equitativamente, decretar la expropiación dando una indemnización conveniente (Radiomensaje de 1.º de septiembre de 1944).

La cuestión de los latifundios, de múltiples características, debidas a varias causas, debe tratarse con decisión, pero también con la oportuna discreción. Estas grandes extensiones de terreno, abandonadas no raramente, pueden permitir a veces que mediante una racional parcelación, no pocas familias se encuentren con una propiedad privada, tan constantemente recomendada por la doctrina social de la Iglesia (Sem. Soc. España).

Pero esta reforma, tratándose de la tierra, requiere mucha consideración y, sobre todo, ha de evitar incurrir en la demagogia. La tierra tiene necesidad, en muchas regiones, de cuidadosas y prontas disposiciones preliminares antes de que se pueda llevar a cabo una reforma en la organización de la propiedad o en las relaciones que proceden de los contratos. Sin esto, como la experiencia y la historia enseñan, una reforma improvisada se reduciría a una pura demagogia y, por consiguiente, en vez de servir de ayuda sería inútil y peligrosa, especialmente hoy cuando la humanidad debe tener miedo todavía por su pan de cada día. Ya diversas veces en la historia, el vocerío descompuesto de los agitadores ha convertido a los campesinos en esclavos de un dominio que ellos, en lo más íntimo, detestaban, y en inconsciente objeto de explotación (noviembre 1946).

Las guerras, en su marcha que todo lo trastorna, han

exasperado también los problemas sociales de la vida del campo, haciendo más fuerte la necesidad de nuevos contratos entre los varios factores de la producción. Por eso en Italia como en otros países, está aún de moda la reforma agraria y para su realización se proyectan algunos principios fundamentales que han de ser desarrollados y aplicados en leyes particulares (Semana Social de Italia).

Los católicos, ante ese delicado problema, que despierta divergencias de ideas e intereses, hallan puntos seguros de orientación en la doctrina social del cristianismo, ilustrada en admirables documentos del magisterio supremo de la Iglesia. Así se encuentran en una posición equidistante de los extremismos erróneos y dañinos, como los del individualismo agnóstico liberal y del colectivismo marxista.

Siguiendo tales directrices, que vienen refrendadas por la experiencia y sabiduría de los siglos, los católicos evitarán por una parte aquella propaganda y acción demagógica, destinadas a agudizar deseos excesivos en los trabajadores del campo, junto con ilusorias aspiraciones; y, por otra parte, se mantendrán alejados del inmóvil egoísmo de algunos propietarios, que, confundiendo lo tradicional con lo justo, no aceptan aquellas reformas exigidas realmente por el bien común (Semana Social Italia).

3.—*Deberes de la gran propiedad.*

La gran propiedad ha de evitar ante todo la especulación. Es de gran daño la perversión de la propiedad privada agrícola, hacerla producir no más que en favor de la especulación. Como ya no se siente amor ni interés por el campo afectuosamente trabajado por tantas generaciones, no se tiene corazón para con las familias que lo trabajan y que de él viven (noviembre 1946).

Todo lo contrario, la gran propiedad ha de procurar mejorar por diversos medios la explotación agraria. Latifundios, monocultivos, falta de agua, concentración de habitantes, dificultad de comunicaciones, son otros tantos fenómenos que no permiten una solución única, pero que a

la par imponen a los hombres de buena voluntad la urgente obligación de buscar su remedio.

Establecer un sistema de regadío en los casos y maneras en que sea posible, no está siempre al alcance de los propietarios. Por eso, con la ayuda del Estado se puede esperar que no pocas zonas mejoren de condición en este sentido. Pero si se busca un principio de solución general, capaz de enfrentarse con la realidad de los hechos, se encontrará, sobre todo, en la iniciativa privada, no obstante lo mucho que el Estado puede y debe hacer en esta materia (Sem. Soc. España).

Esta misma iniciativa privada no debe partir de otra cosa sino de una auténtica inteligencia y hermandad entre terratenientes y labradores, fundada en un verdadero espíritu cristiano, lleno de justicia y caridad, y que una suave y eficazmente al dueño de la tierra con quien la riega mediante el sudor cotidiano.

La Iglesia ha expuesto cuáles son las relaciones entre el capital y el trabajo del campo cuando se toma posesión de la tierra no para hacerla objeto de su amor sino de explotación fría, tan distintas de aquellas en que, mediante la cooperación entre propietarios y labradores, los dos elementos colaboradores de la producción, se establece una unión y una solidaridad que es de desear llegue a ser fundamento de un orden económico mejor. Hay que contribuir a la formación de una recta conciencia cristiana que haga sentir y vivir con creciente intensidad esta solidaridad social que proviene del espíritu del cristianismo en el que únicamente encuentra su plena explicación.

En concreto, las grandes extensiones de terreno pueden conseguir algunas veces, merced a una labor más técnica e intensiva, la colocación de un número mayor de obreros fijos y la posibilidad de muchos más jornales. Hay que pensar también en realizaciones concretas que lleven la paz a la familia, preocupada por la falta de medios de sustentación. Por este motivo son de alabar aquellos que tienden al mayor número posible de obreros fijos, sin eludir las cargas sociales mediante el empleo de jornales eventuales;

que procuran remediar en lo posible el paro estacional; que construyen viviendas para evitar a los labradores vivir gran parte del tiempo alejados de sus familias; que preparan su participación en los frutos y favorecen la cultura de sus trabajadores. Y, como base de estos beneficios, el fomento de la vida religiosa (Sem. Soc. España).

IV.—*Instrumentos de elevación campesina*

1.—*Mejora de la técnica y del rendimiento.*

El lado económico y técnico del problema agrícola no ha de dejar de atraer todo el cuidado en la medida que interesa a la justicia social y al bien común. Las mejoras de la vida campesina, en lo que concierne a una organización racional, tanto en el cultivo para producir, como de la venta para un provecho equitativo, han de formar, a justo título, un tema de estudio. En este tiempo de penuria casi universal, no es indiferente un rendimiento mejor del trabajo de la tierra, una producción más intensa de los productos agrícolas que permitan aligerar las pruebas tan duramente sentidas por continentes enteros (Sem. Soc. Canadá). Hay que arrancar de las entrañas de la "alma tellus" aquella abundancia de frutos que sea capaz de librar de la necesidad a tan gran parte de la humanidad. Debe ponerse en armonía la actividad con el precepto del "pan nuestro de cada día", que nos ha enseñado y prescrito el Maestro Divino. Los católicos, hoy como siempre, tienen que estar en las avanzadas en esta lucha por el bienestar de la humanidad (Sem. Soc. Italia).

En cuanto a la técnica moderna, en toda la medida en que debe hoy ponerse al servicio de la explotación agrícola, se adaptará naturalmente a los datos concretos de cada caso particular; de esta suerte dejará indemne el carácter individual del trabajador agrícola (julio 1951).

Toca a los labradores el demostrar que la hacienda agrícola, por su carácter familiar, no excluye las verdaderas ventajas de otra forma de cultivo. Se han de mostrar adapta-

bles, cuidadosos y activos cultivadores del territorio natal, que han de usar, pero que no deben explotar jamás. Se han de mostrar hombres reflexivos, parsimoniosos, abiertos al progreso, que saben emplear con valor su capital y el ajeno en lo que sirve para el trabajador y no perjudica al porvenir de la familia (noviembre 1946).

2.—*La formación profesional agrícola.*

Hay que dar a las poblaciones rurales la posibilidad de una educación cuidada, sabiamente adaptada a sus necesidades, que estimule su perfeccionamiento profesional (julio 1951).

Muchas veces el defecto proviene de los padres, que ponen a los hijos demasiado pronto a trabajar y descuidan su formación espiritual y su educación, o bien de la falta de la necesaria instrucción escolar, y sobre todo profesional.

Efectivamente, no hay prejuicio más erróneo que la creencia de que el labrador no necesita una cultura seria y proporcionada para realizar durante el año el trabajo infinitamente diverso de cada estación. El pecado, es verdad, ha hecho penoso el trabajo de la tierra; pero no lo ha introducido en el mundo.

Antes del pecado, Dios había dado al hombre la tierra para que la cultivase como ocupación la más bella y honrosa en el orden natural. Tras el efecto del pecado de nuestros primeros padres, los pecados actuales de toda la humanidad han hecho pesar cada vez más sobre la tierra la maldición. El suelo, víctima sucesivamente de todos los azotes, diluvios, cataclismos telúricos, miasmas pestilentes, guerras devastadoras, desierto en algunas partes, se ha negado a dar espontáneamente al hombre sus tesoros. Tiene también sus heridas graves la tierra. También ella está enferma de gravedad. Inclinado sobre ella, no como el esclavo sobre la gleba, sino como el médico a la cabecera del enfermo, el agricultor le prodiga amorosamente sus cuidados. Pero el amor, aun siendo tan necesario, no es todo. Para conocer la naturaleza, y, por decirlo así, temperamento de su pedazo de tierra, a veces tan diferente hasta de aquel que está allí al

lado, para descubrir los gérmenes que la dañan, los roedores que vendrán a minarla, los gusanos que vendrán a devorar sus frutos, las plagas que vendrán a infectar sus mieses, para saber los elementos que le faltan, para escoger los cultivos sucesivos que han de enriquecerla hasta en reposo, para éstas y otras muchas cosas hacen falta amplios y diversos conocimientos (noviembre 1946).

3.—*La asociación agraria.*

El Papa Pío XI, en la *Quadragesimo anno*, ya señaló como fruto de la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII, la fundación de múltiples asociaciones e instituciones campesinas, que tanto bien ha reportado a los hombres del campo. Así, por ejemplo, el Papa Pío XI hablando el 18 de abril de 1929 a una peregrinación del Boerenbold belga señalaba los copiosos frutos espirituales, culturales y materiales que los campesinos sacaban de su asociación. Asimismo a la asociación de los cultivadores directos de Italia, en noviembre de 1951, les hablaba Pío XII del fructuoso camino recorrido durante los cinco años y medio de su existencia y cómo se debía en gran parte a esta organización el que las tierras que ellos cultivaban hubiesen mejorado notablemente.

Es necesario proveer a la institución de obras sociales que velen por los legítimos intereses, por los progresos materiales y morales de la clase campesina, por su seguridad y su porvenir. Todo esto será muy apto, no sólo para contener el azote del éxodo rural, sino para hacer a los agricultores más conscientes de su papel, de la dignidad de su vida y de su misión, de la grandeza y de la santidad de su tarea (Sem. Soc. Canadá).

Según el dicho antiguo "la fortuna ayuda a los audaces", así cantaba Virgilio (*Aen.* 10, 284): "Ayúdate, que Dios te ayudará", así dice la confianza cristiana: procurad extender siempre más vuestra organización, y sobre todo ganar a la juventud rural" (marzo 1952).

La ayuda principal ha de venir de los mismos labradores, de su unión cooperativa, especialmente también en los

problemas del crédito. Puede ser que entonces del sector agrícola venga el saneamiento de toda la economía (noviembre 1946). A los campesinos ayudarán aquellas instituciones y obras de carácter cooperativo que en otros tiempos los católicos hicieron surgir y prosperar en todas las regiones, y que llevaron a nuestros campos, juntamente con el bienestar económico los provechos también religiosos y morales que fueron dique de protección contra la irrupción de las fuerzas subversivas (Sem. Soc. Italia).

¡Qué eficaz y oportuna se ha demostrado la cooperación de los Sindicatos y de las Asociaciones en pro del campo para aliviar sus angustias, asegurar la defensa de su justicia y de ese modo, mitigando las pasiones, preservar de perturbaciones la paz social! (Radiomensaje de 1.º de junio de 1941).

Las uniones cooperativas han de asegurar a la pequeña y mediana propiedad las ventajas de la grande explotación (Radiomensaje 1.º septiembre 1944).

El hombre se encuentra señor de su mundo por la actividad en el seno de la comunidad, y subsidiariamente de cooperativas económicas variadas, con tal de que éstas sigan estando de veras, y no solamente por su forma, fundadas sobre la responsabilidad de todos los participantes (julio 1951).

4.—*La elevación moral de los campesinos.*

Preservemos a los labradores de las causas de disipación que amenazan asaltarles; y que el deseo de poner remedio a situaciones en sí mismas no perfectas no les hagan sordos a los consejos de la experiencia. Mientras tanto, guardémosles de toda pusilanimidad y de lamentos estériles sobre el pasado, porque bajo el impulso de la justicia social y de la caridad se puede hacer todavía mucho en el campo rural (Sem. Soc. Francia).

Con mucha paciencia y habilidad hay que volver a poner al mundo campesino en el camino de su salvación, combatir sus defectos, vencer las inclinaciones de un mundo que les es extraño (julio 1951).

El hombre de campo, más reflexivo que el hombre de ciudad, no se deja fácilmente transportar de momentáneos entusiasmos, ni adoctrinar con palabras seductoras; él considera pausadamente el verdadero interés y de los suyos. Hermosa cualidad, ciertamente; pero cada medalla tiene su reverso. El campesino es bastante lento para decidirse; quiere darse cuenta por sí mismo de cada cosa, y completamente atento a todo aquello que inmediatamente le rodea, está menos preparado para extender su campo de visión, para llevar la mirada más allá de su cerca; está tentado de preocuparse demasiado de las propias necesidades y no bastante de los intereses comunes universales, de no ver que si las cosas van mal para los demás, no tardarán en ponerse también mal para él (marzo 1952).

Grande debe ser el cuidado que se ha de dispensar en la nación a los elementos esenciales de la que genuinamente podría llamarse la civilización rural: laboriosidad, sencillez y rectitud de miras; respeto a la autoridad, sobre todo a la de los padres; amor de patria y fidelidad a aquellas tradiciones, que a lo largo de los siglos han sido fuente de tantos bienes; prontitud para el socorro mutuo, no sólo en el círculo de la propia familia, sino de familia en familia y de casa en casa. Finalmente, aquello sin lo que todos estos valores no tendrían ninguna consistencia, perderían todo su mérito y se resolverían en una desenfrenada avidez de ganancia: su verdadero espíritu religioso (noviembre 1946).

5.—*La elevación religiosa de los campesinos.*

La urgencia de los problemas sociales no debe disimular a los ojos del cristiano la primacía de la cuestión religiosa. Por eso se propone el estudio del mundo rural todo entero, por la necesidad fundamental de darle un alma y de dar satisfacción a sus necesidades espirituales (Sem. Soc. Francia).

Que sepan bien los labradores que la salud de su cuerpo y de su alma, la prosperidad de sus hogares, la alegría y la elevación de toda su vida, estarán mucho mejor garantizadas en el seno de la naturaleza, en el contacto de la tie-

rra salida directamente de las manos del Creador que en estas aglomeraciones urbanas, cuyo espejismo y carácter artificial reservan a menudo tan amargas decepciones. Esta fidelidad al campo, aun de parte de aquellos que están obligados a volver a la ciudad para el trabajo cotidiano, lleva consigo su recompensa inmediata (Carta de Pío XII a Monseñor Charrue, Obispo de Namur, 16 agosto 1949).

El aspecto moral y religioso de la cuestión agrícola ha de interesar en primer lugar. Y nunca se cansará uno de repetir, en efecto, qué eficaz regenerador es en sí de salud física y moral el trabajo de la tierra. Pues nada tonifica tanto el cuerpo y el alma como este benéfico contacto con la naturaleza, salida directamente de las manos del Creador. La tierra no se engaña, no se sujeta a los caprichos particulares, a los atractivos artificiales y febriles de las ciudades tentadoras. Su estabilidad, su curso regular, la majestad del ritmo de las estaciones son como reflejos de los atributos divinos. "O fortunatos nimium...". Sí, más dichosa aún y más noble que se la imaginaba el poeta Virgilio, esta raza campesina puede elevarse fácilmente por su misma condición de vida hasta el Todopoderoso, que ha hecho el cielo y la tierra (Sem. Soc. Canadá). El trabajo personal del agricultor, junto con el poder creador de la mano de Dios, concurre a la admirable producción de este grano de trigo que nos da el pan cotidiano (Pío XII a los Obispos y sacerdotes italianos con ocasión de la distribución de recompensas por la batalla del trigo, 12 enero 1938). Los labradores, más que los demás, viven en contacto permanente con la naturaleza, dedicados completamente a arrancar de las profundidades de la tierra, bajo el sol del Padre Divino, las abundantes riquezas que allí escondió su mano (noviembre 1946). La Iglesia siempre ha bendecido a los labradores de modo especial y de muchos modos ha introducido el ciclo de trabajo de los campesinos en su año litúrgico. De sus manos recibe el santo altar el pan de Dios (noviembre 1946).

El temor de Dios, una fe viva que halla su cotidiana expresión en la oración común hecha en familia, deben se-

guir y guiar la vida del labrador. En el corazón del pueblo estará la Iglesia como lugar sagrado que de domingo en domingo reúne bajo sus bóvedas, siguiendo las santas tradiciones domésticas, a los vecinos para elevar los espíritus por encima de las cosas materiales, hasta la alabanza y el servicio de Dios, para pedir la fuerza de pensar y vivir cristianamente todos los días de la semana que comienza (noviembre 1946).

Los labradores han de pensar en Dios, han de amar a Dios. Nadie puede nada sin El; nadie debe olvidarle, y mucho menos que nadie el agricultor. El comprueba cada día su incapacidad para crear la lluvia y despejar el cielo; ni los más maravillosos progresos técnicos sirven para nada si Dios en su gracia y misericordia no da el incremento y el feliz éxito. Quiera o no, el hombre del campo percibe constantemente la acción soberana de Dios. El debe reconocer que el Señor, en su bondad, hace salir el sol para los malos y los buenos, llover sobre justos e injustos. (Mat. 5, 45). Por desgracia, cuántos ingratos no se acuerdan más que para esperar, para exigir tales beneficios como debidos, sin pensar siquiera en la obligación de la plegaria y del reconocimiento (marzo 1952).

Grave y urgente es el deber de la asistencia religiosa y económica a los campesinos, y sobre todo a la población pobre de los campos. (Enc. *Firmissimam constantiam* al Episcopado Mejicano, 28 marzo 1937). No sabríamos insistir con demasiado vigor en que se dé a las poblaciones campesinas una seria formación católica (julio 1951). Los principios religiosos mitigarán al labrador de la dureza del trabajo, le harán cumplir fielmente sus deberes, le ayudarán a educar a sus hijos en el santo temor de Dios, y así volverán a la familia las virtudes cristianas, que han sido siempre su principal ornamento (Sem. Soc. España).

6.—*La colaboración del movimiento rural católico, de los sacerdotes y sociólogos.*

Para todos estos fines, sobre todo para el religioso y moral, hay que contar con la colaboración perseverante y

eficaz de los hijos de la Acción Católica, y en particular con la rama del movimiento rural. A esta población campesina, con la cual están mezclados ellos como la levadura en la masa, y que muchas veces está tan fuertemente replegada sobre sus necesidades materiales, llevarán ellos un testimonio valiente de moralidad familiar y profesional y les servirán por medio de su presencia activa en las instituciones cívicas y sociales. Pero esta acción solamente será fecunda cuando todos, miembros activos de las parroquias rurales, vivamente lleven en su corazón la idea sobrenatural. Eviten que el horizonte se restrinja a las solas perspectivas laborales, por muy justa que sea la causa por cuyo triunfo trabajan (Sem. Soc. Francia). Que sean felicitados por desarrollar en sí una conciencia siempre más viva, por el cuidado constante en adaptar su apostolado a las condiciones cambiantes de la vida rural misma, por hacer valer sus legítimos intereses familiares y profesionales, por ejercitar respecto de las inevitables miserias materiales y morales la caridad del buen samaritano, por desarrollar sobre todo por una frecuente práctica de los Sacramentos esta unión con Dios, y por una profunda piedad mariana para nuestra Madre del cielo, por la que toda su vida y toda su acción se encontrarán transfiguradas (Carta de Pío XI a Mons. Charrue, Obispo de Namur, 1 agosto 1949).

Hay que emprender las obras sociales que tienen tan grande importancia para la conservación de este inmenso tesoro que representan las poblaciones rurales en todos los países. Esta población rural, en su mayoría, bien merece las fatigas de los sacerdotes, porque es en verdad la espina dorsal de la nación, quedando la más modesta, la menos ruidosa, la menos teatral de todas las clases del país. (A los recompensados por la batalla del trigo, 12 enero 1938.)

Decía Pío X en marzo de 1905 a un sacerdote del Arzobispado de Cambray: "Decid a vuestro venerable Arzobispo la gran satisfacción con que me he enterado de la designación de los sacerdotes para que se ocupen especialmente de la producción agraria y sus trabajadores. Deseo que todo el clero rural conozca junto con sus teologías

aquellas cuestiones que interesan al campesino. Nunca podría hacer lo suficiente para demostrar cuánto ama la Iglesia a las clases trabajadoras.”

A los sociólogos católicos corresponde buscar y promover los valores específicos del mundo rural y su fuerza en el concurso armónico de los diversos estados sociales; a ellos analizar las estructuras nuevas de las empresas agrícolas, a la luz de las enseñanzas pontificias; a ellos estudiar la reglamentación deseable y posible en la vida rural, las condiciones de trabajo y tren de vida, de enseñanza escolar y técnica. Labor inmensa y labor compleja, pero labor ¡qué útil en realidad! Mediante ella conseguirán que una selección del mundo rural adquiera mejor la conciencia de sí misma y pase a desarrollar, en la línea propia de su vocación campesina, las auténticas riquezas de cultura humana y cristiana, muchas veces en peligro todavía por las condiciones inadecuadas en que tiene lugar la formación y la existencia de esta masa (Sem. Soc. Francia).

E. HARLEY

LA SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA OCCIDENTAL

AL comienzo de mi breve informe sobre la situación económica y social de Alemania Occidental, no puedo dejar de advertir que esta nación, poblada con 50 millones de hombres, ha vuelto a vivir hace apenas cinco años. Después de las catástrofes de la guerra, que devastaron este país—el 40 por 100 de las viviendas y el 45 por 100 de la capacidad productiva industrial quedaron destruidas—, fueron sobre todo dos sucesos los que, en 1948, constituyeron las condiciones esenciales para volver a comenzar: la reforma del valor monetario—que ha liquidado la inflación hitleriana, y que, después de diez años, ha comenzado por restablecer un numerario suficiente para los cambios de bienes económicos—y la formación de un gobierno federal bajo la dirección de los partidos cristianos y no socialistas y, por consiguiente, el desarrollo de la política económica del ministro profesor Erhard.

(1) Ponencia del Secretario de la Asociación de Patronos Católicos, presentada en el XI Congreso de la Unión Internacional de las Asociaciones Patronales Católicas.

Es la política de la *economía social del mercado*. El profesor Erhard emprendió su pesada tarea con la creencia ciega en el poder creador de la iniciativa personal, y su primer cuidado fué librar de sus cadenas la economía, oprimida por el dirigismo de los años de guerra y de la postguerra. Podía apoyarse en la doctrina económica moderna de la Escuela de Friburgo, frecuentemente llamada "escuela neoliberal", aunque este término no sea en modo alguno adecuado. Porque esta doctrina es de tal manera diferente de la del liberalismo del pasado, está tan decididamente fundada en los derechos de la persona humana y en el reconocimiento de sus lazos comunes, que podemos encontrar en ella rasgos esenciales de nuestra propia concepción cristiana de una sociedad libre. Con fundada razón se denomina este sistema *economía social del mercado*. Por este término social se quiere recalcar que este sistema—muy alejado del principio del "dejar hacer"—tiende a un cierto fin político, al cual la vida económica misma se debe subordinar: promover una sociedad humana que tenga la oportunidad de desenvolverse y perfeccionarse en los principios de la libertad, de la justicia y de la moral.

Hoy, después de cinco años, no nos encontramos sino al comienzo de un tal camino. Pero parece que los éxitos ya alcanzados confirman que la dirección general no pueda ser falsa. En efecto, tendremos que velar cuidadosa y activamente sobre el desarrollo futuro, que deberá acercar una tal economía social del mercado más y más a los principios invariables de nuestra concepción cristiana. El epíteto "social" se deberá merecer verdadera y sinceramente.

Los pasivos del balance inicial eran verdaderamente espantosos: las destrucciones inmensas del capital productivo; la división de la economía alemana, en otro tiempo íntegra, por el telón de acero; la separación de Alemania del mercado mundial; la llegada de 10 a 11 millones de refugiados, expulsados de las regiones orientales en otro tiempo pobladas de alemanes, la cual al presente es proseguida por la huída permanente de miles de refugiados procedentes de la zona soviética y del sector soviético de Berlín.

En los cinco años pasados, la economía de Alemania Occidental se ha reconstruido de tal manera, que la población encerrada en su estrecho espacio, y aumentada con millones de refugiados, puede tener su ocupación productiva y proveer a su subsistencia. Al presente, el número de los parados es alrededor de 1.300.000. Vencer este paro restante no es, en primer lugar, cuestión de coyuntura, sino una cuestión de capital. La mayor parte de los parados se encuentran en las regiones que eran capaces de reabsorber provisionalmente un gran número de refugiados sin ofrecerles en seguida ocasiones de trabajo. Si no fuera por la falta de viviendas, sería bastante fácil ofrecer domicilio a muchas de estas gentes en los sitios en que su trabajo se podría utilizar.

No omitimos el elemento muy precioso de la reconstrucción económica de nuestro país, facilitada por el plan Marshall, que ha alcanzado un importe de más de 6.000 millones de dólares. Alemania Occidental no olvidará jamás la mano fuerte y caritativa que los Estados Unidos le han tendido. No obstante, la parte esencial de las inversiones efectuadas para la regeneración de la capacidad productiva de nuestro país, para la adaptación de la estructura económica a las nuevas circunstancias, para promover instalaciones suplementarias de trabajo en favor de los refugiados y para la reconstrucción de las viviendas destruidas por la guerra es debida al propio esfuerzo de la población; es debida a una restricción muy dura del consumo, que se ha aplicado durante largos años de la postguerra. Además de la formación de capitales por los medios normales del ahorro (el mercado de capitales no ha alcanzado alguna importancia sino en los años más recientes), los capitales de la reconstrucción han sido sacados de dos fuentes principales: la formación de capitales en las manos del Estado por los medios fiscales, y el autofinanciamiento de las empresas procedente de sus beneficios. Los capitales recogidos por el Estado han sido utilizados en primer lugar en favor de la construcción de viviendas.

Los alquileres de las viviendas forman parte del sector

económico que, aun ahora, queda excluido de la formación libre de los precios del mercado. Hay que admitir que la iniciativa del Estado ha tenido buenos éxitos. Sobre el plan de la "construcción de viviendas sociales", mediante hipotecas a intereses reducidos hasta cero, 1.700.000 viviendas se han construido en los cinco años últimos. Estas cifras bien se pueden comparar a las de otras naciones europeas; sin embargo, son todavía insuficientes al volumen de la demanda.

Igualmente con alguna preocupación miramos la otra fuente principal de donde proviene el capital, o sea, el autofinanciamiento de las empresas. Volviendo la vista atrás, tenemos que reconocer que, a falta de un mercado de capitales en función conveniente, el método de autofinanciamiento, que ha sido capaz de realizar un tal crecimiento de capitales productivos, ha servido eficazmente al bien común. La economía libre ha probado de nuevo su poder maravilloso de remediarse por sí misma: en un tiempo excesivamente necesitado de capital, ha hecho nacer beneficios extraordinarios en las manos de los productores, que los han hecho capaces de inversiones considerables. Pero en este momento estos beneficios van decreciendo, y hasta están a punto de desaparecer a medida que la presión de la concurrencia va pesando más. La concurrencia es un principio regulador indispensable de la economía libre, es la base misma de su justificación moral. Por eso nos equivocariamos si condenásemos este desarrollo. Bajo el mismo punto de vista, el patrono cristiano mira los esfuerzos consiguientes del gobierno federal actual, que tienden a evitar eficazmente toda restricción de la concurrencia. Se trata de la ley llamada de los *trusts* o *carteles*. Pero en el fondo de este cuadro se levanta el problema dominante de la formación de los capitales. ¿Cómo y por qué medios se podrá llegar a la medida de inversiones de capital indispensables para la vida y el porvenir de la economía social, si la concurrencia agota su fuente, hasta aquí abundante, haciendo disminuir los beneficios?

El nivel real de los salarios llega a sobrepasar un poco el de 1938. La cuestión del acceso de los asalariados a la pro-

piedad se coloca en la primera fila de los problemas sociales de nuestros días. El movimiento de los obreros católicos de Alemania occidental ha desplegado recientemente en este plano una iniciativa muy señalada que merecería bien la atención del patronato, sobre todo naturalmente del patronato cristiano.

Sin embargo, hay que observar que la "cuestión social" en Alemania Occidental, como en otras partes, en todas las naciones industriales de Europa, ha dejado de ser exclusivamente una cuestión obrera. En general, el asalariado que tiene su colocación ya no es un indigente en sentido económico, fuera de algunas excepciones lamentables. Estamos muy satisfechos de este desarrollo, y haremos todo lo posible para que continúe y para que termine en una prosperidad creciente de los asalariados. Pero al lado y debajo de la clase obrera se ha establecido, sobre todo en Alemania Occidental, un "quinto estado". Es la muchedumbre inmensa de los que han sido víctimas de las recientes catástrofes políticas, y que, por razón de vejez o de invalidez, son incapaces de salvarse a sí mismos: los refugiados inválidos, los ancianos cuya base económica de la existencia ha sido destruída por la guerra o por la inflación, las viudas y los huérfanos de los soldados muertos, los mutilados de guerra y muchos pensionistas cuyas rentas de retiro quedan reducidas a un nivel deplorable. Casi es una cuarta parte de nuestra población la que se encuentra en ese estado.

Uno de los hechos de la vida social en la Alemania de la postguerra es la fundación del sindicato obrero único, que comprende hoy alrededor de seis millones de trabajadores, entre un total de 15 millones. Al lado de él no existen sino algunos sindicatos de menor importancia, y que, en general, no se dirigen sino a los empleados.

El sindicato único reconoce expresamente el principio de neutralidad y de tolerancia desde el punto de vista político y religioso. Pero como, de resultas del desarrollo histórico de los sindicatos, el elemento socialista es preponderante, sobre todo en los cuadros medios, este principio tiene que sufrir pruebas muy duras, lo que da lugar a no pocos conflictos.

Evidentemente, un bloque de poder tan poderoso como el que constituye un sindicato unitario en un país industrial es propio para engendrar tensiones considerables en sus relaciones con el Estado y los órganos de la democracia parlamentaria. Entre el programa social y económico del sindicato y el del gobierno actual hay diferencias notables. Siguiendo su tradición socialista, los sindicatos alemanes tienen cierta inclinación hacia una política dirigista. Reivindicando la cogestión económica de los trabajadores representados por sus funcionarios sindicalistas, da lugar a la sospecha de que, en el fondo, tal reivindicación no mira a la mejora de la posición social del trabajador como individuo, sino más bien al acceso de los dirigentes sindicales al mando de las empresas, que engendraría el control central de la economía entera. Pero una tal mutilación del derecho de propiedad sería incompatible con nuestra concepción cristiana. La ley de constitución de las empresas, votada en 1952 por los partidos gubernamentales, ha sido considerada como insuficiente por el sindicato único. Por otra parte, la ley de cogestión en las industrias mineras y metalúrgicas, que atribuye a los trabajadores una representación del 50 por 100 en los Consejos de Administración de las empresas, y que, por la institución de los directores de trabajo, permite a los sindicatos instalarse inmediatamente en la gestión de los negocios, responde mucho mejor a su gusto. Para juzgar bien de esta ley, hay que conocer su historia. En el fondo, no ha hecho sino sancionar las condiciones excepcionales causadas por las medidas de suspensión de propiedad y de descartelización que habían tomado las autoridades aliadas después de 1945.

Lo que da un influjo particular a las condiciones fundamentales de la política social de Alemania, en especial la asimilación del nivel de vida de nuestra población al de Europa Occidental y la fundación de una sociedad estable sobre la base de la libertad y de la democracia, es el hecho de que Alemania Occidental sea vecina inmediata del dominio del bloque comunista. Mejorar las condiciones económicas y sociales en este país es un servicio prestado a la seguridad de

Europa, y aun del mundo occidental entero; un servicio que quizás no sea menos importante que las disposiciones comunes de defensa militar que todos juzgamos indispensables. Porque, evidentemente, el mundo occidental no sólo está amenazado por la fuerza del ejército rojo, sino también por la infiltración ideológica del comunismo mundial. El único medio de hacer frente a esta amenaza es erigir al lado del telón de acero una trinchera espiritual, constituida por un nivel social superior que revele incontestablemente la superioridad ideal y material del Oeste.

La división de Alemania ha privado a nuestro pueblo de sus regiones agrícolas más importantes, que, en otro tiempo, se encontraban en el este. Sobre su propio suelo, Alemania Occidental no puede producir sino el 60 por 100 de los víveres de que tiene necesidad. Este país no puede subsistir sino en el conjunto de un intercambio económico mundial que le permita, por medios pacíficos, el acceso a las reservas de alimentos y de materias primas de que dispone el mundo occidental. Hay que reconocer que el comercio de exportación es una condición esencial de nuestra existencia nacional. Por eso la liberalización del comercio internacional es uno de los fines más importantes de la política económica del ministro profesor Erhard. Algunos observadores extranjeros miran las cifras actuales de exportación de Alemania Occidental con ciertos celos. Pero considérese bien que la integración de Alemania Occidental en la economía mundial es un proceso absolutamente necesario y que las modificaciones de estructura que de ello se derivan no son sino síntomas de un nuevo equilibrio económico, que está en trance de realizarse y que no puede menos de ser deseado por todo el mundo.

Bajo este punto de vista se comprende bien por qué la iniciativa de M. Shuman y la realización de la Unión Europea de las Industrias Míneras y Siderúrgicas han encontrado en nuestro país un consentimiento tan sincero y cordial. Y no cesamos de esperar que este primer paso hacia la integración económica de Europa será seguido pronto por la integración política, la cual, ciertamente, será todavía más eficaz.

D. SCHREIBER

GLOSAS Y COMENTARIOS

PERSPECTIVAS SOCIALES CRISTIANAS SOBRE EL RETRASO ECONOMICO DE ESPAÑA

JUZGAMOS el último número monográfico de la revista *De economía* como una aportación muy interesante a la historia económica de España (1).

Contra la tesis exageradamente optimista o pesimista que a veces se ha defendido respecto del vigor económico de España, los autores de la monografía, con otros muchos, coinciden en que no se puede hablar propiamente de decadencia económica, porque no ha existido con anterioridad un auge económico del que se haya decaído; más bien se ha dado una débil potencialidad y un retraso económico en comparación sobre todo con otros pueblos. En este sentido la inferioridad española es manifiesta. Pero ello no excluye que se hayan advertido ciertas manifestaciones de vitalidad económica en la historia de España, como en Castilla en el siglo XV, en Cataluña los siglos XIII y XIV, algún empuje frustrado en el reinado de Carlos III, ni deja de haber fundamento para señalar un constante progreso en la vida moderna. Si se acierta a acoplar y a estimular los diversos factores, hay razón para esperar que España pueda gozar de una economía que no haga sombra a nadie, pero que tampoco tenga envidia de nadie.

El número monográfico no sólo emite juicios de valor sobre la historia económica de España, sino que presenta también perspectivas y orientaciones para el porvenir. Ello es muy oportuno. De la historia hay que señalar los defectos para enmendarlos y lo bueno para mejorarlo.

Cuatro son las categorías de factores que han influido en el retraso económico de España y que hay que tener en cuenta para su futura prosperidad: el factor natural, el humano, el político y el capital.

(1) «Sobre la decadencia económica de España», *De economía*, año VI, monográfico II, núms. 25-26, págs. 483-816. Madrid, septiembre-diciembre 1953.

El factor natural.—Se está de acuerdo en atribuir el retraso económico de España a una infraestructura adversa. Toda España está cruzada de montes, de modo que las regiones han quedado aisladas y casi en compartimentos estancos, siendo muy difícil la comunicación, el transporte de las mercancías y la posibilidad del acercamiento económico. Añádase que más de la mitad del suelo no es cultivable, y aun sujeto, en su inmensa parte, a pertinaces sequías o a lluvias irregulares. A lo más, sólo un 10 por 100 de estas tierras tienen algo de oasis. Por eso, en gran parte de España, la profesión de agricultor es dura y difícil. Por ello se ha afirmado que la agricultura española es algo invertebrado y que el legado de las generaciones pasadas es bien débil.

Con la consideración de que el factor geográfico es adverso y de que su infraestructura es irremediable, se templó la opinión que hace preponderar demasiado las circunstancias psicológicas en el retraso económico de España. Es verdad que una psicología puede ser más apta que otra para empujar el desarrollo económico; pero los límites impuestos por el clima y la naturaleza hasta alguna medida son infranqueables, y a veces, como en España, son tales estos límites, que su economía no habría podido ser notablemente distinta de lo que ha sido. Los factores naturales han impuesto una sobriedad forzosa y un bajo nivel de vida para una gran masa de la población.

Ante estas circunstancias adversas hay que acatar los designios de la Providencia en el reparto de sus dones a los hombres y a los pueblos. Como hay variedad en la distribución de la gracia, la hay también en la distribución de las riquezas de la tierra. No se suelen dar todos los dones a todos. El mérito de los pueblos no se mide por los dones recibidos, sino por la manera como los han aprovechado para cumplir con su misión específica en el mundo. La misión moderna de Estados Unidos es ser despensa económica de gran parte del mundo. La misión de España es y ha sido espiritual. El genio de la hispanidad es ya conocido. La herencia espiritual de España es también conocida: muchos pueblos de América y aun algunos de Europa la están gozando. España tuvo un imperio de santidad, de arte, de letras, de hazañas. Por este imperio del espíritu todavía hoy es algo España; las conjuras recientes y las futuras lo han demostrado y lo proclamarán. Si se cree que tanto los hombres como los pueblos viven no sólo de pan, sino de toda palabra que salga de la boca de Dios, se valora la historia de las naciones no sólo por su capacidad económica. Se enseña a nuestra juventud que la misión de España en el mundo, como unidad de destino, es defender los valores espirituales. De esta espiritualidad histórica habla bien claro el reciente Concordato.

Hubo ciertamente una gran desproporción y desequilibrio entre las grandes empresas acometidas por España y sus recursos. Su imperio no tuvo un complemento de imperio económico. Hoy tales empresas, sin el sostén económico, se considerarían como una locura. En tiempos pa-

sados no se juzgaba ser el factor económico de tanta importancia como hoy en la vida y empresas de los pueblos. El ideal, aun sin base económica, era una fuente irrestañable de energías prodigiosas. Y dada la limitación de las energías humanas, quizás se pueda afirmar que si España hubiera estado dotada de ricos y accesibles caudales naturales, como otros pueblos de Europa, absorta en la explotación de estas riquezas, hubiera restado parte, por lo menos, de sus energías a su misión espiritual y civilizadora. Hoy sería más poderosa económicamente; pero su imperio espiritual ¿hubiera sido el que es?

Pero aun económicamente algo nos deben algunas naciones de Europa. El mismo oro y plata que se recibía de América, y que la pobre España no supo retener, sirvió para nutrir la economía de otros pueblos como factor de su pujante desarrollo económico.

Con todo, se ha señalado que hoy los factores naturales no tienen tanta importancia como antes en el desarrollo económico de los pueblos. La inteligencia y la técnica, el reciente y progresivo dominio del hombre sobre la naturaleza hacen que en parte se pueda suplir la escasez de recursos. Si citan pueblos con penuria de materias primas y que gozan, no obstante, de prosperidad económica. Ni son en España tan menguados los recursos que no se pueda alcanzar una economía sólida y equilibrada. No podrá llegar a la potencia económica de Estados Unidos, de Inglaterra, de Alemania, de Francia; pero si a la explotación, transformación e intercambio de las riquezas existentes se aplican y coordinan los factores humanos, políticos e instrumentales de una manera atinada, sin duda se podrá elevar gradualmente el nivel de vida del pueblo español.

España ha de reconocer ya que el valor de los elementos históricos va variando en la evolución de las civilizaciones. No ha de renunciar a su misión específica en el mundo; pero si en alguna época preponderaba el valor de lo militar y de lo literario, hoy tiene gran importancia el factor económico, que se manifiesta ya como una condición indispensable para el desarrollo adecuado de los mismos valores superiores de la humanidad y para ocupar un puesto digno en el equilibrio mundial.

El factor humano.—Es evidente que el factor humano ejerce una influencia enorme en el desarrollo de la economía. Como ha dicho repetidas veces el Papa Pío XII, el hombre es el sujeto de la economía. Se ha indicado, por ejemplo, cuán distinto es ahora Marruecos de cuando no se ejercía en él el Protectorado.

Son muchos los autores que juzgan que la economía española en su historia se ha visto limitada por la idiosincrasia especial del español. España era un pueblo de hidalgos, guerreros, teólogos y misioneros; no existía demasiada preocupación por el proceso económico. No existía el espíritu industrial y mercantil. La gente huía de los oficios mecánicos y mercantiles; se creía que montar y conservar fábricas era

contrario a la nobleza y que para un hidalgo no era honroso el emplearse en un trabajo manual. Eran también demasiados los dedicados a la vida religiosa; dió ésta una legión de santos, de misioneros, de sabios y de teólogos, pero también se contaban no pocos vividores que dejaban vacíos los campos y talleres: el mismo Menéndez Pelayo reconoce que era excesivo el número de religiosos de ambos sexos, excesivo el número de frailes y clérigos. Algunos han hablado hasta de una indolencia nacional, que encuentra su expresión en el escaso interés por el trabajo.

Se juzga que en la vida moderna perduran algunos defectos tradicionales. Se pregunta por qué en España somos tan deficientes en economía en comparación con tantos pueblos que nos han dejado atrás en su progreso. Se juzga que la insuficiencia económica española debería buscarse en la irracionalidad del español, en la falta de un espíritu calculador, tan necesario para el aprovechamiento económico de los elementos naturales y técnicos. El retraso se explicaría por la psicología y los hábitos mentales del español. Por eso no ha habido en la economía impulsos que se objetivasen en algo empresarial. La psicología española es reacia a la disciplina de la técnica y a la organización económica en gran escala. España ha gozado de superioridad en el imperio del espíritu, en las artes plásticas y literarias; pero por lo que toca a los descubrimientos científicos, su inferioridad es manifiesta. El hidalgo, que antes no quería mover las manos, en la vida moderna ha renunciado al honor de participar en las empresas de la ciencia europea. No es que el español carezca de condiciones para la ciencia; pero se ha mostrado inferior en la productividad científica. No carece de ingenio y de agudeza, pero estas cualidades quedan siendo meros pensamientos intrascendentes, que no cristalizan en la acción; si la acción comienza, no se continúa hasta sus últimas consecuencias por falta de tenacidad y de constancia. Por eso se ha opinado que si los demás pueblos fuesen como España, disminuiría considerablemente la velocidad y la eficacia de la actividad económica, habría menos cooperación y menos técnica, más ocio y un nivel de vida más simple, con menos comodidades.

No se puede negar que todo ello encierra su verdad. Pero tampoco se puede dejar de reconocer que ni en la historia antigua ni moderna faltan rasgos que demuestran la capacidad del español para el desarrollo técnico y económico. La historia de ciertas épocas, de nuestros gremios, de nuestras catedrales, de algunas empresas modernas demuestran esta capacidad. También consta que, por lo menos en algunas regiones, se tuvo en alta estima el trabajo manual.

¿No podemos también afirmar que la infraestructura económica adversa ha impuesto serias limitaciones a estas manifestaciones del factor humano en España? La constitución geográfica y climática de España no ha procurado condiciones favorables para el despertar de ciertas cla-

ses de empresarios. Con otros factores naturales más favorables sin duda se hubieran fomentado más iniciativas empresariales.

Hoy, afortunadamente, se advierte una reacción favorable. El carácter español llega a mostrarse creador de empresas económicas. La iniciativa privada ha acometido la erección de no pocas industrias antes desconocidas. Contamos con las admirables, ingentes y originales empresas del Instituto Nacional de Industria; el Patronato "La Cierva", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y sus distintos Institutos han acometido la investigación científica y técnica en gran escala y con resultados cada vez más esperanzadores; son notables las numerosas revistas técnicas; cunde la preocupación por un aumento de la productividad.

No pocos empresarios reconocen que el trabajador español es inteligente y que, puesto en condiciones adecuadas, hace una labor ejemplar. Como nunca, se está fomentando de parte del Estado (en las Escuelas de Artes y Oficios, en los Institutos Laborales, en las Escuelas Elementales de Trabajo, en las de Peritos e Ingenieros), de parte de la Organización Sindical y de no pocas instituciones religiosas la formación técnica y profesional de la juventud trabajadora. El Frente de Juventudes contribuye a ello con sus simpáticos concursos provinciales, regionales y nacionales de formación profesional. Es decir, va entrando en el ambiente que el espíritu de empresa y el trabajo técnico y cualificado son un servicio a la patria y al bienestar del pueblo español. Sin ninguna duda se puede hacer evolucionar la idiosincrasia tradicional con medidas educativas aplicadas con constancia y método. Los viajes al extranjero, para conocer y apropiarse sus técnicas, se han de fomentar con más ahínco; si en otras cosas España es maestra, en no pocos asuntos técnicos se ha de hacer discípula. Sobre todo en las escuelas técnicas superiores se ha de procurar una formación tal, que trascienda luego al campo de la experimentación y de las realizaciones tenaces, para que los conocimientos no queden inactivos y sepultados en el sepulcro de las tareas burocráticas.

La espiritualidad cristiana con que se quiere impregnar nuestra juventud, la obrera, la técnica y la empresarial, ya que en toda clase de escuelas es obligatoria la enseñanza y formación religiosas, ha de ayudar a la prosecución de un mayor éxito y desarrollo técnico y económico. Hay que infundir en la conciencia del futuro trabajador la excelente dignidad del trabajo; se le ha de enseñar cómo es fuente de un bienestar honrado, de equilibrio moral y humano, de desarrollo armónico de la personalidad, de un servicio a la sociedad, de solidaridad con los demás elementos que colaboran en la producción; cómo es también una colaboración en la obra creadora de la Providencia divina y en el perfeccionamiento del universo, una participación en la obra redentora de Jesucristo, una fuente de méritos para la eternidad. La técnica, la máquina son una manifestación del espíritu del hombre, y éste ha de poseer el noble orgullo de imprimir en la materia el sello

de su inteligencia y de su personalidad, ha de tener el noble afán de alcanzar cada vez más victorias sobre la materia y las energías de la naturaleza, para ponerlas al servicio de las necesidades y satisfacciones de la humanidad.

El hombre emprendedor ha de injertar estas conquistas en la empresa. No importa que el estímulo que a ello le empuje sea el de la ganancia. Pío XI, en la *Quadragesimo anno*, decía que estaba lejos de tener en menos las profesiones lucrativas, como si fuesen menos dignas del hombre; al contrario, felicitaba a los hombres de capital que lo ponían a riesgo para crear riqueza y fuentes de trabajo con que satisfacer las necesidades de la comunidad nacional. Ganancia que se funda en nuevo avance técnico, productivo y provechoso a la sociedad está perfectamente justificada. Es menester ya que los nuevos empresarios no piensen en asuntos fáciles, con que se exponen a crear exceso de instalaciones en una rama económica; mucho menos han de pedir para ello la consabida protección del Estado. Se han de acometer las empresas que respondan a otras exigencias necesarias para el progresivo y sólido bienestar del pueblo.

El factor político.—El desarrollo económico no está sólo en función de los factores naturales y humanos, sino que depende también de una política económica a largo plazo. En la historia económica de España se señalan no pocos fallos de nuestra política económica; nuestra política exterior parece que abarcó demasiado, más de lo que permitía la infraestructura geopolítica. Hubo una inadecuación entre los fines que se pretendían y los medios que se podían utilizar. El oro llegado de América producía la inflación, las empresas bélicas arruinaban a España, salía el oro y el comercio quedaba en manos extranjeras. Hasta los tiempos modernos no pocas empresas, sobre todo mineras, han estado en poder de extranjeros. Mientras el pensamiento político fué ambicioso, el pensamiento económico fué nulo.

Larraz ha señalado lo que debiera haber sido la política económica española en tiempo del mercantilismo; pero se han opuesto reservas sobre las posibilidades de que se hubiera podido hacer otra cosa.

A la política económica moderna se le ha señalado el defecto de que ha favorecido el monopolio: la política comercial ha sido excesivamente proteccionista; la política monetaria ha sido inflacionista; la política fiscal ha sido tímida y no ha tendido a una mejor distribución de la riqueza; durante muchos años, más que política agraria ha habido política antiagraria.

En el momento en que los demás pueblos iniciaban su desarrollo técnico e industrial, la política española estaba terriblemente ocupada en las luchas civiles y de partidos, creando una inestabilidad en la que era imposible la incubación de una recta y metódica política económica. Precisamente en tiempo de la Dictadura España llegó al apogeo de su prosperidad agrícola e industrial antes del Movimiento Nacio-

nal. La experiencia nos dice que España necesita un régimen de autarquía y de estabilidad política para que técnica y económicamente pueda realizar algo de envergadura.

Tampoco hay que incurrir en la vulgar acusación de que todo el retraso económico se debe al arbitrismo y a la política de los gobiernos. La política económica se ha visto limitada por los factores naturales y humanos. Si los dirigentes políticos no han dado en una política económica adaptada a la situación, esta incapacidad no ha sido más que una proyección de las deficiencias propias de la idiosincrasia española. No pocas veces el gobierno es lo que es el pueblo. Hasta si ha surgido alguna capacidad en la política económica, se ha visto frustrada por la falta de colaboración.

No se puede negar que, en gran parte, hoy el éxito de la política económica depende de la actuación de los dirigentes del sistema, que encontrarán en la doctrina social de la Iglesia normas orientadoras para que la economía nacional alcance su finalidad.

Hoy se habla mucho de los monopolios y cuasi-monopolios, de la necesidad de contrarrestarlos. En algunas ramas económicas, aun sin organización y sin intención de ella, se forman monopolios por virtud de una misteriosa intuición. Quizás en algún sector no conviene a la economía nacional que se destruya el monopolio, sino sólo que se controle y sirva al interés común. Pero otros monopolios y dictaduras económicas sí conviene desintegrarlas. Pío XI, en la *Quadragesimo anno*, habló con acento grave contra las dictaduras económicas y financieras, que no pocas veces se imponen a los mismos poderes públicos con detrimento del bien común y de las verdaderas necesidades del pueblo y de la economía. Si para sujetar estos monopolios se ve que la intervención y el control son insuficientes y que no se dan las condiciones necesarias para crear empresas que con sus productos desintegren en el mercado aquellos monopolios, los dirigentes políticos podrán apelar a la doctrina de Pío XI y Pío XII sobre la socialización de los medios de producción. En caso de que no haya otro medio de evitar que una empresa o sector de empresas falsee la producción, el precio y el mercado, con daño del bien común por las actuaciones monopolistas, puede el Estado decretar la expropiación, dando la debida indemnización y creando empresas nacionalizadas. La propiedad privada de medios de producción es un derecho natural secundario, que puede y debe ser limitado hasta su supresión en ciertos casos, si así conviene al bien común auténticamente entendido.

Los dirigentes políticos procurarán también reducir o anular los monopolios a los que aspiran a veces los grupos sindicales. Si a veces los interesados se muestran indiferentes ante la constitución y funcionamiento de estos grupos, llega un momento en que, por la atención que van mereciendo ante los poderes públicos y por la libertad en desenvolverse y en actuar, descubren en ellos un medio eficaz para alcanzar las ventajas monopolistas en la producción y precios. Los grupos

sindicales se han de inspirar en la doctrina del bien común. Es legítimo que cada miembro busque en su grupo sindical su propio bien y el bien del mismo grupo. Pero el mismo grupo sindical, aunque puede buscar el propio bien y el de los suyos, no ha de actuar contra el bien de los otros grupos afines o lejanos, sino que ha de coordinar su bien con el bien de todas las otras profesiones; y los grupos sindicales juntos se han de coordinar con el bien de la sociedad. Si el Estado descubre en la actividad de los grupos organizados tendencias y actuaciones monopolistas, ha de tomar la defensa del bien común y del consumidor, al que nunca se concede ninguna representación en los grupos y al que los monopolios quieren siempre obligar a que pague una nueva factura.

Por lo que toca a las nuevas orientaciones de la política fiscal, ésta encontrará apoyo, aliento y energías en la reiterada doctrina social cristiana sobre la urgente redistribución de la riqueza y de la renta nacional. Si para ello la política fiscal se determina a proteger a los consumidores, donde se encuentran todos los humildes, rebajando progresivamente las contribuciones sobre usos y consumos, y si para suplir estos ingresos y alcanzar otros en orden a una mayor seguridad social, a un abaratamiento de los productos de primera necesidad y aun eficaz impulso de nuevas actividades productivas convenientes, quiere cargar la mano en la contribución sobre la renta y los cuantiosos ingresos individuales, la doctrina social católica no podrá menos de aprobar y alentar estas determinaciones con toda la fuerza del principio de que a todo trance hay que lograr que la distribución de la riqueza obedezca a las exigencias ineludibles del bienestar de todos los sectores del pueblo.

El factor capital.—La insuficiencia del instrumento del capital como causa del retraso económico de España quizás no sea más que un aspecto de la insuficiencia de los factores naturales. Es verdad que, sobre todo en los tiempos modernos, se puede exagerar la importancia de los factores naturales en la capitalización. Hay pueblos con deficientes recursos naturales que han alcanzado un alto grado de capitalización. Pero en España no se puede negar que en gran parte no ha habido capitalización por falta de recursos naturales, aunque en ello sin duda han tenido su parte los otros factores enunciados. Ha habido escasez de capital, porque el bajo nivel de vida ha exigido una economía en gran parte de consumo. Ha habido escasez de ahorro, baja productividad y, por tanto, capitalización exigua, frenada por el obligado consumo.

Con todo, algunos progresos notables se han realizado en este respecto en la agricultura y en la industria. Para la progresiva creación de nuevo capital nacional, los empresarios encontrarán una fundamentación moral y una exhortación en el discurso de Pío XII, de 7 de mayo de 1949, a las Asociaciones Patronales Católicas. Entre las

normas que han de regir la administración jurídica de las empresas, el Papa indica una sobre el destino que hay que dar a la renta creada por ellas: les decía que era razón que el empresario sacase de la empresa una renta superior a la que saca el obrero; pero añadía a continuación que esta renta superior se justificaba por el hecho de que, no empleándose toda en el consumo, se pudiese ahorrar parte de ella para destinarla no sólo a la amortización y reposición del capital consumido en cada ciclo productivo, sino a aumentar el capital nacional. Es decir, el Papa señala a los empresarios la obligación moral de la inversión del ahorro en nuevo capital nacional, lo cual supone una severa administración de la renta producida por la empresa y una obligación de recortar y suprimir lujos y consumos innecesarios.

Pero adviértase que también los trabajadores tienen derecho a participar en la propiedad de este aumento del capital nacional. Bien está la autofinanciación de las empresas, pero en la propiedad de los elementos constitutivos de esta autofinanciación han de participar todos los que forman la comunidad de empresa, y que, por tanto, contribuyen a su posibilidad y creación. Por eso a continuación les decía el Papa a los empresarios que, aunque no en la misma medida que a ellos, también a los trabajadores hay que ponerlos en condiciones de poder ahorrar, para que ese ahorro lo empleen en participar del capital nacional: que entonces una economía es sana, dice el Papa, cuando son los más posibles los que participen en el capital que es condición de su desarrollo. Existen diversas fórmulas, ya empleadas, de esta participación de los trabajadores en la autofinanciación de las empresas y consiguiente aumento del capital nacional.

* * *

Con la debida conjugación de los factores naturales que la Providencia ha puesto en nuestras manos con los factores humanos, políticos e instrumentales, hemos de lograr que la economía nacional alcance su fin, que consiste en procurar a todos los miembros de la sociedad española una base económica para el debido y armónico desarrollo de su personalidad. Para esta finalidad, otras orientaciones preciosas y eficaces nos ha dado Pío XII en sus últimos discursos a instituciones internacionales sobre el crédito, el comercio, el ahorro, las finanzas, los intercambios internacionales, el espacio vital, la emigración, el acceso a las materias primas. Todas estas normas son aptísimas para que los pueblos, aun con las limitaciones impuestas por la naturaleza y las cualidades humanas, puedan alcanzar una economía nacional sana y ordenada.

MARTÍN BRUGAROLA, S. J.

LA SOCIOLOGIA RELIGIOSA EN LA ACTUALIDAD

NO fué posible la publicación en el número anterior de FOMENTO SOCIAL de una amplia nota informativa sobre el Congreso Internacional de Sociología Religiosa celebrado en La Tourette (Lyon) en el mes de octubre pasado. Lo merecía el tema, apreciado por los extranjeros, que acudieron en número de unos 60, de Francia, Bélgica, Alemania, Italia, Holanda, Estados Unidos, etc., y por los siete españoles de Madrid, Barcelona, Zaragoza y Bilbao.

Quisiéramos ahora, siguiendo el Congreso en algunas fases de su desarrollo, tomar pie del mismo para decir unas palabras sobre el estado actual de la Sociología Religiosa en el mundo.

La Tourette es un "chateau" a unos 40 kilómetros de Lyon, con gran extensión de parque; allí está la sede de "Economie et Humanisme", que dirigen los Padres Dominicos; y es el lugar escogido para Cursillos, Asambleas organizadas por sociólogos, Acción Católica, jocositas, etc. No reúne aún grandes comodidades la casa; pero tiene la ventaja, por otra parte, del aislamiento, ya que hasta allí no llega señal alguna del movimiento vertiginoso de la moderna sociedad. Puestos a organizar nosotros un Congreso Internacional, difícilmente prescindiríamos de detalles de alojamiento y acomodo en las aulas que allí brillaron por su ausencia. La mayoría de los congresistas estaban binados en las habitaciones y sin el ajuar indispensable; en las clases, pobres y escasos los bancos y más pobres las mesas. Ni siquiera hubo preocupación ni alarma por la presencia del Cardenal de Lyon, que nos acompañó en una mañana: tomó asiento en una de las pocas sillas de la sala, y siguió la discusión como un simple fiel; y con esa misma sencillez se sentó a la mesa a la hora de la comida.

* * *

Durante la Asamblea se informó sobre el estado actual de la Sociología religiosa en los diversos países. Francia lleva un adelanto grande de tiempo y de método científico: de modo que resultó, no sé si sin pretenderlo, la maestra de las demás naciones. Se discutirá si es necesaria la técnica estadística en tanto grado, pero es evidente que en ello han hecho notables progresos y que nos admiraron y abrumaron casi con la presentación y manejo de mapas, gráficos, diagramas, dioramas..., junto con la publicación de libros, folletos, capítulos de revistas sobre el tema.

En Francia la Sociología se mueve así:

A los historiadores y sociólogos del porvenir les será fácil conocer la situación del catolicismo francés en los alrededores de 1953, gracias

a las encuestas realizadas de sacerdotes y seglares, que muestran la vitalidad religiosa de la nación. Lo que un día lanzó Le Bras en medio de un silencio impresionante, roto más adelante por Boulard y apenas algún otro sacerdote, tiene hoy amplitud internacional, y los Obispos ponen cátedra para la explicación de la Sociología y se preocupan de darlo a conocer en sus Pastorales (Cfr. la Pastoral del Obispo de Montpellier, en la Cuaresma de 1953).

En 1931, el profesor seglar de la Universidad de París G. Le Bras publicaba en *Revue d'Histoire de l'Eglise de France* un cuestionario que iba a dar origen a todo un movimiento, tal vez no presentado por él, de encuestas, investigaciones y conclusiones, que al cabo de veinte años logra juntar Asambleas Internacionales. Esta de La Tourette era la tercera; han precedido las de Lovaina y Breda. A esa primera publicación siguieron dos volúmenes sobre *Introducción a la práctica religiosa en Francia* y algún otro trabajo orientador, como "Año sociológico 1950", en *Cahiers Internationaux de Sociologie* 1946-50.

Uno de los que primero recogieron el eco de esa idea y midió su alcance fué el sacerdote Fernando Boulard, quien en 1945 lanzó su publicación *Problemas misioneros de la Francia rural*, manteniendo el entusiasmo por estos estudios—Sociología rural—desde las páginas de varias revistas, principalmente *Les Cahiers du Clergé rural* (París).

En la colección de *Économie et Humanisme* se editó el "Mapa religioso de Francia rural" en 1942, reeditado en 1952 con la corrección de varias omisiones de detalle, que ofrece la realidad del catolicismo francés campesino, siempre con las lagunas que supone la diferencia de datos de varias diócesis. Más que de un mapa de la práctica religiosa, se trata de poner ante los ojos las tres posiciones fundamentales de un país de cara a su evangelización, determinadas partiendo de un criterio de práctica religiosa; mapa muy orientador para la acción pastoral, las misiones y los militantes de Acción Católica. Posteriormente, otros países han publicado su mapa religioso: Países Bajos, Bélgica, Alemania.

La encuesta en las grandes ciudades hace tiempo que busca sus métodos eficaces. Son de utilidad enorme las encuestas preparatorias de las grandes misiones: regionales y de ciudades populosas, como las realizadas en Marsella, Tolouse, Saint-Etienne, Tunis, donde han hecho una encuesta general. París prepara también la suya. El abate Y. Daniel ha publicado ya en *Editions ouvrières* los resultados de varias parroquias, con el título "Aspectos de la práctica religiosa en París, 1952".

De otras naciones, citan en Francia un estudio importante sobre la diócesis de Mantua, de Aldo Leoni, presentado como tesis en la Universidad Gregoriana, y "El precepto de la Misa en la diócesis de Bilbao", 1952, publicado por el señor Obispo en el *Boletín Oficial*.

Desde hace tiempo, el movimiento de *vocaciones sacerdotales* ha

sido objeto de preocupaciones estadísticas y aun de un estudio sociológico riguroso, debido al actual Obispo de Arras, Monseñor Perrin: "Las vocaciones sacerdotales en Ille-et-Vilaine de 1910 a 1945", publicado en *Economie et Humanisme* (sept.-oct. 1947). Después de la aparición de "Essor ou déclin du clergé français?", tales encuestas se han multiplicado: Los seminaristas de Coutances han estudiado un fenómeno curioso: el origen social de las vocaciones sacerdotales. Para 10.000 personas de población activa, la clase media (funcionarios y empleados) dan 64,4; la clase obrera, 16,2, y los agricultores (en una región de pequeños propietarios, que de ordinario cumplen religiosamente bien), solamente 12,4. Tenemos que reconocer con satisfacción que nuestro veterano maestro Severino Aznar tiene publicado un libro sobre el origen de las vocaciones de seminaristas y religiosos en España, obra más completa, que estimarían los franceses si se dieran un poco a conocer lo que sale en otras naciones, incluso con anterioridad a la suya, aun cuando sean brotes aislados y de esfuerzo individual.

Otro de los dominios explorados y que cuenta ya con tratados de importancia es el de la *psicología colectiva*. J. Valdour ha tocado el tema repetidas veces (Editorial Spes). El canónigo Ligier publicó *Ensayo de psicología social del adulto en los medios obreros* (Editions Ouvrières). Schmitt Eglin, en su *Mecanismo de la descristianización*, penetró, puede que recargando la nota pesimista, la psicología colectiva del pueblo rural influenciado por la ciudad. Emilio G. Leonard acaba de publicar *El protestante francés*, estudio histórico, estadístico y psicológico. Algún otro trabajo se anuncia, como "La mentalidad de las regiones, sobre todo del Este", presentado como tesis doctoral por M. André Raillet.

Es decir, que actualmente en Francia hay despierto un interés por estos estudios con amplitud de horizonte de observación y profundidad en el desarrollo; ya no es sólo observación de hechos, sino que se buscan las causas que los producen y la acción oportuna ante ello. Aun en Sociología política, fomentada por la Escuela de Altos Estudios y por el Instituto de Ciencias Políticas, buscan, por medio de encuestas, la mentalidad de la región: conservadora, moderada o progresista. Y existen publicaciones como *Sociología electoral, Geografía de las elecciones francesas de 1890 a 1951*.

Otra rama es la del *análisis sociológico de grandes aglomeraciones*. *La ville et l'homme*, del sacerdote Quoist, prologado por Le Bras, analizando con detalle la vida proletaria de Ruan, es un ejemplo. Trabajo muy complejo y magnífico, guía de trabajos similares; bastaría enunciar algunos títulos de capítulos: "¿Quiénes son los que emigran a la ciudad?", "¿De dónde vienen?", "¿Dónde viven?", "Su rango económico, cultural, sanitario, social", "Su trabajo, su vivienda, sus deportes", "Principios para la acción". Muchas de estas encuestas han sido realizadas por el P. Virton, S. J. de la Action Populaire,

que tiene publicados *Enquêtes de Sociologie paroissiale* (Spes, París), y artículos en *Revue de l'Action Populaire*, tales como "Paternalisme de grande industrie", "Paroisse et population", "Le declin d'une vallée fermée".

En estos dos últimos años, Boulard ha reeditado su *Estudio de una parroquia rural*, que apareció por vez primera en 1951, práctico y orientador para los que deseen iniciarse en estas actividades, principalmente al clero rural y los militantes parroquiales, completado por *Cuestionario para el estudio de una villa rural* y *Guía práctica de la encuesta social*, del P. Lebret, muy detallado, y con cuadros destinados a recibir las estadísticas religiosas.

La Colección de Sociología Religiosa realizada por *Economie et Humanisme* ofrece diagramas tipológicos de parroquias en proceso de evolución en su comportamiento religioso, análisis de grupos, comparación de fuerzas vivas, todo ello respondiendo a una inquietud: pulsar el dinamismo de una parroquia.

Hemos aludido al mapa de Francia rural. Sus autores reparten la nación en tres categorías de diócesis, siguiendo un criterio de vitalidad religiosa. Boulard prepara un nuevo mapa que indicará once niveles distintos de práctica religiosa. Ha sido publicado ya el estudio "La práctica religiosa en la diócesis de Rennes (*Economie et Humanisme*, 1952). Parecido es el estudio de Ligier: "La práctica religiosa de Jura", extremadamente analítico. Son muchas las monografías consagradas al estudio de una parroquia, señalándose entre ellas categorías diversas: parroquias de cristiandad, de cristiandad ya tocada, parroquias de combate y parroquias descristianizadas. El P. Pin, S. J. de *L'Action Populaire*, ha hecho un esfuerzo meritorio que da la pauta para actuaciones urbanas, detallando minuciosamente la situación de la parroquia de San Pothin, de Lyon, habitada por clases sociales las más diversas que no permitían proceder por intuición, hipótesis o rápidos sondeos; fué necesario recurrir a estadísticas exhaustivas, controlándolas concienzudamente.

* * *

Colgados por las paredes de la sala de reuniones de La Tourette había mapas indicadores de la situación religiosa de Francia, manchones azules—cumplen de un 93 a un 45 por 100—: Zona Este, Oeste y el Sur, sobre Navarra; manchones blancos—cumplen en lo esencial del 25 al 6 por 100—: casi todos en el centro; manchones rojos—20 por 100 no catequizados y no bautizados muchos—: manchones en París, Burdeos, Marsella y la zona de Clermont-Ferrand. Con una explicación pastoral: en la primera zona, la Iglesia está en contacto organizado con la población: catequesis, predicación... En la segunda no tiene organización, aun cuando está presente. Y en la tercera la Iglesia está ausente.

De los restantes países, además de la citada tesis de Mantua, observamos un mapa de la práctica dominical, y nos comunicaron la pronta aparición de un estudio más profundo, realizado por el P. Kerkhofs, S. I., sobre la provincia de Limburgo. En Holanda hay creado un Instituto católico de investigaciones eclesiásticas que intenta un trabajo sistemático de información por diócesis.

Sociología religiosa en España.

De España nos tocó presentar una síntesis de lo realizado hasta ahora. Pudimos ofrecer, más que estudios sistematizados y metódicos, reforzados por estadísticas sobre la vida religiosa en España, escritos que en lo social y en lo económico buscan las causas de la desviación o frialdad de las masas. No es que no haya inquietado el problema y se haya silenciado en absoluto, pero las manifestaciones externas han sido de menor alcance que en otras naciones. Inquieta más entre nosotros, o es más duro, el problema social que el religioso, sin que neguemos que éste exista; y no han faltado sacerdotes y religiosos entregados a una labor eficaz y sacrificada en el suburbio de las grandes ciudades o escogiendo como campo de trabajo para su celo las fábricas o las zonas mineras, aun cuando, cierto, de una manera abiertamente sacerdotal.

Los Anuarios eclesiásticos suelen presentar el cuadro de conjunto de la división de diócesis y parroquias, como el *Anuario eclesiástico* (Subirana, Barcelona, desde 1915); *Guía de la Iglesia y de la Acción Católica Española* (Secretariado de Publicaciones de la Junta Técnica Nacional de Acción Católica), conteniendo la organización eclesiástica española; *Anuario religioso español* (Madrid, 1947 y sigs.); *Guía eclesiástica y civil de los pueblos de España* (Valencia, 1951), con la organización eclesiástica, instituciones de Acción Católica, organización estatal y legislación social de España; *Guía social* (la última edición de 1946), publicada por FOMENTO SOCIAL, con una exposición de obras sociales a cargo de religiosos de toda España.

En revistas de orientación apostólica, si no sistemáticamente, sí de vez en cuando, han ido apareciendo artículos, como "el problema religioso en España", por Vargas Zúñiga (*Razón y Fe*, 1935 y 1936; "Causas de la descristianización obrera", por J. Azpiazu (FOMENTO SOCIAL, 1949); varios artículos que publicamos en *Razón y Fe* (1949-52) sobre la situación religioso-social de varias ciudades españolas, y "Situación religiosa del obrero español" (1952). Rafael Calvo Serer publicó "La Iglesia en la vida pública española desde 1936" en *Arbor* (julio 1953). En ese artículo se citan estudios y Pastorales relacionadas con la vida proletaria o la de suburbios de las grandes ciudades; entre otras, las Pastorales del Arzobispo de Valencia (1950) "Sondeo del alma del trabajador"; del Patriarca Obispo de Madrid,

"La obra de la Iglesia en el suburbio de Madrid" (1951); del Obispo de Canarias. "Los que fomentan el comunismo" (1944); Carta colectiva de los Obispos de la provincia eclesiástica de Granada "Sobre la cuestión social"; del Obispo de Málaga, "Nadie puede servir a dos señores" (1952).

La revista del Instituto Balmes, de Sociología (*Revista Internacional de Sociología*), ha publicado estudios interesantes, como el de I. Utrillo, "El éxodo rural en Cataluña y zonas limítrofes" (núms. 65 y siguientes); "La población española; cómo se distribuye, cómo nace y cómo muere", por J. Sánchez Verdugo (núm. 38), y "Una encuesta a los estudiantes universitarios de Madrid", de M. Fraga (números 29 y 30), en la que, además de los aspectos físico, económico y cultural, se estudia el religioso y moral de nuestra juventud universitaria.

Reflejos del mundo patronal empresarial es fácil verlos siguiendo la lectura de artículos aparecidos en revistas como FOMENTO SOCIAL, *Apostolados sociales de los Hombres de Acción Católica*, *A. C. de N. P.*, etc. De ambiente obrero pueden verse los Boletines de la H. O. A. C. y J. O. A. C. (Movimientos obreros de Acción Católica), *Siembra* (voz del trabajo), *Más* (revista de las Hermandades del trabajo), *Afán* (de la Escuela de Capacitación Social de Madrid) y otras muchas de ambiente local.

Las Pastorales de los señores Obispos frecuentemente exponen la preocupación moderna por el mundo social actual: el mal y su remedio. Las del último año son, entre otras: "Austeridad y caridad cristianas", del Emmo. Cardenal Primado; "Por un mundo mejor", del Arzobispo-Obispo de Barcelona; "Caridad para con los suburbios", del Arzobispo de Zaragoza; "Cumplimiento dominical en la diócesis de Bilbao", por el Obispo de Bilbao; "Salario justo", del Arzobispo de Valencia, concretando la cantidad que debe darse al trabajador para cumplir con las exigencias de la moral cristiana y las enseñanzas pontificias.

Los Asesores eclesiásticos de Sindicatos hicieron, en el año 1945, una encuesta sobre la situación en general del obrero español; ha sido renovada en enero último, y sus conclusiones se han dado a conocer en diversas revistas, haciéndose eco de ellas numerosas publicaciones extranjeras.

Trabajos de mayor envergadura fueron apareciendo desde los años que precedieron a nuestro Movimiento Nacional, y enturbiados por la conducta torcida de los dirigentes de la República española. Por ejemplo, *El problema religioso-social en España*, por el P. Peiró, S. J. (1933), insistiendo en el punto negro del incumplimiento, principalmente de las grandes zonas suburbanas y de algunas regiones campesinas de la mitad sur de España. Un poco más tarde, el célebre misionero redentorista P. Sarabia, tomó como tema de su predicación las ideas que después aparecieron en el libro *¿España es católica?*, ponien-

do también de relieve lo que su experiencia de misionero le decía de doloroso en las diversas regiones de España. Más que estadísticas frías, son impresiones revestidas del ardor misionero que quiere impresionar a sus lectores. Ocupan un lugar destacado entre los estudios sociales los libros de Severino Aznar, el viejo luchador de la democracia cristiana. Uno de los tomos de sus *Obras completas* recoge los "Estudios religioso-sociales"; el primero es sobre "La función social de la religión", estudio técnico. Del mismo modo forman parte los trabajos más o menos monográficos "El trabajo industrial de los monjes en los conventos", "El trabajo industrial de las obreras en los conventos de religiosas", "¿Cómo hacer la propaganda social católica?" y "Un modelo de sacerdote social". El tercero de los tomos es el intitulado "Impresiones de un demócrata cristiano". El trabajo va desde el sondeo del alma obrera hasta las semblanzas sociales de hombres ilustres en la doctrina o en la acción social, pasando por la penetración a fondo con alguna de las lacras sociales: divorcio, neomaltusianismo, estraperlismo.

Del Excmo. señor Obispo de León, veterano en las lides cooperativas, apareció en el año pasado el libro *Ideas sociales; estudios sobre las virtudes sociales, los principios fundamentales de la Sociología y unos capítulos sobre capitalismo, comunismo y cooperación*. En abril del pasado año descansaba en el Señor el que fué fundador de la revista FOMENTO SOCIAL, P. Joaquín Azpiazu. Además de los artículos "Causa de la descristianización obrera" y "¿De dónde nace la irreligiosidad de las masas trabajadoras en España?", se encuentran entre su abundante bibliografía libros como *Directrices sociales de la Iglesia y Fundamentos de Sociología económica*, con capítulos tan interesantes para nuestro caso como "Sociología religiosa", "Cauce económico-social en que se desarrolla en España la Sociología: campesinos, pescadores, comerciantes, clases medias".

Estudio técnico y reflejo de la vida campesina en lo social y económico es el libro del P. Brugarola *El problema social en el campo español*, completado con un artículo del mismo autor, "Problemas del campo" (*Razón y Fe*, junio 1953), y con otros dos artículos del P. F. del Valle, principalmente en lo moral y religioso, "Una mirada al campo español" (FOMENTO SOCIAL, 1947). En la misma revista apareció un documentado artículo de A. Torres, "El pescador de bajura" (FOMENTO SOCIAL núm. 28), y otro del P. Brugarola, "Problemas de los pescadores", recogiendo las conclusiones de una asamblea sacerdotal religioso-social en las zonas pesqueras del Norte de España. El señor Obispo de Córdoba publicó hace unos tres años dos lecciones compendiosas que dió en la Escuela Social de Madrid sobre "El problema andaluz": visión serena de los problemas social, económico y religioso.

De vez en cuando, y como sintetizando o recogiendo los estudios

de conferencias, aparecen libros al estilo de *Primera Asamblea Sacerdotal del Apostolado Social Agrario en Galicia* (1950), con las ponencias sobre la situación campesina en aquella región: éxodo rural, emigración, propiedad de la tierra; y como remedios a los males: cooperativas, hermandades sindicales, misiones rurales, etc. En este sentido de recoger las conclusiones o las lecciones mixtas de asambleas sacerdotales, resulta de interés el *Boletín de la Asesoría Eclesiástica Nacional de Sindicatos*; ha publicado números muy interesantes, dedicados al apostolado en las fábricas, situación del campo leonés, problemas de los pescadores, etc.

Las ponencias de las Semanas Sociales de España últimas han tenido como materia de estudio: "El Trabajo" (Zaragoza, 1952): su dignidad, su ordenación jurídica, su función social, su remuneración; "La Empresa" (Bilbao, 1950): como institución social, la realidad actual española; "Problemas del campo andaluz" (Córdoba, 1953). Antes, la celebrada en Barcelona (1951), "Problemas de la clase media", un estudio monográfico, religioso-social sobre esta clase tan de equilibrio en las sociedades. Habría que destacar la mayor parte de los trabajos: "Los grandes problemas de la clase media", "Examen de la composición de la clase media española", "Su problema económico", "Sus problemas morales", "Su vivienda", etc.

En el verano último, en Santander, se encontraron dirigentes del movimiento católico español para estudiar los "Problemas del catolicismo español contemporáneo". En la reunión de Universidades españolas, en julio último, uno de los catedráticos, el P. A. Díez Macho, hizo un estudio, vista de conjunto de la vida religiosa española actual universitaria, en el trabajo "La formación religiosa en la Universidad del Estado".

Un avance de trascendencia en lo que a la Sociología religiosa se refiere es la creación, por decisión de los Rvdmos. Metropolitanos, de la *Oficina General de Información de Estadística de la Iglesia* hace un par de años, y que ha producido ya sus primeros frutos. Trae entre manos la publicación de la *Guía oficial de la Iglesia de España*, empresa de grandes dimensiones, que nos dará una visión de lo que es la Iglesia en el mundo y lo que dentro de ella representa nuestra patria, con estadísticas que reflejan la realidad de luz y de sombra. Una de las estadísticas primeras realizadas y publicadas por esta oficina ha sido la que en mayo de 1953 apareció en *Ecclesia* sobre "la familia española ejemplar". Se refiere en concreto a las causas de divorcio falladas en 1951 por nuestros tribunales eclesiásticos. La conclusión es no sólo que el divorcio vincular no existe, sino que en la tercera parte de las diócesis de España no se ha tramitado en 1951 ninguna causa de separación.

En el punto concreto de las encuestas, resultan de gran interés los impresos del Consejo Superior de los Hombres de Acción Católica,

Secretariado de Apostolado rural, como base para el estudio de los problemas planteados en los medios rurales en orden a la participación apostólica de la Acción Católica. Se trata de conocer el desarrollo económico, la demografía, el estado sanitario y la vivienda de los pueblos, el nivel cultural, la distribución de la propiedad, nivel religioso, etcétera.

* * *

En la Asamblea de La Tourette, además de la información y del trabajo por comisiones, hubo conferencias o lecciones sobre las relaciones entre la Sociología y otras disciplinas en conexión más o menos directa:

Leclerq, presidente, señaló los contornos de la Sociología religiosa del lado de la teología. La Sociología no es para buscar la verdad religiosa; su técnica podrá aplicarse a cualquier religión. Pero no por eso es independiente de la teología. "Si toda Sociología auténtica es "comprensiva", los actos visibles de la vida social no pueden ser legítimamente reintegrados, clasificados, comparados sin penetrarlos o revivirlos en su interior. Pero ¿cómo llegar a eso si antes no ha vivido el acto de fe"? (E. Pin, S. I., *Revue de l'Action Populaire*, nov. 1951: "Vocation de la sociologie religieuse").

Sociología y psicología, tan unidas entre sí, fué el tema desarrollado por el P. Rossier, carmelita holandés, profesor en Roma, que ha realizado estudios directos en numerosos países. Tenía afirmaciones atinadas:

— La no asistencia a la Misa dominical, será una defección, pero no una apostasia.

— En los países latinos el cristianismo tradicional ha bautizado el ambiente: pero ¿cuál es la vida de cada individuo?

— En Holanda habíamos llegado a un summum de esfuerzo para el catolicismo; ahora estamos en un momento difícil. (Creímos entender que los que se convertían ahora quedaban neutralizados por las apostasias.)

Que la sociología religiosa está en contacto íntimo con la Economía es un postulado a la vez que conclusión inmediata sacada de las investigaciones actuales. Bastaría para convencerse evocar la des cristianización de las grandes ciudades y de las regiones industriales. El tema lo desarrolló el P. Lebret, señalando las relaciones entre ambas; la fuerza que para el desarrollo económico tiene el nivel religioso y moral; la correlación entre industrialización y des cristianización.

La sociología religiosa estaría en un estado de vana esperanza si la pastoral no hubiera reclamado su concurso. El P. Motte, franciscano, especializado en la organización de grandes misiones regionales, movilizand o a veces doscientos predicadores para misionar una zona industrial, o una gran ciudad con sus suburbios, habló de la nece-

sidad de esta labor previa de encuestas para conocer de antemano el terreno en el que se va a actuar. Insiste el P. Virton en la introducción de su "Enquêtes de sociologie paroissiale" en la gran ayuda que prestaría al misionero popular el conocimiento detallado de la zona, por medio de la Encuesta. Y cierto, convence el capítulo que dedica en el libro a "una visita a la mina", en la región de Lens, el "pays noir", donde se celebró una misión en noviembre de 1952.

* * *

Ante esta ciencia nueva de la sociología religiosa, las dificultades se multiplican a su paso: una, de parte de los sacerdotes, apóstoles de urgencia en este mundo tan necesitado de la actuación rápida. La contraria proviene del campo científico y reflexivo, que teme se proceda con superficialidad en una labor que podía ir más lenta, sí, pero también más segura. Por eso el sacerdote Leclercq, como que calmaba un poco los ánimos de los impacientes, excitados por el bien de las almas en peligro, ponderando los males de la superficialidad. Por su parte, el Cardenal Gerlier, identificándose con su clero parroquial, pedía que los autores de encuestas propusieran instrumentos accesibles, en lugar de desanimar las buenas voluntades con cuestionarios inextricables. Por lo tanto, trabajar por conciliar la fuente técnica con la necesidad de acción útil, al modo que señalaba, y confirma con el ejemplo, el P. Motte, abogando por un método científico que armonice las dos preocupaciones: saber y hacer.

La sociología es todavía un niño; está en sus primeros años; unos quieren ver en ella una especie de joven prodigio y le llenan de caricias; otros de correctivos inmerecidos; en parte hay mentalidades para los que su nombre parece un pabellón bajo el cual navegan las más diversas mercancías, y a veces averiadas.

Se han dado ataques solemnes. "Hay un francés—se decía en una de las lecciones—que milagrosamente no es sociólogo." Y contra él escribe Boulard en *Cahiers du clergé rural* (núm. 151) el artículo "Un requisitoire contre la sociologie religieuse". Deshace en él algunos ataques del "teólogo indignado", que en *La vie intellectuelle* lanzó varias acusaciones, v. gr.: es una ciencia cuyo objeto sería medir la influencia del Espíritu Santo o hacer una estadística del fervor"; va contra la enseñanza del Evangelio, que dice "Id y enseñad", y no pide estadísticas, etc.

La respuesta a estas y otras objeciones le resulta fácil a Boulard. Es indudable que se puede apreciar el movimiento en la Iglesia; no la gracia interiormente. El Reino de Dios es observable en la Historia; y se manifiesta en actos religiosos, colectivos o individuales, y aun canónicamente determinados y gravemente obligatorios. La progresión o disminución numérica de estos actos religiosos exteriores no acusan exactamente el movimiento secreto de la gracia en el fondo

de los corazones, ni miden la presencia del Espíritu Santo; pero no se pretenderá que estos actos exteriores están sin relación con esas realidades invisibles; pretender, por ejemplo, que sea indiferente que un hombre sea católico o mahometano, o que un bautizado frecuente o no los Sacramentos, sería negar toda significación a la vida misma de la Iglesia.

Negar que sea legítimo deducir consecuencias pastorales de la observación de la vida de los cristianos, o afirmar que el Evangelio deba ser la única fuente de directrices pastorales, sería condenar toda la práctica de la Iglesia, que promueve y organiza la catequesis, que quiere cursos de predicación en sus seminarios (para que resulten más eficaces) y que ajusta continuamente el Derecho Canónico a circunstancias de la vida.

Si, se nos escapa la acción de un santo en el progreso del Reino de Dios; pero se puede medir la eficacia inmediata de un método de apostolado o de una acción pastoral, etc.

Indudablemente tienen firmes defensores los que se han lanzado a esa manifestación de la Sociología religiosa. El Cardenal Suhard en "Le prêtre dans la cité", aconseja: "Es necesario prohibirse como una falta el lanzarse a la aventura antes de haberse preocupado de comprender".

Y contra la dificultad de los que en todo ello ven demasiada preocupación por conocer detalladamente el terreno, parece responder Pío XII que ese no es el fin: "Se trata de ver claro para actuar eficazmente. La Estadística, a todos aquellos que estudien los hechos económicos y sociales, ha procurado y continúa procurando una utilidad indispensable, cuyo campo de acción va creciendo de día en día. ¿No se ha propuesto con acierto en estos últimos años el estudio de los problemas de la fe y de la práctica religiosa?" (A los miembros del Instituto de Estadística, septiembre 1953.)

F. DEL VALLE, S. J.

BIBLIOTECA COMENTADA DEL HOMBRE DE NEGOCIOS

QUEREMOS ofrecer a nuestros lectores, en esta sección especial de la Revista, una obra aparentemente ajena a las preocupaciones habituales de los hombres de negocios. Se trata del volumen titulado *Derecho del trabajo*, por don Antonio de Aguinaga Tellería (Madrid, 1953, Gráficas Sánchez, 585 págs.), que forma parte de una trilogía dedicada al tema general "Doctrina y legislación social", de la cual han aparecido los dos primeros tomos (1).

Nos mueve a ello el interés permanente que ofrece para los Jefes de Empresa el conocimiento de las normas positivas que regulan el hecho del trabajo y las instituciones relacionadas con el mismo, que en mayor o menor escala exigen una participación de las Empresas en la ejecución o realización.

Claro es que este conocimiento no precisa ser tan riguroso y técnico como el que es dable pedir a los profesionales del Derecho, cuyos servicios pueden ser requeridos permanentemente o cuando la ocasión los haga necesarios, o adquirirse directamente en el *Boletín Oficial*. Pero en ningún caso podrá considerarse inútil ver expuestos y sistematizados los

(1) El primero dedicado a la *Historia y doctrina político-social*, de D. MARCELO CATALÁ RUIZ, fué objeto de recensión en el número anterior de FOMENTO SOCIAL.

grandes criterios inspiradores de esta legislación especial, camino muy seguro para penetrar mejor en el sentido de cada ley particular y mejor comprender sus objetivos finales.

Esta obra cumple muy bien esta finalidad. En el capítulo primero se exponen los conceptos fundamentales, básicos, tales como las distintas significaciones o actitudes ante el objeto propio de esta disciplina. Para el autor, el Derecho del Trabajo es "el conjunto de principios y normas que regulan y tutelan el trabajo humano en todos sus aspectos". Partiendo de este concepto, nos muestra seguidamente las circunstancias de tipo filosófico e histórico que justifican la creación de esta nueva rama jurídica. Leyendo estas páginas (23-33) quizá se encuentre menos justificada la hostilidad con que a veces se recibieron determinadas leyes laborales que no representaron otra cosa que la corrección de temibles abusos y la posibilidad de que un gran número de personas empezaran a vivir como tales dentro del cuadro de su actividad profesional.

El capítulo segundo nos muestra la evolución histórica de esta materia, destacando la descripción de la época árabe, la gremial y la exposición de nuestra legislación laboral de indios (págs. 39-47). En ellas podrá verse cómo no es tan de ahora la intervención de la autoridad en el mundo del trabajo, dirigida a resolver o mitigar cuestiones que siguen suscitándose hoy día.

En un breve capítulo, el tercero, se justifica y expone el Derecho al trabajo, como nacido fundamentalmente de un deber social, consecuencia a su vez de una ley natural y divina, para estudiar en el siguiente la dignidad del mismo en todos sus aspectos, a través del cual puede observarse la evolución sufrida en la estimación del trabajo.

Las Reglamentaciones de Trabajo se estudian en el capítulo VII, exponiendo sus antecedentes y los principios en que se fundan, así como la evolución que han sufrido los diversos sistemas practicados para regular las relaciones entre empresarios y trabajadores. Termina este capítulo con el examen de la política de salarios actual, reflejada en su as-

pecto limitativo por los Decretos de 30 de marzo de 1944, 16 de enero de 1948 y la Orden de 15 de noviembre de 1951.

El título II se dedica íntegramente a la exposición del Contrato de trabajo y salario, al cual se destinan los dos capítulos últimos.

El autor no se muestra partidario de la teoría de la "relación de trabajo" para sustituir al nexo contractual clásico.

Los dos capítulos dedicados al salario exponen suficientemente los diversos aspectos del mismo: económicos, sociales y legales, constituyendo en conjunto un estudio estimable de este punto vital, en el que se atiende también a la doctrina de la Iglesia, aduciendo textos oportunos de León XIII y Pío XI. Notamos, sin embargo, cierto pesimismo al hablar de la participación en beneficios (págs. 305-314), que si bien presenta grandes dificultades prácticas, no son insuperables por eso.

A los Jurados de Empresa se dedica el capítulo XV, si bien no se ha podido tener en cuenta el Reglamento de aplicación de los mismos, posterior a la fecha de impresión de esta obra.

Los dos títulos siguientes se destinan a exponer la organización administrativa y jurisdiccional del trabajo y la legislación especial de Marruecos.

Por el anterior esquema podrá observarse que abundan en esta obra, como en todas las de su clase, puntos de verdadero interés para un Jefe de Empresa que quiera conocer la ordenación jurídica del trabajo en España, expuesta también en sus fundamentos doctrinales, y no solamente en su aspecto positivo.

El estilo es claro y sencillo, por lo que la lectura se hace fácil, y en conjunto la obra representa un intento bien conseguido de exponer nuestro Derecho laboral vigente casi hasta nuestros días, punto importante, dada la extrema movilidad de esta legislación.

CARTAS A LA REVISTA

ESCRIBE un sacerdote de Bilbao: "He leído con asombro el artículo de la Revista, en el número enero-marzo, "Alrededor de una pastoral sobre el salario justo", porque veo que en el asunto del salario familiar no hay unidad de criterio entre los sociólogos católicos. Yo creía que la teoría del salario familiar absoluto era doctrina estrictamente pontificia. En los libros de ética y de sociología se enseña y prueba tal doctrina. La pastoral del señor Arzobispo de Valencia la reproduce. Aquí en Bilbao, en la postmisión social, constaba en los guiones la predicación de la doctrina del salario familiar absoluto. ¿No es una singularidad y un peligro desviar la opinión pública católica de esta doctrina? El autor del artículo hasta la considera nociva. ¿Es su mente el que hay que desterrar esta teoría de los libros de sociología católica?"

* * *

En materias complejas no es posible dar una contestación simplista. Que los Papas han vindicado una y otra vez el salario familiar es evidente. Que los Papas no emplean los términos de escuela y no hablan, por consiguiente, de salario "absoluto" o "relativo", también es claro. Que la mente de los Pontífices sea precisamente la de una de estas formas de salario familiar, o prescinda de la especificación, dando sólo doctrina general, o haya de interpretarse en la síntesis

de sus enseñanzas, en armonía con otras instituciones superadoras del salario (subsidios, formas de sociedad, etc.), son cuestiones delicadas en que cabe diversidad de opiniones que no deben escandalizar a nadie mientras se mantengan con prudencia y buenas razones.

Remitimos ante todo al consultante a nuestro editorial del número precedente: la Revista "no se solidariza con las opiniones particulares de sus colaboradores, cuando con la garantía de su firma mantienen especiales criterios"; pero importa que la discusión de lo dudoso no ponga en peligro el cumplimiento de lo que es cierto, y por eso añadimos: "allí donde parezca más fácil empezar la mejora del salario, aumentándolo a los padres de familia proporcionalmente al número de hijos, admítanla enhorabuena sin que se interponga la teoría del salario familiar absoluto", etc.

Puede consultarse el artículo que sobre esta misma cuestión ha publicado el P. Manuel Pernaut en la revista *Razón y Fe* (abril 1954).

Esto supuesto, cedemos la palabra al P. Brugarola, para que conteste en congruencia con el artículo que ha motivado la consulta; aun los que no compartan enteramente su opinión hallarán en sus razones interesantes sugerencias y puntos de vista de indudable interés doctrinal y práctico.

* * *

Ante todo—habla el P. Brugarola—, rechazamos la nota de singularidad. En un artículo del P. Thieffry, en la revista belga *Bulletin Social des Industriels* (enero y marzo de 1949), hay plena conformidad con nuestros puntos de vista. Pero en la misma Bélgica hay una autoridad eminente, sin duda la primera en materia familiar y de subsidios familiares, tanto en la teoría como en la práctica: es el P. Valerio Fallon, S. J., autor de una *Economía Social*, que está publicada también en español. Pues bien, el P. Fallon ha afirmado repetidas veces que la doctrina del salario familiar absoluto es inoportuna y aun nociva. Véanse sus razones en el artículo citado del P. Pernaut.

Pero no es menester que citemos a extranjeros. El señor

Arzobispo de Valencia, en otra pastoral de 1.º de noviembre del año pasado, en la que puntualiza algunos puntos de su pastoral anterior sobre el salario justo, dice que el eminente y venerable sociólogo español don Severino Aznar le ha enviado su estudio *Del salario familiar al seguro familiar*, en el que afirma que él ha sostenido siempre, no el salario familiar absoluto, sino el relativo, y que los originales de su estudio los leyó Pío XI sin poner ningún reparo. Y afirma el señor Arzobispo de Valencia: "No somos ajenos a su manera de pensar."

En efecto, en 1931, por iniciativa de la Universidad Católica del Sagrado Corazón, de Milán, para conmemorar el XL aniversario de la encíclica *Rerum Novarum*, se publicó un tomo con artículos de eminentes sociólogos de varias naciones. Y uno de los de más fondo es el de nuestro don Severino Aznar, intitulado "La encíclica *Rerum Novarum* y el salario familiar", que ocupa las páginas 60-109 del tomo *Il XL Anniversario della Enciclica "Rerum Novarum"* (Milano, Società Editrice Vita e Pensiero, 1931). En este mismo año de 1931 se publicó este mismo trabajo en España, en la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*. En 1939 se publicó en forma de folleto en Santander, con 75 páginas, con el título "Del salario familiar al seguro familiar", y con el mismo título aparece este trabajo en la colección de *Ecos del Catolicismo social*, del mismo don Severino Aznar, publicados en varios tomos por el Instituto de Estudios Políticos, en el tomo "Seguros sociales", páginas 113-186.

El que lea este trabajo de don Severino Aznar verá que en nuestro artículo anterior apenas decimos nada nuevo. En éste hasta llega a afirmar: "Parece que Pío XI rechaza la teoría según la cual el salario familiar deba ser el suficiente para sostener una familia media." Y con muchas razones y ampliamente discutidas va demostrando las inconveniencias del salario familiar absoluto y las ventajas y la viabilidad del salario familiar relativo.

Respecto del lamento de la carta, de la falta de unidad de criterio entre los sociólogos católicos, reconoce don Severino Aznar que, efectivamente, grandes maestros de la sociología

cristiana defienden la teoría del salario familiar absoluto. "Esa ha sido—dice—la fórmula predilecta de los teólogos y de los moralistas, muchos de ellos de un prestigio mundial, ante los que me descubro, algunos a quienes venero como a maestros queridos. Han justificado el salario familiar absoluto, pero bien se ve que lo asentaban no sobre cimientos de granito, sino sobre arena movediza." Y demuestra don Severino con multitud de razones que "no es justo ni es posible".

Que haya disparidad de criterios en este punto no hay que maravillarse cuando se trata de la aplicación concreta de principios generales. En este punto son valederas las palabras que reproduce el mismo señor Aznar, tomándolas del Padre Vermeesch: "Solent autem Romani Pontificis in encyclicis suis recta statuere principia, sed abstinere definiendis quaestionibus difficilioribus quae inter catholicos aguntur" (Suelen los Romanos Pontífices en sus encíclicas establecer principios rectos, pero se abstienen de definir cuestiones algún tanto difíciles que se discuten entre católicos). Por aquí ya se ve la cautela que hay que observar en atribuir origen directa e inmediatamente pontificio a la doctrina del salario familiar absoluto.

No exigimos tanto como el que se destierre de los libros de sociología esta teoría del salario familiar absoluto, pero creemos que poco a poco irá quedando solamente a título informativo en la historia de las doctrinas morales y sociales. Como indicamos en nuestro artículo anterior, nació esta teoría cuando no se conocían los medios prácticos para la aplicación del salario familiar relativo, que según nuestra opinión es el salario estrictamente pontificio, y una vez conocidos y aplicados estos medios por la iniciativa privada y por la legislación social, se ha continuado transmitiendo la teoría del salario familiar absoluto de manual en manual, de tal manera, que en las realizaciones actuales del salario familiar relativo por el procedimiento de los subsidios familiares y del plus familiar en España no se acierta a entroncar esta cuña del salario familiar absoluto. Lo vamos a demostrar brevemente con dos ejemplos.

Supongamos que el salario individual mínimo vital sea de 30 pesetas diarias, que el trabajador tiene que recibir en mano diariamente. (Como indicamos en el artículo anterior, a esta cantidad hay que añadir algo que compense el descuento de los seguros sociales y cuotas y quitar la parte proporcional diaria de lo que recibe por diversos conceptos el obrero durante el año, según las disposiciones laborales españolas). Supongamos que el salario familiar absoluto es de 64 pesetas diarias, o sea, el suficiente para cinco personas: padre, madre y tres hijos en edad de no trabajar, y no puede ser inferior, según las mismas estadísticas aducidas en la primera pastoral del señor Arzobispo de Valencia. Supongamos que el salario individual fijado por la reglamentación laboral es de 25 pesetas, y que el subsidio familiar y el plus familiar dan al obrero casado con tres hijos, mensualmente, 400 pesetas; resulta que para llegar al mínimo vital individual faltan a cada obrero mensualmente 150 pesetas y a dichos padres de familia otras 620 pesetas. Se trata ahora de canalizar la acción del patrono para llenar estas lagunas. Es evidentísimo que la inmensa mayoría de las empresas españolas no pueden dar 64 pesetas diarias en mano a todos y cada uno de los obreros adultos, casados o solteros, desde los veinte o veintiún años, que es lo que exige la doctrina del salario familiar absoluto; pero algo pueden hacer para suavizar esta situación: pueden dar las 150 pesetas mensuales de más a cada obrero, o sea, el mínimo vital individual, y todavía algo más. Se trata ahora de indicar el destino que han de dar a este algo más que pueden hacer. Los defensores de la teoría del salario familiar absoluto, lógicamente, tendrían que decir a este patrono: "Si no puedes llegar a dar a todo adulto soltero o casado con uno, dos o tres hijos, o sin hijos, 64 pesetas, que es el mínimo vital familiar absoluto, haz todo lo posible para acercarte a esta cantidad, y da 40, ó 50, ó 55 a todos indistintamente." La consecuencia de la aplicación de esta teoría será: que los solteros, y hasta quizás casados sin hijos o con un hijo, recibirán una cantidad para mujer y para hijos que no tienen, y los casados con tres hijos no recibirán una cantidad suficiente para alimentar a los

que tienen. El soltero quizás estará muy bien, y el casado con tres hijos estará quizás muy mal. (Porque los defensores de la teoría del salario familiar absoluto afirman que los subsidios, una vez dado el salario familiar absoluto, no han de comenzar a dispensarse sino cuando viene el cuarto hijo en edad de no trabajar.) Con lo cual, y eso sería un hecho realísimo en la situación española, se daría un nivel muy distinto de vida entre los solteros y los casados con hijos, cuando lo que hay que procurar no es "a trabajo igual, salario igual", sino "a trabajo igual, igual nivel de vida", y eso se logra no por el salario familiar absoluto, sino por el salario familiar relativo. En cambio, a tal patrono los defensores de la aplicación de la doctrina del salario familiar relativo le dirían: "Es mejor que ese algo más que puedes hacer, después de dar a todos los obreros el mínimo vital de 30 pesetas, lo emplees en mejorar los ingresos de los que efectivamente tienen hijos. Lo que des de más a los solteros, y proporcionalmente a los casados sin hijos o con un hijo, de los que hay muchos, dejás de darlo a los que tienen tres y más hijos; eso no es justo; es mejor que dejés de dar a unos lo que no necesitan, y que lo que puedas dar de más lo emplees para acercarte a lo que necesitan los casados con tres y más hijos. Supuesto que no puedes dar a todos las 64 pesetas indistintamente (incluido lo legal familiar), procura canalizar tus recursos para que los que efectivamente tienen tres hijos puedan recibir siquiera aproximadamente esta cantidad, dejando a los solteros con el mínimo vital individual." A buen seguro, ante esta realidad los mismos moralistas y sociólogos que defienden la teoría del salario familiar absoluto la echarían por la borda, orientando neta y claramente a tal patrono hacia las realizaciones del salario familiar relativo. Y aun en el caso de que el patrono pudiese hacer que todo obrero adulto de su empresa pudiese recibir en mano 64 pesetas diarias y nada más, o sea, el salario familiar absoluto, habría que desaconsejar al patrono que hiciese eso; porque tendríamos este hecho escandaloso: los solteros, con 64 pesetas, vivirían estupendamente bien, y los casados con tres hijos, con 64 pesetas no vivirían bien. (Recordemos que,

según las estadísticas del señor Arzobispo de Valencia, 64 pesetas diarias para una familia de cinco permiten estrictamente sólo comer, vestirse, vivienda, calzado, y nada de vino, ni fumar, ni diversiones, ni transportes.) Sería más conveniente mejorar sólo en algo a los solteros dándoles, por ejemplo, 35 ó 40 pesetas, y proporcionalmente a los casados sin hijos o con un hijo, y dar 70, 80 ó más a los casados con tres hijos, para que el nivel de vida de sus obreros no tuviese tan marcadas diferencias.

El otro ejemplo que demuestra la inconveniencia e inadaptación del salario familiar absoluto es la comparación del salario que recibirían los adultos con el que recibirían las mujeres adultas trabajadoras y empleadas, de las que en España hay centenares de miles en las oficinas, en las fábricas textiles y otras industrias. El salario familiar absoluto hay que darlo a los hombres adultos, no a las mujeres adultas, fuera de algunas excepciones en que la mujer adulta fuese cabeza de familia. Según esta teoría, suponiendo que sean válidos los cálculos del salario individual en 30 pesetas y del salario familiar absoluto en 64 pesetas, habría que dejar a las mujeres adultas (supongamos desde los veintiún años) con 30 pesetas diarias, y a los obreros adultos (supongamos desde los veintiún años) con 64 pesetas diarias. Aparece en seguida la repugnancia de esta realidad. ¿A qué viene esta tan gran diferencia de salario entre solteros y solteras, de los que hay muchísimos en oficinas y fábricas? Precisamente hoy, en el ambiente social internacional hay tendencia a que no ha de haber diferencia de salario entre el hombre y la mujer cuando ejecutan el mismo trabajo, y el Papa Pío XII repetidas veces ha enseñado esta doctrina. La implantación obligatoria del salario familiar absoluto traería consigo una inmensa irrupción de las mujeres en el campo laboral y un retraimiento de los hombres del mismo campo. Implantaría la tendencia a que el hombre se quedase en el hogar y a que la mujer fuese a la fábrica a trabajar. Ello sería muy natural. A las empresas, según esta teoría, les costaría mucho menos el trabajo femenino que el trabajo masculino.

Por todo lo cual y por otras razones decimos a nuestro

amable interlocutor que sinceramente creemos que hay que revisar la teoría del salario familiar absoluto, y quizás hasta haya que abandonarla. Las razones teóricas aducidas para el salario familiar absoluto son las mismas que se aducen para el relativo. Es también evidente que, aun cuando hay discrepancias en la aplicación, los defensores de ambas teorías buscan lo mismo y convienen bien en el fondo: que a todos se dé un salario justo, y no injusto, y a los padres de familia un salario familiar, y no antifamiliar.

En el artículo mencionado de *Razón y Fe* se expone la fundamentación teórica que da el P. Fallon al salario familiar. No se admite ni la teoría del salario familiar absoluto ni la teoría del salario familiar relativo. Los argumentos que se aducen contra el salario familiar absoluto son convincentes, y han sido ya expuestos otras veces. En cambio, los argumentos contra el salario familiar relativo realizados por las instituciones adecuadas, o no aparecen, o son muy débiles, como el de los trabajadores independientes; todo lo más, se le da otra fundamentación teórica que suponga también la justicia. No se prueba que el salario familiar relativo no sea el pontificio; sólo se afirma.

En la realidad práctica, el salario familiar defendido en esta teoría es una amalgama de los dos. Porque ¿qué otra cosa puede ser en la realidad concreta un salario familiar que no sea el suficiente para las necesidades domésticas ordinarias (el absoluto) ni el suficiente para la familia tal como existe (el relativo)?

Esta teoría quizás será oportuna en una situación económica en que se pueda dar a todos los trabajadores un salario familiar absoluto; en Bélgica, dados los salarios altos, quizás se acerquen a la realidad de esta teoría marginalista. Pero la consideramos nociva para una situación económica como la española, en que se está muy lejos de este nivel en la retribución del trabajo. Esta teoría es muy apta para la inhibición patronal frente a la familia de los trabajadores; endosa parte del coste de los subsidios a cargo de la sociedad; con lo cual los patronos se darán por enteramente satisfechos con los actuales porcentajes de salarios que pagan para las aten-

ciones familiares, aunque sean insuficientes y aunque los patronos estén en condiciones de aumentarlos. Dirán que la justicia no les pide más; que el Estado dé sus leyes y emplee sus procedimientos para que las familias estén bien, que esto no es sólo incumbencia de los que dan trabajo, aunque a lo mejor puedan hacer vivir bien a las familias de sus obreros. Es verdad que las familias numerosas prestan servicios a la sociedad; pero hay muchas maneras de que la sociedad compense a estas familias, y no precisamente con lo estrictamente vital, que esto lo ha de tener cada uno en virtud de su trabajo; lo estrictamente vital, a ser posible, lo ha de sacar uno de su trabajo o de su familia, y no lo ha de mendigar, como caso ordinario, a la sociedad. Las familias numerosas ya son las que más se aprovechan de los servicios públicos; en España existe una ley de familias numerosas, otra de protección escolar, etc.; y la política puede idear otras muchas maneras de protegerlas como se merecen.

Además, en esta teoría creemos que no aparece claro el fundamento de una obligación de justicia estricta de parte de los patronos para contribuir también ellos a los subsidios familiares; la obligación se la quiere fundamentar en los servicios que prestan los hijos a la empresa. Fuera del principio general de que el trabajador tiene que ser sustituido por otro, y en consecuencia hay que atender a esta amortización en la retribución del trabajo, son demasiado inciertos y problemáticos los servicios que los hijos de los obreros van a prestar a la empresa para que puedan fundamentar una obligación de justicia en compensarlos con subsidios familiares. ¿Quién va a saber los servicios que podrán prestar los hijos a la empresa? A lo mejor desaparece la empresa, o pasa a manos de otro, o los hijos van a nutrir a otras empresas, o a la empresa le basta solamente un hijo que sustituye al padre, o aun menos si la empresa se racionaliza y mecaniza.

La retribución familiar se debe sencillamente al trabajador que es padre de familia en virtud de su trabajo; el trabajo es propio de su persona, la persona es padre de familia; luego la retribución de su trabajo ha de hacer vivir dignamente a esta persona así afectada con el carácter familiar.

No faltan procedimientos e instituciones para que la economía pueda progresivamente subordinarse a esta retribución.

El P. Villain, en su reciente obra *L'enseignement social de l'Eglise*, Paris, 1953, defiende la teoría del salario familiar absoluto como más propia del tipo de economía capitalista, pero afirma que los defensores del salario familiar relativo encontrarán esta teoría más lógica dentro de un régimen de economía distributiva hacia la que se marcha: que los subsidios familiares en el primer régimen son un paliativo y en el segundo lógicos.

B I B L I O G R A F I A

LIBROS ESPAÑOLES

BRUGAROLA, MARTÍN: *Doctrina y sistemática sindical*. Compañía Bibliográfica Española, S. A. Madrid, 1953, 380. págs., 40 ptas.

Con este libro completa el P. Brugarola su producción anterior sobre Sindicalismo. Bien advierte en el prólogo el autor la razón de ser de los distintos capítulos que integran la obra. Y así, aun cuando el presente volumen está destinado a la explicación del fenómeno sindical dentro de la doctrina social de la Iglesia, y por lo tanto es el criterio doctrinal-normativo el que polariza el desarrollo de los temas, como el sindicalismo es un fenómeno esencialmente histórico, la doctrina sindical no puede prescindir de la historia sindical; por eso traza la sistematización de los distintos fenómenos sindicales y de sus relaciones. Da su lugar al sindicato patronal, señalando su origen, estructura, fines y desarrollo; lo mismo que de los agrícolas. Y como el sindicalismo queda profundamente afectado por la situación económica, social y política de los pueblos, esto no puede ser olvidado por la doctrina.

La Iglesia pone los ojos, como meta, en la evolución del sindicalismo hasta el régimen corporativo, o sea la organización de derecho público de la vida profesional; por eso, aquí se incluyen unos capítulos sobre la evolución de la idea corporativa, y la doctrina corporativista en Pío XI y Pío XII.

Incluye el autor capítulos de viviente polémica como los de la unidad sindical, mostrando la tendencia moderna hacia la unidad; de la libertad sindical, y la limitación más discutida de la libertad sindical que es la impuesta por el Estado o sus leyes.

Un tratado completo doctrinal y sistemático del sindicalismo; sistemático porque se sistematizan las etapas históricas del sindicalismo, se señalan los jalones más esenciales de su evolución, se presentan las

ideologías que han pretendido acapararlo y se pasa revista a todos los problemas más vitales que agita.

Sistematización completa de los fines del sindicalismo: económicos, educativos, asistenciales y morales.

La mera enunciación de capítulos demuestra que sale al público esta obra completa, por encima de cuantos manuales de temas sindicales se nos ofrecen en España y fuera de ella.

FDEZ. SALAS.

SANCHO IZQUIERDO, MIGUEL: *Moral profesional*. Universidad de Zaragoza, lección inaugural MCMLIII-MCMLIV. 50 págs., 24×17 centímetros.

Debemos agradecer al doctor Sancho Izquierdo, Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, Catedrático de Derecho Natural y de Filosofía del Derecho, primeramente, la elección del tema de su discurso inaugural del curso académico, después la manera de tratarlo, finalmente, la edición del folleto que da permanencia y difusión a tan interesante trabajo.

El tema, en efecto, no sólo conserva su actualidad sino que la tiene creciente. En la campaña por "Un mundo mejor" corresponde buena parte al esfuerzo por la formación de una recta conciencia profesional, hoy en notoria crisis; crisis especialmente grave, diríamos, dentro de la misma crisis total de los valores espirituales y morales. El doctor Sancho Izquierdo participa también explícitamente de esta creencia y pone a contribución su autoridad y su saber en esa noble cruzada de reconquista patriótica y cristiana.

La manera de tratar el tema merece alabanza por la amplitud con que plantea la cuestión y trata de resolverla. La sinopsis de su discurso podría constituir el sistema vertebral de todo un amplio tratado. Prescindiendo del preámbulo y de los conceptos precisivos del problema, he aquí en confirmación, los principales epígrafes del índice:

Moral General y Moral Profesional.

Concepto de la Profesión.

Primer deber en orden a la misma: conocer y seguir la *vocación*;

y después de conocida la vocación, el *servicio*.

La Justicia Social y las otras Virtudes Sociales como reguladoras de este deber;

el cual servicio implica, ante todo, *presencia y dedicación*; por lo que a la inteligencia se refiere, *Ciencia*, esto es, competencia profesional;

no servir la verdad en cuanto no es debida (*secreto profesional*);

ni traicionarla (el caso de la "mentira piadosa");

y por lo que hace a la voluntad, *diligencia*, en el doble sentido de prontitud y de cuidado o atención.

De todo esto hace luego aplicación al Profesorado, bajo el epígrafe *nobis quoque* y, después de dedicar otro apartado a la *solidaridad profesional*, termina repitiendo inspiradas palabras de Fernando Martín Sánchez, el benemérito ex presidente de la Asociación de Propagandistas: "En todos los actos de vuestra vida, poned trascendencia de eternidad, porque si no la ponéis, ni las lecciones de vuestras cátedras, ni los números de vuestros protocolos, ni las notas de vuestra cancillería, ni las pólizas de vuestras operaciones de Bolsa, van a tener trascendencia".

Que tan razonadas y autorizadas enseñanzas prendan en nuestras clases directoras, hechas norma y vida de nuestra conducta social.

M. MARTÍN.

HERRERO NIETO, BERNARDINO: *El tradeunionismo como movimiento*. C. S. I. C. Instituto Balmes de Sociología. Madrid, 1953, 226 páginas.

El lector encuentra en esta obra un estudio muy poco común en la bibliografía social de España. Mientras en otras partes abundan las investigaciones y análisis sobre el movimiento sindical, en España casi únicamente se nos han deparado narraciones y descripciones de las actitudes sindicales, pues las teorías casi todas han sido de importación.

Para abarcar la esencia y las características del movimiento y de la organización sindical, no basta referirse al instinto de asociación profesional y a las formas externas con que aparece en las diversas épocas de la historia. Una recta y completa interpretación sociológica de tal movimiento supone una referencia a la estructura social y política del momento en que nace y se desenvuelve, supone un análisis de los tipos humanos creados por la evolución de las técnicas y de las ideologías dominantes y motivos de la acción. Tal es el acierto de la primera parte de esta obra. El autor se ha inspirado en el estudio directo y de primera mano del sindicalismo inglés, consultando una copiosísima bibliografía sobre el tema y asistiendo personalmente a los actos de la vida sindical inglesa; todo ello es una garantía de objetividad y sinceridad. Pero su profundo análisis sociológico no sólo tiene validez para el tradeunionismo británico, sino que su interpretación del movimiento sindical en las circunstancias históricas en que aparece y se desenvuelve opinamos que es valadera para el fenómeno sindical tal como universalmente se fué manifestando desde la aparición del maquinismo. Al fin y al cabo las Trade Unions inglesas fueron los pioneros y el arquetipo de los sindicatos que luego fueron apareciendo en las distintas naciones.

Son analizados los factores determinantes del movimiento tradeunionista; su respuesta a un capitalismo que se pone en relación con el tipo de mentalidad burguesa e individualista creado por el puritanismo precisamente en el auge de la riqueza y de su adquisición creado

por la revolución industrial. La naturaleza clasista del movimiento sindical se pone de realce en contraste con el orden estamental creado por el gremialismo. Lo más acertado creemos que es el estudio de la tensión nacida en la empresa como productora de la reacción sindical; la exclusión de los trabajadores del control y de la participación en el producto creado por la actividad conjunta de patronos y obreros exacerba el innato sentimiento de superación y crea un consiguiente sentimiento y resentimiento de inferioridad, para vencer el cual surge el sindicalismo. Los defectos funcionales de la empresa nos indican el camino de su remedio y pretende serlo la cogestión moderna tan ventilada.

La segunda parte comprende ya la síntesis de toda la estructura, organización, funcionamiento, actividades, vida interna y externa del sindicalismo inglés; la legislación, la previsión, la relación con el partido laborista, con los empresarios y con el Estado son analizadas.

El Instituto Balnes de Sociología, con esta obra, ha hecho una valiosa aportación al tema de la sociología sindical.

MARTÍN BRUGAROLA.

PERPIÑÁ, ROMÁN: *La crisis de la economía liberal*. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1953, 158 págs.

Esta obra contiene las conferencias pronunciadas por el autor en la cátedra Ramiro de Maeztu, del Instituto de Cultura Hispánica, en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Las cuatro primeras se refieren al *ethos* económico y las otras dos al *ethos* de seguridad, siendo la última como la síntesis de las ideas expresadas.

El autor ha querido presentarnos la esencia del sistema liberal captando finamente a través de su historia sus líneas de tendencia. Para ello se pone a analizar algunas obras características del sistema liberal y del neoliberalismo, comenzando por la fisiocracia, representada por la obra de du Pont, por Mendeville, por Malthus hasta la actual Praxeología de Ludwig von Mises, y todo ello en comparación con los monumentos de la cultura griega, que domina el autor, como ha manifestado en otros escritos.

Con certero análisis filosófico se va patentizando el *ethos* económico, o sea el modo de vivir liberal que se va incubando en la sociedad con la atención cada vez más preferente al factor económico hasta convertirse en preponderante y exclusivo. Demuestra el autor categóricamente que el liberalismo no considera la libertad como un fin, sino como un medio para alcanzar y disfrutar la riqueza; ello mismo lo demuestran las reacciones neoliberales, que imponen limitaciones a la propagación de la natalidad y reclaman el *ethos* de seguridad a costa de otras libertades.

La gran crisis del liberalismo consiste en la preterición de los de-

más valores culturales de la persona humana, el hacer determinante de todo al factor económico, lo cual, aunque parezca paradoja, ha engendrado los sistemas marxistas e introducido la concepción materialista de la vida. La libertad liberal, si bien podrá atribuirse la creación de una ciencia económica, porque ha hecho posible la movilidad de los factores de la producción, del cambio y de la división de trabajo, no puede arrogarse el desarrollo y la prosperidad económicas, resultado de un cúmulo de otros factores coincidentes. La crisis es más honda, es una crisis del concepto de hombre, de vida, de sociedad.

He ahí las ideas fundamentales que vitalizan con creciente interés los análisis del autor. Un índice de los autores citados y otro analítico de materias enriquecen esta obra.

MARTÍN BRUGAROLA.

EDITORIAL HERDER: *Enciclopedia Universal Herder*. Barcelona, 1954. 1.170 págs., 20 × 13 cms.

La casa Herder acaba de hacernos un precioso regalo; tal es en verdad la Enciclopedia Universal, que en un solo volumen manual de más de mil páginas, nos ofrece primorosamente editada.

Su mayor elogio, al menos desde el punto de vista editorial, es decir que logrará imponerse de tal suerte, por su valor intrínseco y por su presentación, que dentro de poco apenas faltará en la mesa de trabajo de ningún estudioso.

Tal es la utilidad de este libro denso, maduramente planeado y ejecutado, precioso complemento de la memoria y hábil sugeridor de hechos y de ideas en la búsqueda de los datos precisos y de la información conveniente, como hilo conductor hacia las grandes enciclopedias y obras de consulta; y, a veces, como fichero al día de mil nociones y pormenores que no se encontrarán en otra parte. Geografía e Historia, Religión y Arte, Filosofía y Ciencias, han depositado sus síntesis quantaesenciadas en el bello librito, enriquecido además con mil nociones actualistas de uso tan corriente como, en ocasiones, poco preciso. En pocos minutos podrá tener el lector una idea de la NATO, de la UNESCO, de la ONU; o se enterará de lo que es la RERUM NOVARUM o la QUADRAGESIMO ANNO; o conocerá la organización de la URSS; o podrá recoger datos estadísticos recientes de la demografía o de la economía españolas.

Claro es que en obra de tal naturaleza no pueden faltar defectos o puntos discutibles. Aunque en general se advierte empeño en una justa valoración de los elementos culturales, y precisamente desde los puntos de vista de la España actual, se podría discutir si tal vez se ha dado demasiada preponderancia a ciertas notas biográficas modernas con algún menoscabo de otros valores más decantados. A algunos les parecerá que todavía habría ganado la Enciclopedia con un leve aumento de tamaño y volumen, que, sin hacerle perder manualidad, permi-

tiera alguna expansión en referencias demasiado lacónicas. Algún gazapillo advertimos también sin pretenderlo; así, v. gr., en la columna 1.632, la bella torre de San Martín, de Teruel, aparece rotulada: "Torre *mozárabe*", por torre *mudéjar*; con la coincidencia de que ni siquiera encontramos luego la palabra *mozárabe*, mientras se define correctamente la de *mudéjar*.

Pero los pequeños lunares, que sabemos serán coregidos en lo posible, no pueden empañar el brillo de esta nueva producción de la Casa Herder.

M. MARTÍN.

COURTOIS, G.: *Educación sexual*. Madrid, 1953. Sociedad de Educación Atenas, S. A. 270 págs. (a. p.).

El libro comienza con la censura eclesiástica y se compone de un conjunto de artículos de diferentes autores alrededor de estos puntos: ¿Ha terminado el problema?: Datos del problema; ¿Quién debe iniciar al niño?: Desviaciones; Educación del sentimiento, y Conclusiones. No hace falta decir que plantea esta educación en el terreno debido y que las soluciones que ofrece son, al mismo tiempo, positivas y ortodoxas. El tema, ya abundantemente tratado en España, cuenta con una nueva y valiosa aportación que puede servir muy eficazmente para completar la preparación de padres y educadores, en esta delicada materia con beneficios inmensos para nuestra juventud que podrá así recibir la educación que la salve de caer en graves desviaciones lamentadas a destiempo, quizás.

A. TORRES CALVO.

COURTOIS, G.: *El arte de educar a los niños de hoy*. Madrid, 1953. Sociedad de Educación Atenas, S. A. 240 págs. 25 ptas.

Ya es un acierto inicial el mismo título. Los niños de hoy no son los niños de tiempos pasados. Su educación, aparte los principios permanentes que deben informarla, debe tener presentes las circunstancias actuales de ambiente, de cuya influencia en el niño no se puede dudar. ¿Quién podrá desconocer o negar la que ejercen las mismas carteleras de cines, desconocidas hace unos años? Y las revistas de cine, y aun de deportes en general, ¿no están excitando constantemente el interés del educando y ocupando un lugar demasiado amplio y destacado en su formación?

La radio, los periódicos infantiles, las historietas y cuentos son otros tantos instrumentos de educación extra escolar o de deformación en abundantes ocasiones, cuyos efectos puede dejar huellas duraderas en el alma de un niño.

Si cambian, pues, los datos del problema, lógico es que cambien también las soluciones prácticas.

A ello atiende este librito, más amplio de contenido que de volumen, facilitando ideas, en párrafos breves, como puntos de meditación para ayudar a la formulación de reglas prácticas que orienten el arte de educar por direcciones verdaderamente fecundas para los educandos.

A. TORRES CALVO.

FIERRO TORRES, RODOLFO: *El sistema educativo de Don Bosco en las Pedagogía general y especiales*. 3.^a ed. Madrid, 1953. Un vol. de 620 págs.

Sale la tercera edición de este libro que tanto éxito ha logrado entre cuantos se dedican a la educación de la niñez y la juventud de todas las clases sociales, pero con preferencia de la clase trabajadora. En la Introducción se nos da casi la síntesis del secreto de la educación de Don Bosco que han sabido apropiarse tan exactamente sus hijos: ese gran espíritu de familia, con un amor tierno hacia el alumno; osadía en lanzar hacia la piedad; gran libertad, confiándose en la rectitud y buen corazón de los educandos; amenidad en el régimen escolar; sistema preventivo, frente a los castigos. Divide el autor su libro en ocho partes: Misión del educador y del educando; El niño y su educabilidad; Educación física; Educación intelectual; Educación moral y social; Los Antiguos Alumnos; Metodología y didáctica; Algo sobre organización.

Creemos que más que palabras ponderativas conviene hacer resaltar de nuevo que sale el libro en su tercera edición puesta al día.

F. V.

LIBROS EXTRANJEROS

DAVID, JACOB: *Cogestion et corresponsabilité des ouvriers dans l'économie moderne, en particulier dans l'entreprise* (Cogestión y corresponsabilidad de los obreros en la economía moderna, en particular en la empresa). Editions Metz. Zurich, 22 págs.

El derecho de cogestión de los obreros, tan debatido en nuestros tiempos, es la cuestión de que se trata en este folleto. Como es natural, el autor discute y expone los problemas ordinarios que plantea este problema: la preparación de los obreros para estas tareas de directores, la cogestión en el plano de la profesión, en el plano de la economía nacional, sobre todo en el plano de la empresa, y dentro de ella, en las diversas cuestiones que se pueden presentar, como las sociales, las técnicas, las personales, las económicas, con las cuestiones complementarias de participación en el beneficio, en la dirección, en la propiedad.

Pero lo más interesante y original de este trabajo, por lo que merece una atención especial, y que ocupa la mayor parte de sus páginas, es el examen de las causas profundas de este problema moderno. Cuando se plantea, por algo se plantea. Se podrá decir que influyen en este problema tendencias extremistas, la capitalista egoísta, por una parte, y la comunista y colectivista, por otra; pero en el fondo se trata de una cosa más grande: de la reorganización de la economía, que ha de dar una mayor satisfacción y atribuir un papel más activo a los que colaboran en las empresas gigantescas de la economía moderna.

Las causas profundas de este problema, según el autor, son tres: 1. La necesidad de libertad y el derecho de disponer de sí mismo, deseos de liberación que se han extendido continuamente en el curso de la historia a nuevos pueblos, nuevas clases y nuevos dominios vitales, y que hoy hace sentir duro e insostenible el excesivo dominio del capital sobre el trabajo y la actividad personal del obrero. 2. El desarrollo económico-técnico, que origina una alta tensión en el mismo sentido, y ocasiona una serie de alienaciones del trabajo con la consiguiente pérdida de valores morales a los que el obrero tiene derecho; ello reclama una modificación de la estructura general de las condiciones sociales. 3. El cambio de las condiciones sociales del poder; los valores y las condiciones económicas influyen cada vez más todo el campo de la cultura, y este dominio ha de estar también abierto a las masas, por el espíritu, la justicia, la responsabilidad.

Ni hay que decir que el autor se pronuncia con simpatía por la cogestión, aunque apenas indica lo más acuciante de ella, que es el aspecto económico en el seno de la empresa; y siempre, con las acotaciones y discreciones que son del caso.

MARTÍN BRUGAROLA.

DROGAT, N.: *Civilisation rurale de demain* (Civilización rural de mañana). Editions Spes. París. 175 págs.

El autor de l'Action Populaire, ha dedicado su vida al apostolado rural y ésta su última obra viene a ser como una guía de cultura campesina, que aunque aplicada a Francia en particular, contiene elementos de universal aplicación para la mejora integral agraria de las naciones con vocación campesina. No faltan artículos de ejemplaridad educacional campesina referida a Estados Unidos y a Dinamarca.

Una evolución muy importante se está realizando en todas partes en el campo, pues están en auge las transformaciones rápidas técnicas, demográficas y sociales. Se imponen los problemas de modernización agrícola, del ajustamiento de las producciones en el plano nacional e internacional, de la función económica y social de la propiedad agraria, de la permanencia y mejora de la explotación familiar, de la educación agraria, de la vivienda y de la sanidad rural, de la ruralización y de la descentralización industrial de la formación de la juventud ru-

ral masculina y femenina, de la suavización del trabajo de la mujer, de la asociación y de la cooperación agrícola. Todos estos asuntos son tratados al pormenor con abundancia de datos concretos y de realizaciones en marcha.

Los pueblos campesinos tienen la necesidad de rejuvenecerse y de encontrar un alma nueva. Hay que zanjar la diferencia de las condiciones de vida rural en comparación con las que rijen en las ciudades en cuanto a la facilidad de bienestar material, de cultura y de desarrollo humano. Este vacío y oposición entre campo y ciudad es el que hay que remediar y los medios son apuntados por el autor. Se trata de problemas de civilización y de problemas de cultura. Y una selección es necesaria para esta promoción campesina.

Para este fin esta obrita ha multiplicado las indicaciones bibliográficas al fin de cada capítulo para los que quieran profundizar más un aspecto de las cuestiones que se plantean; las obras indicadas se analizan brevemente, y al fin del libro se encuentra una lista metódica de los estudios más importantes que tratan de los problemas del mundo rural.

MARTÍN BRUGAROLA.

Le monde rural dans l'économie moderne (El mundo rural en la economía moderna).—XXXVII Semana Social de Francia. Chronique sociale de France. Lyon, 1950. 362 págs.

Nantes, aglomeración industrial, puerto marítimo y centro de una de las principales regiones agrícolas de Francia, fué el sitio designado para que la XXXVII Semana Social estudiase los problemas muy urgentes planteados por el mundo rural y buscase, a la luz de las enseñanzas de los Papas, el lugar que ha de tomar dentro de la economía moderna. La ciudad elegida, por la yuxtaposición de sus actividades complementarias, era un ejemplo vivo de la transformación del medio rural y de sus perspectivas en el porvenir. El mismo porvenir moral y espiritual de los campos se encuentra comprometido en la presente crisis.

El presidente de las Semanas Sociales, como lección introductoria, trata de la modernización de los campos, condición de equilibrio económico y social del país. Luego diversos especialistas fueron tratando, siempre con aplicaciones a la realidad agrícola francesa, los temas siguientes: la producción agrícola en la economía nacional y mundial; la renta agrícola en la renta nacional; diversidad y unidad del problema rural; las diversas formas de explotación agraria; propiedad y explotación; las transformaciones técnicas del mundo rural en el pasado y sus perspectivas en el porvenir; las transformaciones demográficas y sociales; las transformaciones psicológicas y exigencias espirituales; mano de

obra y proletariado; los regímenes sociales del mundo rural; el problema de la distribución y organización de los mercados interiores y exteriores; la descentralización industrial de la vida rural; la interdependencia de la agricultura y de la industria; la mujer y la vida rural; la juventud rural frente a su porvenir; la aldea moderna.

Así, con el estudio de tan interesantes temas, acometió esta Semana Social la investigación de cómo hay que salvar y desarrollar los valores de la vida rural y restablecer su equilibrio en el cuadro complejo de la economía moderna, que junto con peligros ofrece incomparables recursos.

MARTÍN BRUGAROLA

BEZERRA DE MENEZES, GERALDO: *Doutrina Social e Direito do Trabalho*. Escola Industrial D. Bosco. Río de Janeiro, 1953. Un volumen de 127 págs.

Es el libro una conferencia pronunciada el 15 de mayo de 1941 en la Academia Fluminense de Letras, en sesión conmemorativa del 50 aniversario de la *Rerum Novarum*, promovida por la Junta de Acción Católica de Niteroi.

Fundamentada en una amplia bibliografía nacional y extranjera, el profesor Bezerra ha dividido en cuatro capítulos su interesante conferencia: la *Rerum Novarum*; la iglesia y los obreros, programa social cristiano, y Pío XII y la cuestión social. Son ideas las del autor tan armónicas, que parecen demasiado sencillas, por lo lógicas y claras: en la propiedad, no está la solución en destruirla, sino en tornarla asequible. Si los comunistas fomentan la hostilidad entre patronos y obreros, León XIII fija directrices para un clima de armonía, respeto y cooperación. Ante el problema de los bienes materiales y la ambición insaciable humana, es imposible la solución despreciados los ideales cristianos. León XIII lanza los fundamentos y expone el verdadero sentido del "novus ius" del trabajo.

Con ese sentido común y cristiano, bien sentado el alcance del derecho y calando hondamente en la doctrina de las Encíclicas, va desarrollando otros temas tan actuales como la moral y el orden económico-social, salario justo y salario familiar, consejos de empresa, participación en los beneficios. Al llegar a Pío XII, elogia su profundo humanismo; y resalta el pensamiento del derecho natural del hombre para hacer del trabajo el medio de proveer a su propia vida y la de sus hijos. Y de la doctrina del Pontífice deduce las directrices para la realización de una política adecuada a la época en que vivimos.

Felicitemos cordialmente al profesor Bezerra por este magnífico

trabajo, en que muestra su conocimiento del derecho, su hondo calar en las directrices pontificias y su anhelo por llevar al mundo la luz para la realización de un mundo mejor.

F. DEL VALLE

PISSCATORES: *Le prêtre dans la J. O. C.* Editions Ouvrières, París, 1952. Un vol. de 315 págs.

Damos conocimiento de ese precioso libro, aparecido hace tiempo, pero sin merma de su interés. Apareció coincidiendo con el XXV aniversario de la fundación de la J. O. C. francesa. A Guerin se le encomendó el prólogo, por haber sido testigo de la fundación. Y Guerin hace una presentación cariñosa del libro, dedicada "principalmente a los más jóvenes, que no conocieron los humildes comienzos". No fué el aspecto social—continúa el protagonista—lo que me sedujo ante todo; fué el descubrimiento de un movimiento de jóvenes trabajadores unidos para vivir juntos, en su ambiente de trabajo, el Evangelio de Cristo: su manera divina de vivir su vida de jóvenes trabajadores, expresada en toda su actividad. Su vida obrera es totalmente cristiana. Guerin dice no escribir una historia, aun cuando entre historia y doctrina esencial jocista se le van llenando las páginas del prólogo.

Con esa unión a que nos tienen acostumbrados las páginas jocistas y ese aire juvenil de conquista, se nos presenta en una primera parte la vida ruda de los jóvenes trabajadores, con el drama de la entrada en el trabajo, el salario y la explotación de los jóvenes, y la mística obrera y las presiones ideológicas. Se intitula la segunda parte "La mirada de Cristo sobre los jóvenes trabajadores": la vida de Cristo proyectada sobre el caminar por la vida del trabajador, y los impulsos hacia el apostolado que se derivan de esa consideración. Los métodos jocistas de formación de un laicado obrero ocupan la tercera parte: "Ver, juzgar, hacer", "formación para la acción", "cristianismo integral", "escuela, servicio, cuerpo representativo". Y por fin, la cuarta parte, la más directamente dentro del tema que el título anuncia: "El Consiliario educador": el Consiliario y los jóvenes trabajadores, dirección de conciencia, el Consiliario y los retiros, el Consiliario y las ramas del Movimiento. Unos bellísimos huecograbados diseminados entre las 315 páginas completan el acierto de la presentación.

F. DEL VALLE

P. VILLAIN, S. I.: *L'enseignement social de l'Eglise*. Spes. París, 1953. Dos vols. de 237 y 350 págs.

El libro que presentamos es fruto de una enseñanza dada durante muchos años en el Instituto de Estudios Sociales del Instituto Católico de París, fundado hace veinticinco años por los Cardenales Verdier

y Baudrillart. Pensaron en una "Escuela de altos estudios sociales", y cada año unos cincuenta sacerdotes y laicos de todo el mundo pasan por sus aulas, adquiriendo una formación completa, en la que se busca expresamente la doctrina social de la Iglesia. Uno de sus profesores, antiguo director de l'Action Populaire, el P. Villain, nos presenta hoy dos tomos de los tres que completan lo que él llama texto o manual escolar al servicio de los alumnos.

Los dos tomos publicados contienen una introducción general y el desarrollo de la doctrina del capitalismo y socialismo, el primero, y las reformas del capitalismo, el segundo. El título del tercero es "Más allá del capitalismo". En la introducción se precisa la naturaleza de la enseñanza social de la Iglesia, sus caracteres, fuentes de esta doctrina social e importancia de la misma. La primera parte de ese primer tomo es un análisis del capitalismo y del socialismo a la luz de esa doctrina social de la Iglesia, recorridos los sistemas históricamente y enfocados a la luz que de la autoridad de los Pontífices, desde León XIII a Pío XII, dimana.

El tomo segundo, más que refutación directa, es la doctrina positiva de la Iglesia sobre la propiedad, el trabajo humano, el sindicalismo obrero, los conflictos de trabajo y la intervención del Estado.

Ese tener presentes los alumnos del Instituto Social ha obligado al autor, por una parte, a una concisión de clase, pero siéndole permitido abarcar mucha materia en relativamente corto espacio. Naturalmente que es una obra de gran interés y utilidad, no ya exclusivamente como texto de escuela, sino para un conocimiento amplio de la doctrina social de la Iglesia en los puntos de mayor trascendencia.

F. DEL VALLE

Nations Unies. *Annuaire démographique 1949-50*. New-York (1950, 558 págs.

Si la actividad de las Naciones Unidas ha dejado bastante que desear en el plano político, es de justicia reconocer que sus múltiples organizaciones adjuntas han desarrollado a veces importantes misiones y servicios. Ello vale preferentemente del Consejo Económico y Social y de la Comisión sobre los problemas de la población.

Nos complace alabar la publicación del presente anuario demográfico, en el que el lector encontrará abundantísimo material estadístico relativo a *todos los países del mundo*. Es la universalidad y amplitud de los datos lo que más llama la atención en la presente publicación. Esta amplitud ha obligado a los editores a establecer un plan que se desarrollará en cinco años. Reuniendo siempre un grupo de estadísticas fundamentales, que aparecerán todos los años, en cada uno de los

anuarios sucesivos se darán las estadísticas referentes a problemas más particulares. En este primero se engloban por lo mismo, además de las estadísticas generales sobre la población total, su repartición por edades y sexo, su división en activa y no activa y la catalogación por profesiones, etc., una serie de cuadros estadísticos relativos más particularmente al matrimonio y a la fecundidad de las madres, por ejemplo, matrimonios según el estado anterior de los cónyuges, nacimientos según la edad de la madre, número de niños menores de cinco años en relación con las mujeres de quince a cuarenta y nueve años, etc.

En un breve capítulo de introducción, y partiendo de los cuadros analíticos precedentes, se intenta establecer una síntesis sobre las tendencias demográficas mundiales: estimación de la población mundial y su densidad relativa según las regiones, natalidad y mortalidad constatada en 1947, repartición de la población mundial por edades en los distintos continentes.

Claro está que en una obra de tal envergadura muchos datos son tan sólo apoximativos o estimados. Pero es una garantía científica la seriedad con que los editores han procurado valorar las diversas fuentes estadísticas que los gobiernos o entidades particulares les han ofrecido.

También es de alabar el esfuerzo realizado por uniformar en lo posible la presentación de los datos, a fin de que la comparabilidad de los mismos resulte más justa y facilitada.

MANUEL PERNAUT

NATIONS UNIES: *Rapport sur l'Economie mondiale 1949-50*. Un volumen de 282 págs. New York, 1951.

Una de las múltiples actividades del Secretariado de las Naciones Unidas es la de preparar informes sobre el estado y tendencias de la economía mundial, a fin de que las múltiples instancias aferentes a la organización puedan apreciar la verdadera situación antes de tomar sus resoluciones.

Dados los abundantes medios económicos con que la organización cuenta, no es de extrañar el ejército de expertos de que dispone para sus estudios el Departamento de cuestiones económicas.

De ahí ha salido este informe sobre la economía mundial que ahora comentamos. Aunque recibido con algún retraso—lo que quita actualidad a muchas de las observaciones en el libro recogidas—, no deja de tener el mayor interés poseer una fuente documentadísima de datos relativos a los países más importantes de todo el mundo.

El informe tiene además la gran ventaja de presentar los datos, por decirlo así, elaborados, es decir, encuadrados en un estudio de conjunto.

Claro está que esto puede tener el inconveniente de ofrecernos una visión de los acontecimientos algo tendenciosa o preparada para deducir conclusiones que pueden favorecer a unos más que a otros. Con todo, es de justicia reconocer que se nota en la publicación un esfuerzo por la objetividad en las apreciaciones.

El estudio comprende tres partes. En la primera se analizan los cambios estructurales y de coyuntura económica sufridos por los diferentes países en el período estudiado, que va hasta iniciada la guerra de Corea. Los países van agrupados en seis apartados, según la afinidad de su situación económica: países avanzados, países atrasados, países sometidos a una planificación central, etc. Llamamos la atención del lector en esta parte a las atinadas observaciones que el informe dedica a las dificultades y vaivenes experimentados por los países de la América Latina y, en general, por todos aquellos que son tan sólo suministradores de materias primas.

En la segunda parte se estudian los cambios observados en las tendencias del comercio internacional y en los acuerdos sobre el modo de efectuar los pagos internacionales.

Por fin, la tercera se enfrenta con el problema del déficit en dólares que el mundo deudor de los Estados Unidos tiene planteado y las devaluaciones monetarias que tal situación acarreo en 1949.

Leyendo estas páginas se persuade uno del carácter muy marcado de economía dominante que la colosal estructura de Estados Unidos presenta con respecto a todo el resto del mundo.

Un índice cronológico de los acontecimientos económicos más importantes del mundo y el índice analítico de materias cierran la publicación.

MANUEL PERNAUT

NATIONS UNIES: *Etude sur la situation économique de l'Europe en 1950*. Genève, 1951. Un vol. de 298 págs.

Con las mismas características generales se presenta este estudio, avalorando, sin embargo, las conclusiones deducidas la misma limitación del objeto estudiado y la mayor exactitud de los datos originales, suministrados en general por los gobiernos respectivos.

Una vez estudiadas las circunstancias externas e internas que condicionan el clima en que la economía europea se desenvuelve, se analiza en el capítulo segundo la expansión observada y probable en la producción, para recalcar después la dificultad que para Europa supone la escasez de materias primas y la posibilidad de solución que el intercambio internacional ofrece. El último capítulo trata más particular-

mente de los problemas monetarios y del riesgo de inflación en las circunstancias concretas de los diversos países.

Leyendo estas páginas lamenta uno sinceramente la total abstracción que se hace, hablando siempre de Europa, de los problemas económicos de nuestra Patria. Una de las injusticias que se comete al excluírnos forzadamente de la Organización de las Naciones Unidas.

MANUEL PERNAUT

REVISTA DE REVISTAS

REVISTAS ESPAÑOLAS

CUADERNOS DE POLITICA SOCIAL

SCHORR, Dr. Gerhard: *La protección contra el despido en Alemania*.
En Cuad. Pol. Soc., núm. 18. Madrid, 1953; págs. 7-33.

Se expone toda la doctrina y legislación alemana de protección del despido a partir del Código civil de 1873, sancionador del principio de la rescisión unilateral del contrato de trabajo, con el simple requisito del preaviso, hasta llegar a la situación actual, reflejada en la Ley de 10 de julio de 1951, que significa una síntesis entre los principios liberales y los sociales. La Empresa alemana puede despedir a sus trabajadores siempre que no sea "injustificado desde el punto de vista social". Este principio general supone para el trabajador despedido la carga de probar la ausencia de motivos de despido y, por tanto, su ilegitimidad. El despido se justifica si concurren motivos suficientes en la persona o actitud del trabajador o por exigencias eminentes de la Empresa. De aquí se deriva la cuestión del despido de mujeres casadas cuyo hogar se sostiene con los ingresos del esposo. La protección del despido se ha individualizado separándola de la protección colectiva del trabajo, excluyendo de esta materia a los Consejos de Empresa de 1952. La ley vigente se separa algo del principio de indemnización del despedido. El Tribunal examina el caso y anula el despido si no encuentra motivos para el mismo. Sólo en casos excepcionales anula el contrato y ordena el pago de una indemnización. Los miembros del Consejo de Empresa no pueden ser despedidos ni aun en el caso de que cesen las actividades de la sección en que trabajan. Los despidos en masas deben ser precedidos del aviso con un mes de anticipación. Normas especiales rigen los despidos de mutilados, embarazadas, prisione-

ros de guerra, repatriados y otros grupos especiales, generalmente inspirados en el criterio de prohibir el despido durante un plazo determinado o de la necesidad de obtener una autorización previa de la superioridad.

CUADERNOS DE PREVISION LABORAL

MÁS JIMÉNEZ, Vicente: *Crédito laboral*. En *Cuad. de Prev. Lab.*, número 6. Madrid, 1953, págs. 7-37.—Creado el Crédito laboral por Orden de 18 de julio de 1953, corresponde a las Mutualidades y Montepíos desarrollarlo. Se pasa revista a las formas anteriores de crédito popular practicadas por las Cajas Raffeisen, las Cooperativas de Crédito y las Cajas de Ahorro, todas las cuales son superadas por la modalidad que se estudia. La finalidad del Crédito laboral es elevar el nivel de vida de la clase trabajadora, proporcionándole bienes productivos o bienes de consumo, según la clase de crédito otorgado. Su garantía es personal y se tramitan y conceden por las Juntas Receptoras de cada Montepío. Por esta nueva forma ofensiva de la Previsión mutualista las necesidades reales del trabajador pueden quedar cubiertas con rapidez y eficacia. El fondo del crédito se nutre del 2 por 100 de las cuotas recaudadas por cada Montepío en el año anterior y su cuantía máxima es de 25.000 pesetas, percibiéndose un interés del 3,5 por 100 anual.

LEGISLACION SOCIAL

MUÑOZ CAMPOS, J.: *Atención a los Jurados de Empresas*. En *Leg. Soc.*, núm. 124. Madrid, enero 1954, págs. 3-5.—Los Jurados de Empresa constituyen el paso más importante y más considerable de todos los que se han dado hasta hoy, en orden a extirpar las causas de la cuestión social. Han sido creados para unir a empresarios y trabajadores como miembros que son de una misma comunidad; la Empresa, a la cual pueden orientar por nuevos cauces haciendo desaparecer de la misma el cáncer de la lucha de clases. Si logran el aumento de producción podrían servir también para elevar el nivel de vida del trabajador.

REVISTA IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL

NOFUENTES G. MONTORO, Manuel: *La prevención y lucha contra la silicosis del carbón*. En *Rev. Iber. de Seg. Soc.*, núm. 4. Madrid, julio-agosto 1953, págs. 679-95.—La intensidad del riesgo silicótico está en relación con la estructura geológica de las minas en que se trabaja y de la mayor o menor ventilación de las mismas. En carbón, las más afectadas son las de León, Palencia, Córdoba y Sevilla. La prevención de la silicosis se efectúa por dos medidas fundamentales:

el empleo de la mascarilla protectora del polvo silíceo y la supresión de éste por medio de humedad en las perforaciones u otros procedimientos y el mejoramiento de la ventilación. La lucha sanitaria comprende el reconocimiento médico previo del obrero, al cual se entrega una cartilla declarándole útil para estos trabajos y reconocimientos periódicos al terminar el plazo de validez de dicha cartilla. El Seguro de Enfermedades Profesionales (Rama de Silicosis) debe comprender a todos los obreros del interior de las minas de carbón, excluyéndose en cuanto a la del anterior los administrativos y algún otro. Las normas que rigen la lucha contra la silicosis han sido formadas por la experiencia y se basan, por lo general, en los dictámenes médicos. Los obreros son retirados de los trabajos de mayor riesgo e incluso del interior de la mina si su permanencia en ellos puede contribuir a una agravación del proceso silicótico.

RIAZA BALLESTEROS, José María: *La Metodología de la Seguridad Social*. En *Rev. Ib. de Seg. Soc.*, núm. 4. Madrid, julio-agosto 1953, páginas 695-712.—Aceptando inicialmente la afirmación de que la Seguridad Social es una nueva ciencia, cabe plantearse el problema de cuál sea el método más apto para servirse de él en orden a su conocimiento y formación. Por la estrecha relación entre sociología y seguridad social se estudian primero los métodos sociológicos, a partir de Descartes, ya que antes no existían, salvo los atisbos geniales de Santo Tomás. Pero los métodos derivados de Descartes pecan de ser más cuantitativos que cualitativos, sin que, por otra parte, se haya llegado a conclusiones definitivas sobre cuál sea el método propio de la sociología unánimemente aceptadas. Se hace sentir la necesidad de un nuevo Santo Tomás que ponga orden en estas cuestiones y sintetice todo cuanto se ha conseguido en ellas. Todas las afirmaciones hechas sobre los métodos de la sociología pueden aplicarse a los de la seguridad social. Si la sociología como ciencia aún no ha madurado, la seguridad social puede decirse que está en mantilla. El método propio de ésta no ha cristalizado pero se inspirará en los que tienden a darnos a conocer los hechos sociales científicamente.

REVISTA DE TRABAJO

TORRES MESA, M.: *La clasificación profesional del trabajador*. En *Rev. de Trab.*, núm. 19. Madrid, oct. 1953, págs. 1.025-30.—La clasificación profesional del trabajador es una especie de tasación oficial de su perfección laboral, y mediante ella se trata de colocar a cada trabajador en su puesto. Este aspecto de la relación laboral no fué tenido en cuenta en las antiguas bases de trabajo elaboradas por los Jurados mixtos, desentendidos de sincronizar las aptitudes personales con el empleo. Las Reglamentaciones de Trabajo no mantienen un criterio uniforme en este punto; pero, en general, suelen agrupar

a los trabajadores en alguno de estos cuatro grupos: técnicos, administrativos, subalternos u obreros.

Las cuestiones suscitadas en materia de clasificación son de competencia de las Delegaciones Provinciales de Trabajo, contra cuyas resoluciones se puede recurrir a la Dirección General de Trabajo. Antes de octubre de 1953 no cabía recurso alguno posterior. Actualmente existen los de alzada y revisión, según que la resolución recurrida sea de primera o segunda instancia. Para interponer el de revisión, es necesario, aparte los requisitos de fondo, haber instado previamente el de reposición ante la misma Dirección General de Trabajo.

RICHARD, René: *El sindicalismo francés ante los problemas de la productividad*. En *Rev. de Trab.*, núm. 10. Madrid, oct. 1953, páginas 1.037-57.—Los Sindicatos franceses, excluidos los comunistas, se muestran conformes con la doctrina del aumento de productividad como requisito para mejorar el nivel de vida del trabajador, y la promueven. A este fin se ha constituido un Centro intersindical formado por la Confederación francesa de trabajadores cristianos, la Confederación General de Personal dirigente y la Confederación General de Trabajadores F. O., en 25 de julio de 1951, para estudiar y proponer soluciones comunes a los problemas planteados por la productividad. Esta acción sindical común se inició con el estudio de diversos sistemas de trabajo y de su remuneración, al mismo tiempo que se hacían experiencias en varias empresas. Sus trabajos fueron expuestos en las Jornadas de Estudio de 1952, y discutidos en ellas adoptándose conclusiones positivas que suponen una aportación valiosa a este problema. Los experimentos llevados a cabo en las Empresas prosiguen con resultado satisfactorio. Los trabajadores franceses no están ausentes de este problema, mediante las Organizaciones sindicales citadas, que ha de ser resuelto con la colaboración de las organizaciones empresariales y del Estado.

REVISTAS ALEMANAS

HERDER-KORRESPONDEZ

Eine "rote Universität" bei Roma (Una "Universidad roja" en Roma). En *Herd.-Korresp.* Noviembre, 1953, pág. 58.—En la Vía Apia, en las afueras de Roma, existe una Universidad de los comunistas italianos, llamada de Andrej-Zdanow, donde en cursos de dos meses se forman cuarenta jóvenes comunistas para futuros dirigentes, en plan de internado. Los dirigentes principales del partido comunista italiano dan sus clases, y se da mucho lugar a discusiones, que resume luego el maestro. No todo comunista puede ir a este centro. Son antes muy bien seleccionados en cursos de lecciones que se dan en las capitales de provincias. Los comunistas parlamentarios sólo pueden asis-

tir como externos. Todo comunista de otros países que va a Roma, va a visitar esta alta escuela, aunque se hace todo lo posible para que no llame la atención. El origen se encuentra en dos dirigentes comunistas, que cuando en tiempo del fascismo estaban encerrados en la cárcel, con su propaganda hacían comunistas a los compañeros de cárcel, y desde entonces se propusieron para cuando estuviesen libres crear esta escuela. Se calcula que han salido ya de esta escuela unos ochocientos. Las materias que se cursan son: historia del movimiento laboral, política social y económica, geografía, historia del comunismo y de Rusia, organización del partido comunista italiano, técnica de las escaramuzas estatales, organización de la huelga, técnica de la pequeña guerra, desencadenamiento de revoluciones.

REVISTAS BELGAS

ASSOCIATION INTERNATIONALE DE SOCIOLOGIE

FRANCE MAGISTRETTI, *Facteurs sociologiques dans la structuration interne d'équipes d'ouvriers industriels* (Factores sociológicos en la estructuración interna de equipos de obreros industriales). En *Asoc. Intern. de Soc.*—El autor, asistente al laboratorio de psicología experimental de la Universidad Católica del Sagrado Corazón, de Milán, presentó este trabajo en el Congreso Internacional de Sociología, de Lieja. Ha aducido los resultados de su investigación sobre siete grupos de obreros, cinco de una gran fábrica y dos de una mediana. En cada grupo ha contado con colaboradores que han ido anotando los temas de las conversaciones. Para elaborar los datos se ha mirado el número total de las conversaciones en el curso de dos semanas y por persona; la materia de la conversación, sea como valor inmediato, sea como diferencia sobre la media total; la consistencia de la relación entre intereses y conversaciones; factores de discriminación en el interior del grupo; los intereses de los jefes de grupo y de los aislados. Se han examinado también tres órdenes posibles de factores: factores de ambiente físico, como la distancia y el ruido; factores sociales, como diferencias de clase, partido político, religión; intereses más particulares, como deporte, familia. El autor resume la impresión de cada grupo. Como visión de conjunto establece el siguiente cuadro medio de intereses: interés bastante vivo por la política y el trabajo; mediano para el deporte y las mujeres; bastante bajo para la religión y para las cuestiones sindicales. Estos intereses son bastante variables en cada caso y en cada grupo. Comparando los diferentes sectores se puede observar: que el interés es inversamente proporcional a la bondad de las condiciones de trabajo; que el interés positivo por la religión es inversamente proporcional al precedente; que la actividad sindical no tiene relación estricta con el interés político, aunque los comunistas son más

activos que los otros; que los intereses por el deporte y las mujeres no son proporcionales a los precedentes, sino más bien inversamente proporcionales entre sí, como si, siendo intereses secundarios, puedan sustituirse como argumentos neutros de conversación.

BULLETIN SOCIAL DES INDUSTRIELS

M. CAMBIEN: *La formation et le perfectionnement des Chefs d'Entreprise* (La formación y el perfeccionamiento de los Jefes de empresa). En *Bull. Soc. des Ind.*, nov. 1953, págs. 404-416.—Es el texto de una conferencia de un jefe de empresa industrial, que ha hecho sólidos estudios universitarios en Bélgica y tiene el diploma de la "Harward Business School", dirigida a un grupo importante de industriales del norte de Francia. Hoy se plantea más que nunca el problema de la sucesión en la jefatura de la empresa, que se hace recaer generalmente en un hijo u otro miembro de la familia. ¿Cómo se formarán los futuros jefes de empresa? El autor expone las muchas dificultades que encierra la formación exclusiva en la ocupación misma de la empresa, pues la experiencia no basta, si no hay una formación general y especializada que permita saber sacar lecciones de la experiencia. También tiene sus dificultades el que se preparen en una institución de enseñanza superior. La solución intermedia sería el ideal: un sistema de formación en que los jóvenes se perfeccionen simultáneamente por la teoría y la práctica. La evolución de la concurrencia en la industria hace que hoy se requiera una formación mucho más general, que la limitada a la propia empresa que se tendrá que dirigir. Los centros superiores universitarios no bastan. La enseñanza técnica es también insuficiente, pues no forma hombres de producción, capaces de organizar y controlar la producción. Para contrarrestar los efectos malos del maquinismo sobre el obrero, se precisa penetrar más hondo de este problema. Es menester acercarse a los problemas sociales con gran madurez de espíritu. Es menester una formación psicológica y humana. Esto requiere un nuevo tipo de enseñanza: por encima de las ciencias hay que poner el arte de dirigir una empresa. El autor aporta el ejemplo de Estados Unidos, donde se ha creado una nueva cadena en la enseñanza: las Escuelas de Administración de los Negocios; él ha cursado en la de Harward; se adopta el método de los casos concretos aportados por los jefes de empresa, sindicatos o funcionarios del Estado; durante los dos años se estudian, discuten y solucionan unos 1.200 casos diferentes, debidamente jerarquizados; todo lo cual acelera considerablemente el proceso de la experiencia; se aprende a dirigir una empresa en condiciones de laboratorio, donde las faltas cometidas no dañan a nadie; se aprende cómo habrá que aprender por las experiencias ulteriores. El autor ha establecido una institución semejante en el norte de Francia; a los cursos se han inscrito unas sesenta

personas, de las cuales cuarenta y una son jóvenes industriales con una edad media de veintiocho años. Habla de las condiciones de financiación de una tal institución y de la necesidad de formar jefes para empresas nuevas.

LES DOSSIERS DE L'ACTION SOCIAL CATHOLIQUE

JACQUES DELCOURT. *Le plan Schuman, ses répercussions sur l'industrie sidérurgique* (El plan Schuman, sus repercusiones sobre la industria siderúrgica). En *Les Doss. Act. Soc. Cathol.*, agosto septiembre 1953, págs. 444-454.—Se señalan brevemente los fines de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero: impedir que renazca el conflicto entre Francia y Alemania; impulsar la integración europea, impedir que se constituya otra vez el cartel europeo. En la primera parte se señalan las repercusiones sobre las condiciones de la producción en siderurgia: 1. Las repercusiones en materia de precios: los precios de la exportación de los seis países adheridos a dicha Comunidad serán más estables; estos países en el mercado mundial del acero cubren del 60 al 65 por 100 de las necesidades; la Alta Autoridad puede fijar precios mínimos y máximos de explotación, pero no ha usado de este poder, y de hecho los productores se han entendido en forma de cartel para fijar este precio. En cambio, la probabilidad de ver los precios interiores menos flexibles a la baja como al alza parece mayor. 2. Las repercusiones sobre el volumen de producción de las empresas: parece que la rigidez mayor de los precios exteriores no tendrá influencia considerable sobre el volumen total de las cantidades demandadas; y la estabilidad de estas cantidades se traducirá por una estabilidad mayor en las cantidades producidas. 3. Repercusiones sobre los costes de producción: el plan tendrá tendencia a aumentar la importancia de los gastos fijos con relación a los gastos variables de producción, o sea que atenuará en una amplia medida las variaciones de costes muy grandes. En consecuencia, las empresas tendrán más estabilidad y los trabajadores más seguridad de empleo y salario. En la segunda parte se estudian las repercusiones en materia de inversiones en tres aspectos: renovación y extensión de las capacidades de producción, para las cuales se podrán hacer previsiones más seguras; especialización de la producción, que será impulsada por el desarrollo del plan; acelerará el progreso técnico o la modernización de los aparatos de producción.

REVISTAS FRANCESAS

CHRONIQUE SOCIALE

JOSEPH FOLLIET: *La "mentalité" malthusienne* (La mentalidad maltusiana). En *Chron. Soc.*, septiembre-octubre 1953, págs. 461-467.—Esta frase designa un complejo de la psicología colectiva, com-

puesta a la vez de representaciones, ideas e imágenes, de sentimientos y de conductas. Si Malthus volviese al mundo, muy probablemente algunos aspectos de esta mentalidad le desconcertarían y otros le indignarían. No se trata de una cuestión de economía ni de historia, sino de psicología colectiva. Esta mentalidad se caracteriza por el principio de limitación. Cuando hay desequilibrio entre dos cantidades económicas y sociales hay dos medios para meter el orden: la multiplicación de la cantidad demasiado pequeña, la limitación de la cantidad demasiado grande; cabría un tercer medio, la combinación de los dos medios; pero la mentalidad malthusiana elige *a priori* el segundo, la limitación. A este principio se añade el de la perpetuación, que tiende a fijar, a estabilizar, lo posible, una situación histórica determinada. Es inmóvil. Los sindicatos obreros son malthusianos; las fuerzas socialistas francesas también; la burguesía es históricamente la clase más unida a la limitación y a la difusión de esta mentalidad. De la burguesía ha pasado esta mentalidad a las clases medias y a los agricultores. Estalla esta mentalidad sobre todo en los países anglosajones, de dominación calvinista. Señala esta mentalidad en los países escandinavos. Ha tenido pocos resultados en las regiones católicas, a excepción de Francia. En la raíz de la mentalidad malthusiana se encuentra una actitud intelectual y un sentimiento. La actitud intelectual es de un racionalismo social impulsado hasta el extremo, casi hasta el absurdo. Tiende a eliminar de la vida individual y de la vida colectiva todo lo imprevisto, todo lo irracional, toda aventura. Todo racionalismo social es conservador, aun cuando se crea revolucionario. El sentimiento es el miedo: de la miseria, del paro, de la guerra, de la crisis por exceso de producción, de lo desconocido, de lo imprevisible, identificado con lo desagradable, lo peligroso, lo malo. Racionalismo y miedo de vivir confluyen en un pesimismo fundamental que se señala ya desde el viejo Malthus. Hoy sólo dos fuerzas escapan a la mentalidad malthusiana: el marxismo y el catolicismo. En una economía socialista perfectamente planificada, el pensamiento marxista se encontrará sin ningún recurso para defenderla contra la mentalidad malthusiana.

ECONOMIE ET HUMANISME

B. APREMONT: *Levée de rideau sur les démocraties populaires* (Alzamiento de telón sobre las democracias populares). En *Econ. et Hum.*, nov.-dic. 1953, págs. 26-32.—El fin del primer semestre de 1953 se señaló en las democracias populares por una serie de manifestaciones reveladoras de un profunda malestar: huelgas y sublevaciones populares. Se explica el origen de esta crisis y se señalan las tendencias recientes de la política económica de las democracias populares. Los planes a largo plazo adoptados en 1950 por los dirigentes comunistas de las democracias populares tenían por fin industrializar a los países de predominio agrícola, que eran todos menos Checoslovaquia

y Alemania oriental, paralelamente a su integración económica bajo el control de la U. R. S. S. Esta tendencia, acelerada por la guerra de Corea, condujo a un grave desequilibrio: 1. Los recursos mineros y energéticos, la mano de obra cualificada actualmente disponible no están en relación con una tal política de industrialización. 2. Los agricultores y cooperadores forzados tienen una gestión deficitaria. Las soluciones soviéticas a su propia crisis agrícola son adoptadas por los satélites, o sea: industrialización más lenta; inversiones agrícolas; colectivización frenada. Sin embargo, estos cambios económicos no manifiestan ningún retroceso ideológico o político comparable a la N. E. P. soviética. Los objetivos ideológicos y políticos perduran. Se pone el grado de socialización de las economías orientales en 1952 en la industria, comercio y agricultura; el porcentaje es para Alemania, respectivamente, el 77, 54 y 8 por 100; en Polonia, el 99, 93 y 15; en Checoslovaquia, el 98, 97 y 43; en Hungría, el 87, 76 y 16; en Rumania, el 97, 76 y 16, y en Bulgaria, el 99, 98 y 53.

ETUDES

PHILIPPE LAURENT: *Ambigüité du social en milieu industriel* (Ambigüedad de lo social en el ambiente industrial). En *Etudes*, noviembre 1953, págs. 187-201.—Se señala la evolución de la palabra social. En su origen tuvo un regusto revolucionario; por lo menos, significaba una voluntad de progreso, y un patrono social era algo raro que espantaba a sus colegas. En el siglo pasado, lo social se refería a actividades de beneficencia ajenas a la empresa, llevadas paternalmente por el patrono, un familiar o un delegado suyo. Hoy lo social se ha hecho clásico y del mejor tono; lo social penetra en el interior de la fábrica y se hace sentir en el mismo ciclo de producción: obras sociales en la empresa, asistencia social de empresa, el ingeniero social, el consejo social, y hasta el director social, como en Alemania. Es tentación fuerte para el jefe de empresa el querer dar a lo social su aceptación antigua y descartar a los consejos de empresa de los problemas sociales internos. El autor señala dos peligros, opuestos, pero que se unen en una forma común de materialismo. El primero se deriva de la mentalidad de un cierto número de jefes de empresa. Ante las muchas preocupaciones financieras, económicas y técnicas de la empresa, aunque reconoce la importancia y el sentido de las responsabilidades de lo social, acaba por dar preferencia y la primacía a la economía; cree que el cuidado por lo social le quita la libertad de espíritu y la lucidez para su verdadera responsabilidad, que es la marcha económica de la empresa, pensando que si va bien lo económico, lo social viene por sí mismo; y todo lo contrario. El autor reconoce la parte de verdad que se contiene en esta mentalidad, pero demuestra cómo las exigencias de lo social sobrepasa-

san las satisfacciones que pueda dar una economía próspera, pues una situación social será buena en la medida en que cada uno se sentirá tratado con respeto, gozará de una libertad como condición de acceso a bienes superiores y participará en los valores culturales y artísticos. Una segunda mentalidad se sitúa en una línea inversa: se acentúa la importancia de lo social hasta el punto de presentarlo como una condición de la producción, por donde su papel esencial y primario; en nombre del factor humano, se impone la técnica de las relaciones humanas y del mando. Se reconoce lo bueno de esta actitud, pero tiene un peligro. La intención no es del todo desinteresada, pues lo humano es condición de un mejor rendimiento; se reconoce al hombre como uno de los tres factores de la producción, materias primas, máquinas, organización; sólo que es un factor caprichoso y cambiante que hay que tratar con más delicadeza; ello equivale a adoptar una solución materialista; el hombre es considerado como un medio. El hombre ha de ser considerado como un valor en sí, independientemente de su utilidad directa. Finalmente el autor establece la valorización del hombre y de su trabajo a la luz de la doctrina social de la Iglesia.

REVUE DE L'ACTION POPULAIRE

Comment fonctionne la cogestion dans la Sidérurgie de la Ruhr? (¿Cómo funciona la cogestión en la siderurgia del Ruhr?). En *Rev. Act. Pop.*, dic. 1953, págs. 952-958.—Algunos franceses, enterados de cuestiones industriales, han realizado esta encuesta. Residen en Alemania. Es sabido que por ley de mayo de 1951, en el Consejo de Vigilancia (semejante a nuestro Consejo de Administración), la mitad de los miembros son de elección personal; además, un Director social, escogido por los obreros, tiene igual poder de dirección que el director técnico y el director comercial. Ante todo se describe el clima especial en el que trabaja la industria alemana: en cuanto al clima político, se da una gran importancia a las cuestiones económicas; el alemán medio se preocupa poco de política; el suelo es pobre y su población numerosa, más los diez millones de desplazados. La sociedad anónima alemana posee un estatuto jurídico muy particular. En cuanto al clima social, el obrero del Ruhr depende mucho de su empresa, de la que recibe vivienda, ventajas en especie, gratificaciones, organización sanitaria, complementos de retiros; el obrero alemán es sindicalista antes que socialista, demócrata cristiano o comunista. Resultados de la cogestión: todos los observadores constatan que la cogestión atenúa sensiblemente los riesgos de conflictos sociales. La cogestión parece haber favorecido la productividad. La colaboración entre patronos y obreros parece efectiva. No ha acarreado alzas importantes de salarios, como alguno podía esperar; si un

grupo de obreros pide alza de salarios, se dirige al Comité de empresa, éste al director social, éste al Comité de dirección, si hay conflicto, es raro que se vaya a consultar al Presidente del Consejo de Vigilancia, se abren los libros y los delegados obreros se dan fácilmente cuenta de que no hay beneficio disponible para dispensarles más ventajas en salario. En cuanto a los resultados en el plano general, la coestión parece eficazmente contribuir al mantenimiento de la paz social; el sindicato único está satisfecho de la coestión; a los representantes de los trabajadores en el Comité de dirección y en el Consejo de Vigilancia les pone impuestos sobre sus sueldos, que se emplean para la formación de los jóvenes y para proteger a las mismas familias de las empresas. Los medios patronales por su lado han aceptado el principio de la coestión; aunque discuten ciertas modalidades de la coestión, sobre toda la interferencia sindical, reconocen que no daña a los intereses de sus empresas, antes todo lo contrario. La coestión, pues, parece ser eficaz, tanto desde el punto de vista económico como del social. El sindicato ya no es únicamente reivindicativo, sino que participa en la gestión de la industria.

REVUE D'ECONOMIE POLITIQUE

RENÉ GONNARD: *Quelques considérations sur les rapports de la liberté et de la propriété* (Algunas consideraciones sobre las relaciones entre la libertad y la propiedad). En *Rev. Econ. Pol.*, nov. 1953, páginas 915-825.—No pocas veces se ha puesto en primer rango la libertad, y en segundo, la propiedad: antes de ser propietario de las cosas, hay que serlo de sí mismo; parece lógico. Pero ello no sea quizás conforme a la realidad histórica. Vemos que la propiedad no es sólo la fortaleza en que la libertad se construye y consolida, sino es la que precede y hace posible el advenimiento y la conservación de la libertad. El autor aduce varias pruebas de la historia, en que la propiedad aparece como una condición previa de la libertad. Un hombre declarado libre, si no posee nada, no tiene más que una libertad puramente verbal. El judío perseguido y aborrecido, de la Edad Media, quedaba más libre, de hecho, gracias a su tesoro, que el obrero de la mitad del siglo XIX, solemnemente investido del título de ciudadano libre de un Estado, pero desprovisto de todo patrimonio. Es verdad que la verdadera libertad no comporta sólo factores materiales, sino también condiciones morales; y aun cuando estas condiciones morales alcanzan cierta altura, cierta plenitud, pueden, en rigor, bastar: tal es el caso de Diógenes, y en un plano superior, el del monje enteramente desprendido de los bienes de este mundo; pero estos casos son excepcionales. Solamente la propiedad extendida al mayor número posible, permite y asegura la obtención de la libertad para ellos. Esta propiedad no es necesario que tome una forma rigurosamente individualista; en la historia de la sociedad se encuentran

propiedades comunitarias, a las que corresponden libertades comunitarias. Los esclavos, los siervos, han alcanzado la libertad por medio de la propiedad. El burgués de las ciudades ha llegado a la libertad por la propiedad. El autor señala los ataques que hace el Estado contra la propiedad con sus diversas leyes e intervenciones, con lo que quedan heridas otras libertades ya conquistadas. El despotismo estatal pasa por todas las brechas de la propiedad, para alcanzar y aniquilar la libertad. Pero reconoce el autor que hay abusos de la propiedad individual, por ser usada con principios demasiado absolutos; reconoce aquí el control del Estado. La propiedad concentrada en manos de uno solo, aniquila la libertad de los demás. El autor propugna por la difusión de la propiedad privada individual; todos propietarios con su consecuencia: todos libres. Ataca las desigualdades exageradas, que tienen que ser corregidas por el Estado, pero también se pronuncia por la necesidad de desigualdades, y comenta la no paridad entre propiedad e igualdad; la misma libertad no se puede ejercer sino con la existencia de cierta desigualdad. Stalin mismo ha declarado que el marxismo es el enemigo del igualitarismo, afirmación que se traduce allí en el régimen de salarios y sueldos. *A fortiori* toda doctrina no comunista ha de admitir, por las mismas razones, que una correspondencia puede existir entre el grado de libertad eficaz y activa y el desarrollo de la propiedad.

REVISTAS HOLANDEASAS BULLETIN D'INFORMATION DE L'UNIAPAC

Initiative en matière de formation des patrons (Iniciativas en materia de formación de patronos). En *Bull d'Inf. Uniapac*, nov. 1953, páginas 3-4.—La Asociación Católica de Patronos de Holanda ha emprendido la creación de un curso de formación de los jefes de empresa, que tiene por fin dar a los que por sus funciones han de conducir a hombres, una formación complementaria basada a la vez sobre los principios católicos, seriamente científicos y teniendo en cuenta las experiencias profesionales. El programa es de 20 lecciones, de modo que la participación en los cursos sea reservada a los cuadros superiores de la empresa. Más de 150 miembros de la asociación han participado. La mayoría de los estudiantes ejercen una función de dirección de empresa. El programa, que comprende introducciones de profesores y de otros peritos en los medios de enseñanza y de la vida profesional, es el siguiente: el patrono, como hombre, su competencia y su sitio en la empresa, psicología aplicada en la empresa. El hombre y sus ambientes. El hombre y el desarrollo del derecho industrial. Cómo conducir un consejo de empresa. Información sobre la empresa privada. Selección y formación del personal dirigente. Clasificación del trabajo y estudio de los tiempos. Organización como

base de dirección del personal. Visión sobre las medidas de aumento de la productividad. Dirección del personal y administración del personal. La salud moral del trabajador en la empresa. La salud física del trabajador en la empresa. Organizaciones de los trabajadores. Organizaciones de los patronos. Trabajo social. Problemas actuales.

REVISTAS ITALIANAS

AGGIORNAMENTI SOCIALI

Fisco e coscienza (Fisco y conciencia). En *Agg. Soc.*, oct-nov. 1953, págs. 321-334 y 361-374.—El interesante trabajo de síntesis sobre esta importante materia se realiza en tres partes. Después de establecerse la esencia del Estado, de sus funciones y de la necesidad de contar con medios para cumplir con ellas, se prueba que el ciudadano está obligado a contribuir, proporcionalmente a sus capacidades, al mantenimiento del Estado y de sus servicios. Esta obligación no es una simple obligación de obediencia a las leyes emanadas de una autoridad legítima, sino un propio y verdadero deber de justicia, porque corresponde a un derecho innegable que el Estado tiene de obtener de los beneficiarios de sus servicios los medios para pagar su coste. Unido a este deber, el ciudadano tiene también el derecho de no ser tasado injustamente, y, por tanto, el Estado ha de mantener dentro de los justos límites sus impuestos. En la segunda parte se responde a las siguientes objeciones: 1. El Estado impone cargas fiscales exageradas. 2. La carga fiscal queda distribuida entre los contribuyentes de un modo arbitrario. 3. El pago de los impuestos se reduce a ser un daño para los honrados. En la tercera parte se dan los siguientes principios prácticos directivos: 1. Para el bienestar de todos es necesario un cumplimiento más consciente del deber fiscal. 2. Una eficaz aplicación de la ley fiscal requiere mucha honradez y un alto sentido del deber en los funcionarios del fisco. 3. Se requiere lealtad y sinceridad en los que por su oficio han de registrar contratos y transacciones. 4. El contribuyente está obligado en conciencia a pagar integralmente la contribución que la impone una ley justa. 5. Para que la restricción mental no sea una verdadera mentira, se requiere que exista una razón suficientemente grave de autodefensa y que no exista, en quien pregunta, un verdadero y propio derecho de conocer la verdad. 6. La contabilidad no ha de ir contra el Estado cuando se trata de contribuciones justas. 7. Hay otras muchas formas de fraude y evasión fiscal que son inmoralidades. 8. Se ponen las diversas sentencias sobre la obligación de reparar el daño hecho al Estado en materia tributaria: la primera opinión, que admite ser las leyes fiscales leyes puramente penales, niega la obligación de la restitución; pero esta opinión tiene que ser rechazada como contraria al bien común; hoy los moralistas serios admiten una verdade-

ra obligación de conciencia, no sólo en pagar la multa si uno es cogido en el fraude; los que dicen que es obligación de justicia social pagar los impuestos, pero no de justicia conmutativa, tampoco obligan a una verdadera restitución. La tercera opinión, que admite la obligación de justicia conmutativa, y es la del autor, también la obligación de la restitución.

REALTA SOCIALI D'OGGI

La riforma agraria dopo cinque anni (La reforma agraria después de cinco años). Núm. 5; págs. 419-426.—Desde 1948 hasta 31 de marzo de 1953, la reforma agraria italiana ha afectado a más de un millón de hectáreas, para la transformación del latifundio y la formación de la pequeña propiedad campesina. El laborioso proceso de reparto de las fincas y consignación de parcelas se ha extendido a 39.213 cabezas de familia, además de 478 familias de Sicilia. Se ha publicado una extensa documentación sobre la reforma agraria, que envuelve muchos otros aspectos técnicos, económicos y sociales, como obras de riego, de saneamiento, caminos, casas, escuelas, etc. Han contribuido a la reforma, no sólo las entidades expresamente constituídas para ella, sino las entidades locales preexistentes o constituídas al principio de la reforma. Se constituyó una entidad para cada región sujeta a la reforma. El delta paduano comprende 335.316 hectáreas de las provincias de Ferrara, Ravena, Rovigo y Venecia con 23 municipios: se han expropiado 42.926. La superficie de la Maremma comprende casi un millón de hectáreas de Toscana y el Lacio; se han expropiado 179.148; hasta el 31 de marzo se había colocado a 8.620 jefes de familia en 63.800 hectáreas, de seis provincias. El Fucino comprende 44.000 hectáreas, de las cuales 16.000 sujetas a expropiación, en 10 municipios. La Puglia y Lucania abraza 1.452.792 hectáreas, 8 provincias y 129 municipios: se han expropiado 199.368 hectáreas: hasta 31 de marzo de 1953 se había colocado a 6.705 campesinos en 44.689 hectáreas. En la Sila, que comprende 170.000 hectáreas, hasta 31 de marzo se había colocado a 8.044 campesinos en 54.337 hectáreas, y están sujetas a expropiación 150.000. En Cerdeña están sujetas a la reforma, 48.000 hectáreas: se ha colocado a 770 campesinos en 8.423 hectáreas. En Sicilia se han distribuido 2.222 hectáreas entre 478 familias campesinas, y además, la Entidad tiene otras 8.314 hectáreas para distribuir.

RIVISTA INTERNAZIONALE DI SCIENZE SOCIALI

FR. A. GEMELLI: *Un esperimento su "morale" e "motivazione" nel lavoro dell'operaio dell'industria* (Un experimento sobre "moral" y "motivación" en el trabajo del obrero de la industria). Julio-agosto 1953; págs. 301-310.—Se aducen las muchas experiencias que no

pocas instituciones inglesas y norteamericanas han llevado a cabo para señalar la importancia que tiene la llamada "moral" en la actividad del obrero. La expresión "moral" suena mal a oídos europeos; se entiende sobre todo la motivación del obrar del obrero en el cuadro de la empresa industrial; la motivación es el fruto de un clima humano realizado en la empresa, gracias al cual el obrero se siente participante de la vida de la misma y constata que los derechos de su persona son reconocidos. Señala las relaciones de estas experiencias con la productividad. Y luego se refiere en seguida a una experiencia realizada por el autor en una empresa de 550 obreros, de nuevo establecimiento, para poner a plena luz la cuestión de si la "moral" o motivación tiene importancia en la empresa italiana. Sus dirigentes querían realizar relaciones humanas; los obreros eran preparados antes con cursillos; los ingenieros les instruían. Hubo selección. Se procuró que todos tuviesen una idea de todas las fases de la elaboración de las máquinas que se hacían. Se visitaban los distintos departamentos. Se les daba cuenta de la situación económica de la empresa en relación con el mundo comercial e industrial italiano, de la concurrencia que surgía. Todos los obreros están inscritos en los sindicatos libres y casi todos en las A. C. L. I.; por tanto un clima de ideal uniforme; pero se ha evitado toda forma de paternalismo. Los obreros exploraron entre sus compañeros su estado de ánimo respecto de los resultados. Muchos se han dado cuenta de la importancia de la apertura y del funcionamiento de la empresa. La razón de la participación activa en el trabajo se debe a la plena satisfacción del trabajo realizado. Todos se dan cuenta de que es necesario hacer lo imposible para superar la crisis determinada por la concurrencia. Esta ha demostrado que las buenas relaciones humanas de una empresa están íntimamente unidas a la situación económica y que ésta tiene una influencia enorme en la motivación. Es una ilusión creer que la técnica de las relaciones humanas conduce a salvar la divergencia entre capital y trabajo. Las relaciones humanas han de ser valoradas como un modesto instrumento para favorecer la productividad; pero no se puede pedir que sean un medio para resolver el problema de los conflictos social y económico.

REVISTAS PORTUGUESAS

REVISTA DE ECONOMIA

AUGUSTO J. OLIVERA: *Política de intervenção e planificação no campo agrícola de Inglaterra* (Política de intervención y planificación en el campo agrícola de Inglaterra). En *Rev. de Econ.* Marzo 1953; páginas 49-52.—El autor se refiere al trabajo publicado sobre esta materia por el Profesor Enrique de Barros, con motivo de su visita en 1951 a las instituciones económicas agrarias de Inglaterra. Se pasa revista a la profunda reforma iniciada por el partido laborista en 1945.

Se da la ley sobre la agricultura en 1947, que establece reformas incisivas en los deberes y derechos del agricultor inglés para con el país. Las medidas son drásticas para asegurar un aumento de producción, requerido por las necesidades alimenticias. Se hizo una encuesta sobre las explotaciones agrarias, y así se obtuvieron conclusiones en cuanto a las áreas, producciones, naturaleza de los suelos, tipos de empresas y formas de explotación, eficiencia de los empresarios, consumo de agua y de electricidad, etc. Nuevas inquisiciones determinaron los rendimientos brutos y líquidos de las explotaciones agrícolas y hortícolas. Conociendo la realidad, se pudieron establecer planes de coordinación. Como muestras del desarrollo agrario se señalan los puntos siguientes: 1. Elevado nivel de educación general; la instrucción es obligatoria hasta los quince años; existen 40 "Farm Institutes"; los "Agricultural Colleges"; las "Schools of Agriculture", adheridas a muchas de las Universidades inglesas; los cursos pecuarios tienen mucha importancia. 2. Instituciones de investigación agronómica eficientes; los "Servicios de Extensión Agrícola", con numerosos equipos de técnicos agrónomos; en la provincia oriental hay más de 200; se han establecido grandes heredades experimentales; para coordinar toda la investigación agrícola existe el "Agricultural Research Council". 3. Gran aprecio de la industrialización y mecanización del campo; en 1925 existían cerca de 25.000 tractores, 55.000 en 1939 y 300.000 en 1952. 4. Fuertes instituciones semificiales de cooperativas de compra y venta y crédito. 5. Tablas de precios de los productos agrícolas y garantía de mercados. La producción respecto del comienzo de la guerra mundial segunda ha subido en un 50 por 100, y en calorías el 70 por 100. La falta de medios monetarios y divisas para importar como antes se importaba ha estimulado a adoptar tales medidas. Se han clasificado las explotaciones en tres clases; en las dos primeras los servicios públicos no intervienen a no ser para aconsejar sobre cultivos, etc. Pero en la tercera clase, la ley prevé que el propietario o rentero puede ser compelido, en un plazo de dos años, a modificar o aun a abandonar la tierra que cultiva mal, en caso de que no quiera colocar la explotación en mejores condiciones de producción útil. Las dos terceras partes de la tierra están llevadas en arrendamiento, lo que aumenta el costo de producción. A pesar de ello, la agricultura inglesa sufre algunas vicisitudes a causa de su débil posición política ante un país muy evolucionado en su industria; se señalan otras dificultades, y entre ellas, la gran extensión ocupada para las necesidades de la aviación, según acuerdos con los Estados Unidos.

REVISTAS NORTEAMERICANAS

AMERICA

PREM KUMAR: *Will India fall to the Communists? (¿Caerá la India en manos de los comunistas?)* 20 junio 1953: págs.318-319.—

Con la anexión china del Tibet, el comunismo está en las puertas de la India. Ello y el éxito electoral comunista, sobre todo en el Sur, en las elecciones de febrero de 1952, han despertado la inconsciencia de los que no creían en la extensión del comunismo. El mismo secretario del partido socialista se muestra optimista respecto de la no extensión del comunismo. La patente china del comunista muestra que no es distinta de la rusa y lo mismo muestran los dirigentes indios comunistas. Va logrando muchos adheridos en la clase media, que será la clase dirigente del comunismo indio; se reclutan muchos comunistas entre los desarraigados de los suburbios de las ciudades; y la misma masa campesina, acostumbrada a obedecer ciegamente a las autoridades, se lanzaría en manos de una minoría comunista que se apoderase del poder. El clima contemporáneo de opinión es favorable al comunismo, después de la crisis social, económica, moral y espiritual de después de la guerra. El comunismo llena el vacío de las antiguas creencias y tradiciones; los intelectuales sienten el ansia de adorar a Dios, aunque sea el dios del estado comunista. La situación social y económica de la India es favorable al crecimiento del comunismo, que crece en condiciones de intranquilidad, miseria, depresión, pobreza, ignorancia e inestabilidad; muchos trabajadores industriales y agrícolas son explotados y no tienen que perder sino sus cadenas. En cambio, el comunismo profesa la igualdad y la seguridad; todo ello oculta la verdadera naturaleza del comunismo. No basta el preparar una fuerza militar; hay que deshacer todas las formas de explotación; elevar el nivel de vida; libertad económica; y sobre todo, que renazca la religión. Sólo una fe renacida puede salvar a la India.

JOHN L. KENT: *Gouvernement aid to small businnes* (El Gobierno ayuda a la pequeña empresa). En *Amer.*, 17 oct. 1953, págs. 65-67. Aunque con excepciones, se define la pequeña empresa o negocio por la que tiene menos de 500 empleados. Tiene un aire emocional que la hace el símbolo de América. Se calcula que existen unos 3.600.000 pequeños negocios. La política del gobierno previene el crecimiento de los monopolios económicos, pero ello no garantiza suficientemente la prosperidad de la pequeña empresa. En el Congreso funciona la Small Business Administration, la Administración del Pequeño Negocio, que sucede a otra establecida en 1951, en octubre, para ayudar a las pequeñas empresas haciéndoles encargos para la guerra de Corea. Se ponen estadísticas sobre los porcentajes de contratos y sobre el valor de los géneros encargados por el Estado a las pequeñas empresas. Se dan préstamos para los negocios que comienzan, asistencia técnica y a veces en cooperación con Universidades y otras instituciones; el Departamento de Comercio procura también un servicio muy provechoso de informes técnicos. La Asociación Nacional de Manufactureros ha cursado una encuesta entre los empresarios sobre

estas dos cuestiones: Si el Gobierno ha ayudado a la pequeña empresa; ¿en qué debería ayudar el Gobierno a la pequeña empresa? El 73 por 100 respondieron la primera cuestión diciendo que el Gobierno había aportado gran ayuda. Un 15 por 100, que había prestado ayuda por préstamos y otros servicios. En cuanto a la segunda cuestión, el 37 por 100 de los 5.456 que han respondido dicen que para ayudar a la pequeña empresa el Gobierno habría de revisar las leyes sobre impuestos; otro 23 por 100 ha sugerido que el Gobierno se guarde de meterse en los negocios. Privadamente, el hombre de una pequeña empresa desea ayuda del Gobierno, y sin publicidad ha sacado ventajas de la ayuda. Pero públicamente va contra la ayuda del Gobierno por la mentalidad común: dicen que la interferencia federal es peligrosa, porque es socialista, va contra la empresa libre, arruina la iniciativa individual y edifica una burocracia federal.

AMERICAN ECONOMIC REVIEW

HOWARD R. BOWEN: *Graduate Education in Economics* (Educación graduada en los Economistas). En *Amer. Econ. Rev.*, septiembre 1953. Suplemento, pág. 223.—En los Estados Unidos existen hoy varios miles de personas de intereses variados, que están sirviendo en ocupaciones que las refieren a los economistas. Este número va creciendo gradualmente. Se calcula que hay quizás 13.000 personas que sirven como economistas. Es una estimación imprecisa, que depende del criterio que se adopte para calificar a uno de economista. Con varios criterios concebibles, el número puede ir de 4.000 a 20.000. Los salarios de la mayor parte de los economistas van desde 3.000 a 12.000 dólares. Los salarios son más altos en las empresas y en el Gobierno que en alta educación. Sin embargo, dada la limitada duración del curso y la oportunidad para tener compensaciones en otra parte, la diferencia señalada no es tan clara. Colectivamente ocupan un puesto importante en la sociedad como formuladores de ideas económicas, como intérpretes de los sucesos, como consejeros de la política privada y pública, como administradores, como maestros. En vista del número creciente de economistas en la sociedad americana, es natural que la asociación profesional reconocida en este campo, o sea, la Asociación de Economistas Americanos, haya emprendido un estudio de la profesión económica, que provea información en las actividades de los economistas y sobre el reclutamiento y educación de los futuros miembros de la profesión. El autor ha contado con miles de colaboradores para hacer este estudio y ha dirigido multitud de encuestas. En este tomo se ponen los resultados. Se tratan los siguientes temas: la profesión: empleo y funciones de los economistas; la enseñanza y los economistas; en relación con el Gobierno, con las empresas. Condiciones en la profesión: salarios, mercado, estatutos. Objetivos y géneros de la educación graduada de

los economistas. Cualidades relativas de los estudiantes para economista. Reclutamiento y selección: requisitos para entrar en la profesión, recomendaciones, admisión, preparación, métodos de selección, selección de estudiantes después de la admisión, prácticas, mortalidad de los estudiantes, política de selección, asistencia financiera a los estudiantes. Contenido sustantivo de los estudios graduados: proliferación de la política económica, teoría económica, historia económica, estadística, historia del pensamiento económico, métodos de investigación, amplitud y especialización. Instrumentos de investigación: lenguas extranjeras, matemáticas, comunicación verbal. Investigación sobre la educación: ambiente de la investigación, investigación organizada, instituto de investigación económica, investigación empírica, la tesis para el grado de maestro, la disertación doctoral, su fin, contenido y su publicación. Formación del maestro: circunstancias de tiempo y de residencia en los estudios. El departamento graduado de economistas. Métodos de instrucción. El punto de vista nacional en los estudios graduados de los economistas.

SOCIAL ACTION NOTES FOR PRIESTS

Redemptorist fathers defend Union Shop (Los Padres Redentoristas defienden la Union Shop). En *Soc. Act. Not. for Priests*, septiembre 1953, págs. 13-14.—En su revista de Madison en Wisconsin, llamada "The Ligourian", publican los Padres Redentoristas una defensa de esta cláusula sindical conocida en Estados Unidos con el nombre de Union Shop, por la cual la empresa que firma un contrato colectivo con el sindicato, se obliga a despedir a todos los trabajadores que dentro de un plazo no se hayan alistado a dicho sindicato. Los enemigos de esta forma de sindicación lanzan contra ella tres acusaciones: 1. Destruye la libertad de trabajar que tienen los trabajadores. 2. Es contraria al principio de la asociación voluntaria. 3. Hace un monopolio de los grupos trabajadores. Los Redentoristas opinan que los que saben a dónde va a parar esta propaganda han de luchar contra ella. La primera acusación dicen que no tiene sentido; se cree que si no hubiera Union Shop, el trabajador sería libre para ir a buscar y obtener trabajo en cualquier empresa con el pretexto de que tiene derecho a la vida; pero si el empresario no tiene necesidad de él o no le gusta, le dice que se vaya a otra parte a ejercitar el derecho a trabajar y que se lleve consigo su derecho a la vida; si se dice que la Union Shop ejerce un enorme control sobre los obreros, se responde que si se hace ilegal la Union Shop, el que tendrá el control no será otro sino el patrono. El argumento de la libertad de asociación es ficticio; como si se dijera que el que es libre para abrazarse al sacerdocio, es libre para dejar de asumir la carga del celibato; es libre el obrero para ir a buscar trabajo donde elija; pero con gusto debe aceptar el formar parte del sindicato que le va

a proteger a él y a sus compañeros de trabajo. En cuanto a la razón del monopolio, se pregunta dónde estaría el monopolio si no existiesen sindicatos y la Union Shop fuese declarada ilegal; lo tendría el patrono, que impondría las condiciones de trabajo que quisiera; si se suprime la Union Shop, el salario iría bajando hasta el límite de hace cincuenta años; habría patronos que esto no lo permitirían, pero otros sí. El artículo señala la oportunidad de estas ideas cuando la Asociación Nacional de Manufactureros y otros elementos patronales están vociferando por que se declare fuera de la ley la Union Shop.

REVISTAS SUIZAS

REVUE INTERNATIONALE DU TRAVAIL

A. A. P. DAWSON: *Las Naciones Unidas et le plein emploi* (Las Naciones Unidas y el pleno empleo). En *Rev. Intern. du Trav.* Mayo 1953; págs. 427-263.—Según un principio fundamental consagrado en la Declaración de Filadelfia y en la Carta de San Francisco, la Organización Internacional del Trabajo, como las Naciones Unidas, han de contribuir a la instauración del pleno empleo y de la estabilidad económica. En este trabajo se da una visión de conjunto sobre los esfuerzos en común hacia el desarrollo y el mantenimiento del pleno empleo. Como instrumento las Naciones Unidas han establecido el Consejo Económico y Social, que tiene varias comisiones y subcomisiones sobre las cuestiones del pleno empleo y relacionadas con él. Se describen sus actuaciones en este sentido de una manera cronológica. Los años 1946-1948 se caracterizan por la inflación, la adaptación y la reconstrucción. Se analizan los principios generales que inspiran estas actuaciones, entre las que descuella el cuidado por evitar la crisis como la que surgió después de la desmovilización en la primera guerra mundial; precisar estos principios se hizo en 1946. El año 1947 se señala por los estudios de la situación en orden a sugerir medidas para una mejor utilización de los recursos mundiales, a redactar informes sobre las tendencias de la economía mundial y a recomendar medidas contra el paro. El objeto del trabajo en 1948 fué el mantenimiento del pleno empleo y se analizaron las respuestas de los gobiernos. Se publicó otro estudio intitulado "Las corrientes inflacionistas y deflacionistas en 1946-1948". Los años 1949-1952 se caracterizan por la lucha contra el paro y la recrudescencia de la inflación. En 1949 se señala la lentitud de la actividad económica; se reconocen los defectos de los organismos consultivos, cuyos informes no dan base para hacer recomendaciones serias a los gobiernos y se indican las medidas adoptadas por el Consejo, y los factores que han contribuido a restringir la acción de los órganos consultivos. Con todo se ha dado un importante

progreso. El año 1950 se considera como decisivo. Se da cuenta de las medidas respecto del pleno empleo y de los trabajos del primer grupo de especialistas, como asimismo de los resultados concretos alcanzados, pues se ha pedido a cada gobierno que formule y haga conocer periódicamente la política que quiere seguir respecto de numerosos problemas determinados. En 1951 se recrudece la inflación; se redactaron varios cuestionarios; un segundo grupo de especialistas estudia el bajo empleo y el desarrollo económico. El año 1952 se caracteriza por la calma; un tercer grupo estudia la estabilidad económica internacional, sobre todo por lo que toca a los acuerdos internacionales relativos a los productos de base, a los movimientos internacionales de capitales, a las reservas monetarias internacionales. Se resumen las respuestas dadas a los cuestionarios en 1952. Finalmente, como conclusión, se afirma que las Naciones Unidas naturalmente tienen su parte en las dificultades, debilidades y errores que no perdonan ni las mejores entre las instituciones humanas; no obstante, no han tenido sino pocos fracasos y reveses, a menudo imputables a la constancia con que la Organización refleja la evolución del mundo que representa y que se expresa por su voz.

COLIN CLARK: *Population et niveaux de vie* (Población y nivel de vida). En *Rev. Intern. du Trav.*, agosto 1953, págs. 103-124.—Numerosos países adoptan actualmente una política económica de desarrollo intensivo para aumentar el rendimiento individual y mejorar las condiciones de vida de la población. Pero al decir de algunos, sería imposible obtener estos resultados si no se da una reducción sensible en la tasa de crecimiento demográfico. El autor examina la situación de los recursos alimenticios con que puede contar el mundo con relación a la importancia de las poblaciones que alimentar. A su parecer, si se cultivasen todas las tierras arables de manera que diesen el rendimiento que dan hoy en Dinamarca, el mundo podría alimentar una población mucho mayor que la que hoy lo habita, aunque aquella lo podría habitar en condiciones sensiblemente mejores en cuanto a la higiene y a los medios de existencia. No obstante, según el autor, para que los aumentos de la producción total vayan al paso de los aumentos de la población, de modo que los niveles de vida se eleven, es indispensable la presencia de tres factores: conviene facilitar la libre emigración que provenga de aquellas regiones aisladas y sobrepobladas, bien que no se trate de una solución económica esencial en lo que concierne a los grandes países; hay que dejar mercados abiertos para absorber las exportaciones de los países que han de efectuar su industrialización; en fin, condición en especial importante para los Estados más pequeños y más débiles, es necesario tener recursos a una ayuda exterior para encontrar los capitales indispensables al desarrollo económico.

CRONICA ORIENTADORA

VIII CONFERENCIA CATOLICA INTERNACIONAL DE SERVICIO SOCIAL

Se va a celebrar en Colonia, del 20 al 25 de abril próximo, un Congreso Internacional, que continuando la línea de conclusiones del celebrado en Roma en 1950, debe ser el resultado de los trabajos realizados por la *Unión Católica Internacional de Servicio Social*, nombrados por las consignas de Su Santidad Pío XII: "Competencia profesional y fidelidad cristiana".

El tema elegido para el Congreso, "Persona humana y servicio social en el mundo moderno", está centrado en la necesidad de hacer conocer y respetar la dignidad del "ser" humano, el valor de los profundos recursos del hombre y la necesidad de iluminar el trabajo social con una concepción cristiana de la persona y de la sociedad.

El tema general será desarrollado en cuatro grandes conferencias, por eminentes oradores:

- 1.^a Concepto cristiano de la persona y su libre expansión.
- 2.^a Comunidades humanas y Servicio Social.
- 3.^a El trabajador social profesional al servicio de la persona.
- 4.^a Las exigencias personalistas y las organizaciones internacionales gubernamentales.

Las aplicaciones serán hechas en discusiones de los grupos de trabajo, según los distintos Servicios sociales: Servicio social de la Empresa rural, de familia, etc.

Ceremonias religiosas, recepciones y visitas sociales y artísticas completan el programa.

Todos los miembros de la Unión Católica Internacional de Servicio Social, así como todos los que tienen alguna relación con el mismo, son muy especialmente invitados.

LA UNIÓN INTERNACIONAL DE LOS ORGANISMOS FAMILIARES

Esta Unión quiere ser en el plano internacional un centro de coordinación de todas las investigaciones y de todas las iniciativas que interesan a la vida y al desarrollo de las familias en el mundo. Es, además, el único órgano habilitado para expresar ante las Naciones Unidas los intereses y las intenciones de las familias. Por este título es reconocida como organismo consultivo cerca de la ONU y de la UNESCO.

La Unión se creó con motivo del primer Congreso Mundial de la Población y de la Familia. Hoy agrupa a 138 organismos familiares de 28 naciones. Estos organismos adheridos, miembros activos o asociados, son muy diversos: van de la asociación familiar privada al Departamento de Estado, encargado de un servicio público que interese a la familia, pasando por las instituciones semipúblicas del género de las Uniones Nacionales de Cajas de Subsidios Familiares.

Publica una revista trimestral, "Familles dans le monde". Está regida por un Consejo General que se reúne, en principio, dos veces anualmente con ocasión de jornadas de estudios familiares.

Se han celebrado seis sesiones llamadas jornadas de estudios familiares, que señalan seis etapas decisivas en la vida de la Unión.

La primera se celebró en Ginebra en 1948: versó sobre la acción familiar en el mundo, la delincuencia juvenil y las responsabilidades de la familia. La segunda, celebrada en Roma en 1949, trató de la economía familiar en la inseguridad del mundo moderno: el Papa dirigió a los congresistas una alocución. La tercera, en Helsinki, en 1950, sobre el nivel de vida y compensación familiar. La cuarta, en Bruselas en 1951, sobre las actividades y política familiar; en ella se adoptó una Declaración de los Derechos de la Familia. La quinta, en Oxford, en 1952, en la que tomaron parte 250 delegados de 28 naciones, trató de las relaciones entre esposos, entre padres e hijos, entre familias y auxiliares de las familias. La sexta reunión se celebró en Frankfurt, del 26 al 28 de marzo de 1953. Versó sobre los problemas de una política familiar europea. Se señalaron los tres aspectos de fondo de estos problemas: la valorización del núcleo familiar, la ecuación del crédito familiar, la creación de una área económica europea como remedio del paro.

La Unión, en sus seis años de vida, se ha extendido en la parte occidental del continente europeo y tiene raíces importantes en América y en el continente austral. Le falta asentarse en Asia y África para mirar con lealtad el problema crucial de las familias y poblaciones familiares. Así irá imponiendo a la atención universal la idea que lleva consigo, eso es, la promoción social, política y económica de la familia.

LOS PROBLEMAS DE LA POBLACION EN LA SEMANA SOCIAL DE ITALIA

En Palermo se ha celebrado, del 27 de septiembre al 3 de octubre, la XXVI Semana Social de los Católicos Italianos. El tema ha sido: "Los problemas de la población".

El tema se ha considerado bajo un cuádruple aspecto: metafísico-moral; médico-biológico; económico-social; político.

El primer aspecto se ha enucleado en tres temas:

- 1.º El derecho a la vida.
- 2.º Las leyes morales que presiden la transmisión de la vida.
- 3.º La educación al sentido de responsabilidad en orden a la vida, ya sea por lo que concierne a su transmisión, ya en lo que toca a su conservación e integral desarrollo.

De los tres temas, el primero es de contenido metafísico; el segundo, de contenido moral; el tercero, de contenido educativo.

El segundo aspecto, el médico-biológico, se examina en dos tratados, de los que uno tiene carácter de diagnóstico, y el otro tiene un carácter profiláctico.

Los dos temas así se desarrollan:

- 1.º Las leyes biológicas de la población.
- 2.º La eugénica y la Organización Mundial de la Salud.

El tercer aspecto se examina con especial referencia a las zonas retrasadas y superpobladas, ya que son los fenómenos que se encuentran en tales zonas que hacen de palpitante actualidad los problemas fundamentales pertenecientes a la población. Razón por la cual el tercer aspecto abarca mayor número de temas, esto es:

- 1.º Las teorías modernas sobre la población.
- 2.º Recientes tendencias y presentes perspectivas de desarrollo demográfico.
- 3.º Movimiento demográfico y recursos económicos, tema de carácter económico, pero proyectado sobre el porvenir.
- 4.º Movimiento demográfico y desarrollo económico, tema central que se desarrolla con particular referencia a la situación italiana en las regiones meridionales.

Siempre bajo el tercer aspecto, siguen dos temas en los cuales se examinan las posibilidades de realizar en dicha zona el equilibrio entre incremento demográfico y desarrollo económico; esto es:

- 1.º Población y ocupación.
- 2.º La emigración, estudiada, sobre todo, como fenómeno histórico y como medio para restaurar el equilibrio entre flujo demográfico y posibilidades de subsistencia.

El cuarto aspecto se agota en un solo tema: los aspectos morales de la política demográfica.

En ello se propone precisar qué es lo que el Estado pueda y deba hacer en orden a la transmisión de la vida; el tema tiende a fijar las relaciones entre moral y política en un campo muy delicado, en el cual en la edad contemporánea hay ciertos errores y desorientación de letéreas. La política económica con relación al movimiento demográfico se considera en el tercer grupo de temas.

La Semana se ha propuesto hacer a los católicos más instruídos en la materia y ofrecerles una línea segura de conducta, como también ejercer una acción orientadora sobre la opinión pública.

CONSTITUCION DE LA COMISION INTERNACIONAL DE AGRONOMOS CATOLICOS

Con ocasión de la reunión de Pax Romana, celebrada en Venecia del 14 al 17 de mayo de 1953, para examinar los problemas de la población y los desequilibrios económicos que se derivan de su distribución en las diversas partes del mundo, se reunieron los delegados de la Subcomisión de Agrónomos, que forman parte del Secretariado Internacional de los Ingenieros Católicos. Participaron delegados de Austria, Francia, Italia, Holanda, Portugal, España y Suiza.

En las sesiones celebradas se llegó a concretar la acción de la Subcomisión según estas orientaciones:

a) El fin de la Subcomisión es la afirmación de los valores éticos cristianos en el ejercicio de la profesión del agrónomo, y de los valores rurales y sociales fundamentales.

b) Los medios para realizar tales fines son: los contactos continuos entre los agrónomos de los diferentes países; su adhesión a la organización general católica de los ingenieros y al movimiento de Pax Romana; el estudio y la solución de problemas agronómicos, técnicos y sociales desde el punto de vista católico; la unión con los profesionales de la misma disciplina y de disciplinas semejantes en un espíritu de comprensión; el ejercicio de la profesión, sobre la base de los principios evangélicos y del Magisterio de la Iglesia.

Cada delegado refirió sucesivamente las condiciones ambientales, la eficiencia y las características de la profesión del agrónomo en el propio país. El Dr. Agrónomo Mario G. Ravá, de Roma, Vía Conciliazione, 1, fué nombrado Delegado General de la Comisión. La Comisión se reunirá por turno en los diversos países.

La Comisión ha examinado el tema que se tendrá que estudiar en los grupos nacionales y luego en la Comisión Internacional. Será "La moral profesional del Agrónomo", que se articulará en los siguientes sectores: El Agrónomo, dirigente de empresa; profesional libre; encargado de la mejora de las fincas; y el sistema experimental;

en la industria agrícola; en las organizaciones profesionales; funcionario del Estado; consultor agrícola; educador.

Por su parte, el grupo italiano de Doctores Agrónomos se reunió en Piacenza del 6 al 7 de septiembre pasado, en la Facultad Agraria de la Universidad Católica del Sagrado Corazón, sobre el tema antes enunciado y se trataron los siguientes argumentos:

Las ciencias agrarias como testimonio de la presencia de Dios en el mundo; la moral profesional del agrónomo director de finca; la moral profesional del agrónomo en el campo de las transformaciones de productos agrícolas y de la organización de los mercados; la moral profesional del agrónomo frente a los problemas de la colonización y de la transformación del suelo; posibilidad de acción del agrónomo para el desarrollo del sentimiento religioso entre las poblaciones rurales.

CONGRESO DE LA U. N. I. A. P. A. C.

La Unión Internacional de Asociaciones Patronales Católicas ha celebrado su Congreso del 7 al 10 de mayo en Colonia, con representación de las diez naciones en que hay asociación patronal católica adherida: Alemania, Inglaterra, Bélgica, Canadá, Chile, España, Francia, Italia, Holanda y Suiza.

En las sesiones de 1949, 1950, 1951 y 1952, celebradas en Tübing, París, Oxford y Bruselas, se había tratado el tema, respectivamente: empresa privada, organización profesional, los datos actuales de la economía, progreso económico y progreso social. La presente sesión de Colonia se iba a dedicar a la formación del Jefe de Empresa y de los cuadros de toda clase, mientras que en el próximo Congreso, que se celebrará en París, se tratará del temible problema del paro en su aspecto más general.

El doctor Wilfrid Schreiber, secretario general de la asociación patronal católica alemana, como introducción, expuso de un modo muy interesante la situación económica y social de Alemania Occidental.

Se siguieron tres conferencias sobre el tema central del Congreso.

Jorge Cazin, de París, trató el tema "Elección y formación del jefe de empresa". Planteó los problemas del mando civil e industrial, los diversos modos de acceso al patronato. Luego examinó la función patronal, en qué y cómo piensan los patronos; hay que hacer hacer, y para ello enseñar e informarse de antemano. Se establecieron los principios de la búsqueda de las soluciones y estas mismas soluciones. Se trazaron las características que ha de revestir la formación patronal.

El doctor Friedrich Burgbacher, de Colonia, tocó lo concerniente a la formación de los cuadros superiores. Señaló su noción, lo que

tienen de dirección, la selección, sus obligaciones, el valor de la descentralización, el peligro de la nivelación, la necesidad de una política personal, la significación del hombre en la empresa.

El doctor Robdet Schynder de Wartensee, de Lausana, desarrolló el tema de la formación de los cuadros inferiores, exponiendo primero lo que se hace respecto de la sección, qué medios se usan para ella, cómo se forman; luego las condiciones requeridas para obtener resultados: solamente los cursos no dan sino resultados limitados; la formación no es más que un medio entre otros: comienza por la elección y la formación de los cuadros superiores; hay que integrar los cursos en la vida privada de la empresa; y como conclusión, expuso la actitud cristiana ante este problema.

El presidente de la U. N. I. A. P. A. C., Bernardo Jousset, en un discurso expuso ampliamente las conclusiones de la reunión de estudios.

En la sesión de clausura habló el mismo presidente, y a continuación tuvo una alocución el Cardenal Arzobispo de Colonia, doctor J. Fring. Explicó el por qué de la creación de esta asociación de jefes de empresas; la asociación deja hacer a los sindicatos lo suyo; sus fines son esencialmente espirituales; tiende a asegurar a sus miembros el conocimiento profundo de la enseñanza social católica; se aplica a buscar y hallar los medios que permitirán transformar esta doctrina en acción y persigue así un realismo ideal, o más bien un idealismo realista, puesto que por una parte tiende con vigor a realizar las consideraciones sociales para un mejoramiento de la posición del trabajador, su desproletarización y su intervención en la empresa como corresponsable, y, por otra parte, no pierde de vista el fin bien claro, que es la continuación y el éxito de la obra, de la que los dos, patrono y obrero, son solidarios. La asociación tiende también, aun a costa de sacrificios, a la realización de lo que únicamente por esta enseñanza permitirá ganar la paz social y preparar así un mejor porvenir.

Luego tuvo un discurso sobre la contribución que los patronos católicos pueden aportar a la solución de los problemas de nuestra época el presidente de la Asociación Alemana, Franz Greiss.

Se leyó un telegrama de Adenauer, el canciller federal, que de repente se vió impedido de asistir a la sesión de clausura, como era su propósito, y le representó el ministro de Hacienda Schaeffer, que tuvo un discurso magistral sobre el orden jerárquico basado sobre el ideal cristiano.

CONSECUENCIAS ECONOMICO-SOCIALES DE LA FEDERACION EUROPEA

Del 11 al 24 de septiembre de 1953 se examinaron ampliamente en una Conferencia Internacional de Ginebra, reunida por iniciativa

de la Cámara de Comercio de esta ciudad, los aspectos económico-sociales de la Federación Europea, proyectada y en parte realizada por la C. E. C. A.

La Conferencia consideró que la Federación Europea tendrá, sobre todo, las consecuencias siguientes:

1) Gracias a la extensión y a la nueva amplitud de un mercado unificado, se asistirá a un crecimiento de la productividad total para el conjunto de los seis países de la C. E. C. A.; no obstante, este crecimiento podrá ir paralelo a una contracción de los negocios en algunos sectores nacionales industriales o agrícolas, que se benefician ahora de medidas proteccionistas.

2) Se seguirán transformaciones más o menos profundas de las estructuras, industriales sobre todo, de los diversos países interesados. La amplitud aumentada del mercado permitirá la creación de nuevas ramas de actividades y exigirá, por otra parte, una especialización más señalada de las producciones, así como una localización más racional, lo cual entrañará, sin duda, liquidaciones a plazo más o menos largo.

3) Paralelamente, o a consecuencia de estas transformaciones, habrá que esperar importantes desplazamientos de capitales y de mano de obra.

Sin una movilidad especial y profesional, acentuada de las fuerzas de trabajo más particularmente, se acabará por crear, en efecto, zonas de paro o de depresión, por una parte, y por otra, paradas del desarrollo natural de la producción en los sitios en que será intensamente estimulada.

La cuestión de la movilidad del trabajo deberá, en consecuencia, retener particularmente la atención, de manera que se haga fácil y menos penosa a los interesados.

4) Una tendencia aumentada hacia la nivelación de salarios por categorías de mano de obra, así como de las cargas sociales de las empresas y de la colectividad, se seguirá necesariamente.

El único medio de nivelar los salarios por lo alto será aumentar la productividad de los países menos ricos: el método autoritario no podrá, en efecto, impedir los salarios reales ni disminuir allí donde son más elevados si el retraso se mantiene en otras partes.

Ciertas medidas que conciernen al reparto proporcional de la renta nacional podrán, momentáneamente, camuflar la baja de los salarios reales, demasiado elevados con relación a los otros.

5) Por razón del crecimiento general de la productividad, habrá crecimiento paralelo de la tasa media de los salarios y del nivel medio de existencia de los pueblos de la Federación.

Este fenómeno, poco perceptible al principio, se irá engrandeciendo a medida que la extensión del mercado surtirá todos sus efec-

tos favorables. Estará también en relación con la actividad comercial exterior a sus fronteras de la Federación.

Una política de subsidios a los centros menos favorecidos no debe y no podrá, a la larga, tender a contrariar esta igualdad de niveles de vida. Ello no se puede admitir sino a título provisional y transitorio para conservar ciertas actividades deficitarias que sería imprudente abandonar.

6) Los fenómenos descritos aquí provocarán el poner en el mismo plano la política económica de los seis países de la Federación: un cierto dirigismo parece a este efecto indispensable, pero la instancia, la forma, el alcance de esta dirección común, coordinadora de las diversas actividades y promotora de un mejor empleo de los recursos de la Federación, no siendo todavía conocida, introduce actualmente un elemento de incertidumbres en cuanto a numerosos efectos económicos locales.

Es de suponer que el método elegido será, no el de una planificación central rígida, sino una definición de programas nacionales, que tengan en cuenta las tendencias espontáneas de las economías nacionales y de los mecanismos naturales del mercado. Se seguirá verosimilmente una adecuación bastante rápida de las legislaciones sociales de los diferentes pueblos.

II CONGRESO INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA

En Lieja, tercera ciudad belga, de gran arraigo industrial, célebre por sus minas de carbón y por sus centros metalúrgicos, se han desarrollado las sesiones del II Congreso Internacional de Sociología, bajo los auspicios de la UNESCO y del Gobierno belga. Más de trescientos sociólogos procedentes de cuarenta países han tenido ocasión de cambiar impresiones, conocer las experiencias y discutir los resultados de las recientes investigaciones sociológicas, y todo ello en orden a obtener una organización, cooperación y coordinación internacional que facilite los trabajos.

El programa del Congreso estaba dividido en cuatro secciones sucesivas. La primera sección ha estudiado los problemas relativos a los conceptos de clase social, categoría social y estrato social, es decir, a la facilidad de tránsito de los individuos de un grupo a otro dentro de la sociedad. A la luz de las encuestas realizadas en varios países, tales como Holanda, Francia, Inglaterra, Islandia, se definieron los métodos propios para el análisis de estos problemas. Otra cuestión importante que se ha estudiado ha sido el problema del reclutamiento social de las profesiones, es decir, de qué medio social proceden. El Profesor Bottomore, de la Universidad de Londres, resumió en dos las enseñanzas que pueden deducirse de los trabajos presentados: análisis de las estructuras y de la movilidad profesional, y relaciones entre la educación recibida y la movilidad social.

La segunda sección estuvo dedicada a los conflictos entre grupos y su solución. El Profesor Davy, de la Universidad de París, dirigió la discusión. Se estudiaron los conflictos internacionales, industriales y raciales. Se precisaron los conceptos de estado de tensión, posición de intereses y fenómenos de prejuicios. Dentro de conflictos industriales, las huelgas constituyeron un tema de sumo interés. Las encuestas realizadas en los mismos centros de trabajo aportaron interesantes datos sobre la psicología de las masas trabajadoras. El movimiento de las "relaciones humanas" dió ocasión a variadas intervenciones. En general, puede decirse que dominó el tema experimental al doctrinal. Los estudios de base filosófica fueron dejados de lado.

La tercera sección, bajo la dirección del Profesor Hollander, de la Universidad de Amsterdam, estudió los desenvolvimientos recientes en la investigación sociológica. Los distintos trabajos pusieron de manifiesto la importancia del sistema de encuesta. Algunos grupos de investigación dieron cuenta de los trabajos efectuados hasta el presente. El centro de "Economie et Humanisme" de Lyon, presentó una amplia lista acerca de las encuestas realizadas, en especial dentro del campo de la sociología religiosa.

Por último, la cuarta sección estudió la formación, las actividades profesionales y las responsabilidades de los sociólogos. El Profesor de Bie, de la Universidad Católica de Lovaina, fué el encargado de resumir los trabajos presentados. Los temas tratados buscaban respuesta adecuada a las preguntas: ¿Quién es sociólogo? ¿Cuáles son sus responsabilidades en la sociedad? ¿Qué funciones y qué papel puede desempeñar y debe tener? ¿Cuál es y cuál debe ser su formación?

El Congreso estuvo magníficamente preparado bajo el control inmediato del Profesor Clemens de la Universidad de Lieja. La amabilidad y cordialidad de los habitantes de Lieja ayudó sin duda a esta organización. España estaba representada oficialmente por el Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, Profesor Legaz-Lacambra. FOMENTO SOCIAL estuvo presente a través del Padre Sobrero, quien representaba asimismo al Instituto Católico de Estudios Sociales de Barcelona.

Como conclusión o comentario al Congreso, podríamos decir que los estudios sociológicos internacionales siguen en general rumbos muy diversos a los seguidos en España. Las cuestiones ideológicas son relegadas a segundo término y por lo contrario se concede mucha importancia a las investigaciones empíricas. Sin dejar de lado lo nuestro, puede ser que haya llegado ya la hora de investigar más profundamente el campo social español de una manera sistemática y profunda, para luego deducir importantes consecuencias a la luz de los principios básicos de la sociología cristiana. El conocimiento real del medio ambiente es indispensable.

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49, y Barquillo, 2 - MADRID

Oficina Central, 280 Sucursales y 68 Agencias en Capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares y Canarias y Marruecos

Capital en circulación..... 275.000.000 de ptas.
Fondos de reserva..... 240.000.000 —

CORRESPONSALES EN TODAS LAS PLAZAS
IMPORTANTES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el núm. 802

Pacrip, S.L.

Productos
alimenticios
criptanenses

Fábrica de harinas
"La Angelita"

CAMPO DE CRIPTANA

Teléfono 8



METROPOLIS
SA

Compañía Nacional de Seguros

Capital suscrito: 5.000.000 de ptas.
Capital desembolsado: 3.100.000 —

PARTICULARES: Pensad en la conveniencia de haceros un seguro de vida para cobrarlo vosotros mismos (colocación de capitales) o vuestros derecho-habientes, si ocurriera vuestro fallecimiento. (Previsión.)

PATRONOS: Pensad en vuestro personal y haceldle un seguro de grupo que le garantiza económicamente contra el fallecimiento, la invalidez total y permanente y el retiro. Pero... pensad en vuestros propios intereses, consultad a todas las Compañías de Seguros y haceldlo con aquella que creáis más beneficiosa porque resuelva vuestro caso concreto con mejores condiciones.

OS LO ACONSEJA

«METROPOLIS»
COMPANIA NACIONAL DE
SEGUROS

Bárbara de Braganza, 10 - MADRID
Autorizada por la Dirección General de Seguros — Madrid, 8 de mayo de 1944

Banco Hispano Americano

MADRID

Capital 300.000.000 pesetas.

Reservas 400.000.000 —

CASA CENTRAL:

Plaza de Canalejas, núm. 1



SUCURSALES URBANAS:

Duque de Alba, núm. 15

Alcalá, núm. 68

J. García Morato, 154 y 156

Fuencarral, núm. 76

Avda. José Antonio, núm. 50

Conde de Peñalve, núm. 49

Plaza Emperador Carlos V, 5

Avda. José Antonio, núm. 10

Mayor, núm. 30

Serrano, núm. 64

Eloy Gonzalo, núm. 19

Rodríguez San Pedro, núm. 66

Atocha, núm. 55

Bravo Murillo, núm. 300

Mantuanano, núm. 4

Aprobado por la Dirección general de Banca y Bolsa con el número 886

SUSCRIPCIONES A LA REVISTA

FOMENTO SOCIAL

EDICIONES FAX :: Zurbano, 80 :: Apartado 8001

MADRID

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA "LA INMACULADA"

HONESTA MANZANEQUE

CRIPTANA

(Ciudad Real)

BIBLIOTECA "FOMENTO SOCIAL"

LA MORAL DEL HOMBRE DE NEGOCIOS

Por JOAQUIN AZPIAZU

SEGUNDA EDICION de esta gran obra, de éxito resonante en España y en el extranjero, traducida ya al italiano y en plan de traducción a otras lenguas.

Es una guía monumental de la conciencia para

**ABOGADOS.
BANQUEROS.
EMPRESARIOS...**

UNICA OBRA EN SU GENERO

Un volumen magníficamente presentado
554 págs. 25 x 17 cms. - En tela 150 ptas.
Ediciones FAX. - Zurbano, 80. - MADRID

FOLLETOS POPULARES

Agotados 400.000 ejemplares en brevísimo tiempo, acaba de aparecer nueva edición de estos interesantísimos folletos.

Pío XII y la cuestión obrera, *por M. B.*
También yo sería comunista, *por F. del Valle*
Entre obreros, hablemos del amor, *por J. V.*
Demostración científica de la existencia de Dios, *por I. Puig*
La verdad de los Evangelios, *por Leal*
De comunista a católico, *por Matorras*
El programa del domingo, *por F. del Valle*
El origen del hombre, *por J. Simón*
Por que está mal el mundo, *por J. A. Laburu*
¿Que es la confesión? *por J. A. Laburu*
La dignidad del trabajo, *por M. Brugarola*
Demostración científica de la existencia del Alma, *por Puig*
¿Puede equivocarse el Papa? *por U. Navarrete.*
La condenación del comunismo, *por J. Azpiazu.*
La existencia del infierno, *por I. Layuno.*
La elevación del proletariado, *por J. Azpiazu.*

Precio del ejemplar **sesenta y cinco céntimos.**

Un **centenar.** aunque sean de distintos números, **cincuenta y cinco ptas**

DIRIJAN SUS PEDIDOS A:

FOMENTO SOCIAL

**Pablo Aranda, 3
MADRID**

BIBLIOTECA "FOMENTO SOCIAL"

LA MEJOR BIBLIOTECA MODERNA EN CUESTIONES SOCIALES;
Lleva publicados 60 volúmenes

Quedan únicamente ejemplares de las siguientes obras:

- AZPIAZU (J.).—*Fundamentos de sociología económico-cristiana*.—Segunda edición.—535 págs., 20×14 cms.—Compañía Bibliográfica Española, Madrid.—Un vol. magníficamente encuadrado, 75 ptas.
- La Enciclopedia «Cuadragesimo anno» acerca de la restauración del orden social*.—Segunda edición.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—14×20 cms., 298 páginas, 25 ptas.
- El Estado Corporativo*.—Quinta edición.—238 págs., 14×20 cms.—Compañía Bibliográfica Española.—Fuentes, 9. Madrid.—35 ptas.
- Direcciones Pontificias en el orden social*.—Séptima edición aumentada.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—14×20 cms., 680 págs. Rústica, 50 ptas.; tela, 60.
- La Acción Social del Sacerdote*.—Cuarta edición.—Ediciones FAX.—350 págs., rústica 28 pesetas; en tela 40 ptas.
- La moral del hombre de negocios*.—Segunda edición. 554 págs., 15×17 cms.—Ediciones FAX.—Encuadrado en tela, 150 pesetas.
- Las directrices sociales de la Iglesia Católica*.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid, 1950.—131 págs., 15 ptas.
- Un mártir social. Vida del P. Ballesta*.—Ediciones FAX, Madrid.—10×14 cms., 245 páginas, 10 ptas.
- BRUCCELLERI (A.).—*El Comunismo. Su ideología. Sus métodos*.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—13×19 cms., 151 págs., 14 ptas.
- BRUGAROLA (M.).—*El problema social en el campo español*.—Agencia Gral. de Librería, Madrid.—16×21 cms., 296 págs., 30 ptas.
- Sociología cristiana del Dr. Torres y Bages*.—Agencia Gral. de Librería, Madrid.—16×22 cms., 339 págs., 30 ptas.
- Régimen Sindical Cristiano*.—Agencia Gral. de Librería, Madrid.—16×20 centímetros, 270 págs., 25 ptas.
- La ordenación social de las empresas*.—256 págs., 14×20 cms.—C. B. E.—Fuentes, 9. Madrid.—35 ptas.
- Cristianización de las empresas*.—Segunda edición.—400 págs., 14×20 cms.—C. B. E.—Madrid, 1952.—38 ptas.
- Doctrina y sistemática sindical*.—380 págs., 14×20 cms.—C. B. E.—40 ptas.
- CARDYN (J.).—*Los jóvenes obreros ante el matrimonio*.—Segunda edición.—Traducción y prólogo por F. del Valle.—C. B. E.—Fuentes, 9. Madrid.—189 págs., 11×16 cms.—12 ptas.
- DIEZ (J. L.).—*Los Gremios en la España Imperial*.—El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao.—13×19 cms., 332 págs., 8 ptas.
- Portugal Corporativo*.—El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao.—13×19 centímetros, 243 págs., 8 ptas.
- GONZALEZ (I.).—*La cuestión social según Balmes*.—Ediciones FAX, Madrid.—14×20 centímetros, 199 págs., 10 ptas.
- GONZALEZ DE VEGA (A.).—*Doctrina social católica y su aplicación*.—14×20 cms., 292 págs., 40 ptas.
- MARIN TRIANA (M.).—*Hacia Cristo*.—Segunda edición.—156 págs., 12×17 cms.—C. B. E.—12 ptas.
- PABLO (Basilio de San).—*Estudíemos a Cristo. Jesucristo en la vida y en la sociedad*.—El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao.—12×18 cms., 239 págs., 7 pesetas.
- SOLER DE MORELL (J.).—*Mirando a Cristo. Consideraciones ascético-sociales*.—Tercera edición.—Ediciones FAX, Madrid.—14×20 cms., 243 págs., 12 ptas.
- VALLE (F. del).—*El P. Vicent, S. L., y la Acción Social Católica Española*.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—14×20 cms., 362 págs., 30 ptas.
- Mer dentro... (Meditaciones para jóvenes obreros)*.—Ediciones FAX, Madrid.—11×16 cms., 280 págs. en papel biblia, 15 ptas.
- Las reformas sociales en España*.—Segunda edición.—Oficina Información Diplomática, Madrid.—17×24 cms., 144 págs., 30 ptas.
- VILA CREBUS (P.).—*Orientaciones sociales*.—Cuarta edición.—Ediciones FAX, Madrid.—14×20 cms., 350 págs., 30 ptas.
- FOMENTO SOCIAL: *Guía de la vida social de España*.—Ediciones FAX, Madrid.—13×19 cms., 529 págs., 40 ptas.

Estas obras pueden adquirirse en FOMENTO SOCIAL - Pablo Aranda, 3 - MADRID

BIBLIOTECA

"Fomento Social"

(NUEVAS PUBLICACIONES)

DOCTRINA Y SISTEMÁTICA SINDICAL

por **Martín Bruçarola**

El presente volumen intenta una mirada sintética sobre todos los problemas del sindicalismo, sin dejar ninguno de los que en la actualidad más se agitan en el ambiente social y es el criterio doctrinal normativo cristiano el que polariza el desarrollo de los temas.

Un vol. de 380 págs. - 14 x 20 cms. - 40 ptas.
Compañía Bibliográfica Española
Fuentes, 9 MADRID

Fundamentos de Sociología Económica Cristiana

(Segunda edición)

por **Joaquín Azpiazu**

Acaba de salir la SEGUNDA EDICION de la obra más completa y moderna en materia de Economía Social. Libro denso de materia y rico en bibliografía española y extranjera. Aptísimo para la enseñanza en la cátedra y el estudio privado de jóvenes, seminaristas, sacerdotes, universitarios, hombres de negocios, que deseen conocer las modernas orientaciones de la Sociología económica.

Un volumen magníficamente presentado.
535 págs. - 20 x 14 cms. - 75 pesetas.
Compañía Bibliográfica Española
Fuentes, 9 MADRID

HACIA CRISTO REFLEXIONES DE APOSTOLADO

(Segunda edición)

por **M. Marín Triana**

Las páginas de esta amena obra van dirigidas a quienes tienen corazón de apóstol, a los trabajadores de la Viña, a los obreros de la Catedral.

Un vol. de 156 págs. 12 x 17 cms. 12 ptas.
Compañía Bibliográfica Española
Fuentes, 9 MADRID



PRECIO: **18** PTAS.